

Estudio sobre la situación de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el área rural de Senegal en el marco de la reforma nacional del sector del agua

Mayo 2026



Encargado por ONGAWA

Equipo investigador

Elena de Luis Romero (coordinadora y directora)

Ana Ruiz Verdugo

Comité de Supervisión: ONGAWA, POSCEAS, pS-Eau Réseau Sénégal

Contenido

Contenido	1
Índice de Tablas.....	3
1.-Presentación del informe.....	4
2.- Introducción. Los derechos al agua y saneamiento en Senegal.	5
2.1. Situación actual de los DHAS.....	6
2.2. Saneamiento	9
2.3. Higiene	13
3.- Actores implicados y roles	14
3.1. Nivel nacional	14
3.2. Nivel regional y local	16
3.3. Nivel comunitario (ASUFOR, ASUREP, Asociaciones de consumidores, Asociaciones de migrantes, operadores de perforación, otros).....	17
3.4. Otros actores: Organismos Multilaterales, socios técnicos y financieros y ONG	19
4.- Marco normativo para los derechos al agua y saneamiento.....	20
4.1. Derecho al agua.....	20
4.2. Saneamiento e higiene.....	22
4.3. Participación del sector privado.....	22
4.4. Estrategias y políticas a nivel nacional	23
5.- La reforma del agua en zonas rurales	25
5.1. Contexto y antecedentes	25
5.2. El proceso de las reformas en el sector del agua rural	26
5.3.- La intervención del sector privado en la gestión del agua rural.....	30
La delegación de servicio y el contrato de arrendamiento	31
Funciones y obligaciones de cada parte.....	32
Seguimiento	33
5.4.- Estado actual de las zonas de implementación y perímetros delegados	34
5.5. Financiación de la reforma.....	38
6.- Impacto de la reforma en el derecho al agua en las zonas rurales	41
6.1. Introducción.	41
6.2. Un análisis de impacto desde un enfoque basado en Derechos humanos. Derecho al agua y derecho al saneamiento / higiene.	43
6.2.1. Acceso y disponibilidad	44
6.2.2. Calidad.....	54

6.2.3. Asequibilidad	58
Determinación de la tarifa	58
Percepción y opinión de la población sobre el precio del agua	60
Cortes por impago y ausencia de una tarifa social	63
6.2.4. Igualdad y no discriminación.....	64
6.2.5. Participación, acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia	67
6.3. Aspectos generales sobre el modelo de gestión.....	70
6.4. Gobernanza	73
7.- Saneamiento e higiene.....	75
7.1. Saneamiento	75
7.2.- Higiene	83
8.- Principales hallazgos y conclusiones	84
9.- Bibliografía	90
10.- Anexos.....	93
Anexo 1. Niveles de servicio en agua potable, según el Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene	93
Anexo 2. Acceso a agua en zonas rurales.....	93
Anexo 3. Evolución del acceso al agua en zonas rurales y urbanas	94
Anexo 4. Acceso a saneamiento.....	95
Anexo 5. Acceso a agua y saneamiento según quintil de pobreza	96
Anexo 6. Voluntad y capacidad de la población de adquirir un sistema de saneamiento mejorado	97
Anexo 7. Acceso al agua en los centros de salud	98
Anexo 8. Contextualización de las regiones analizadas	98
Anexo 9. Cuadro resumen. Percepciones de los distintos actores sobre la reforma a partir de la Evaluación en 2021.....	101
Anexo 10. Lista de Actores entrevistados.	103

Esta publicación ha sido financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de ONGAWA y no refleja necesariamente la posición oficial de AECID

Índice de Tablas

- Tabla 1: Acceso al agua en el medio rural.*
- Tabla 2: Fuentes de acceso al agua urbano rural (% de hogares).*
- Tabla 3: Acceso al agua en las zonas rurales – JMP.*
- Tabla 4: Acceso al agua en zonas urbanas.*
- Tabla 5: Acceso a saneamiento en el ámbito rural.*
- Tabla 6: Tipología de acceso a saneamiento.*
- Tabla 7: Acceso a saneamiento en el medio rural. JMP.*
- Tabla 8: Acceso a saneamiento en zonas urbanas.*
- Tabla 9: Acceso a higiene en el medio rural.*
- Tabla 10: Progresos realizados en el acceso al agua, al saneamiento y a los servicios de higiene según la escala del JMP.*
- Tabla 11: Perímetros delegados.*
- Tabla 12: Regalías (redevances) de los operadores privados.*
- Tabla 13: Percepción de la disponibilidad de agua.*
- Tabla 14: Acceso a agua por regiones (% de población/ datos agregados urbano y rural).*
- Tabla 15: Acceso a electricidad a nivel regional.*
- Tabla 16: % de hogares que utilizan fuentes mejoradas y no mejoradas para otros usos distintos de agua para beber.*
- Tabla 17: Acceso al agua en centros escolares, nivel regional.*
- Tabla 18: Satisfacción de los usuarios con la tarifa del agua (precio por m3).*
- Tabla 19: Acceso a agua, saneamiento e higiene y nivel de pobreza.*
- Tabla 20: Capacidad y voluntad de conexión a agua potable en los hogares.*
- Tabla 21: Apreciación de la atención del operador.*
- Tabla 22: Acceso a saneamiento en el medio rural a nivel regional.*
- Tabla 23: Coste de construcción de una letrina.*
- Tabla 24: Coste medio de adquisición de letrinas por medio, región y quintil de pobreza.*
- Tabla 25: Evacuación de aguas residuales.*
- Tabla 26: Recogida de residuos.*

Índice de Figuras

- Figura 1: Actores clave en el sector del Agua y Saneamiento en el medio rural.*
- Figura 2: Proceso de la reforma del agua en zonas rurales.*
- Figura 3: Relación de actores en la REGEFOR.*
- Figura 4: Cuadro resumen. Responsabilidades de cada actor en el marco del contrato de arrendamiento.*
- Figura 5: Perímetros delegados y SAEP en la fecha de la evaluación de la reforma (2021).*
- Figura 6: Diferentes modelos de gestión de los servicios de agua.*
- Figura 7: Acceso a agua potable por región.*

Nota. Las fotografías pertenecen a las autoras y se han realizado durante el trabajo de campo.

1.-Presentación del informe

Este estudio ha sido elaborado por la organización ONGAWA, en colaboración con la POSCEAS, la Plataforma de organizaciones de la sociedad civil senegalesas para el sector del agua y al saneamiento en el marco del convenio con la AECID¹ que ONGAWA está ejecutando en Senegal, en consorcio con la organización española MUSOL y con la organización senegalesa ONG3D.

El objetivo de este Informe es analizar en profundidad la situación de los Derechos al agua y al saneamiento (en adelante DHAS) en el ámbito rural de Senegal e identificar los principales desafíos que enfrenta. Para ello se hace un análisis del marco normativo, y los distintos actores que intervienen, así como del proceso de reforma y la mayor participación del sector privado en el sector del agua rural, al ser una experiencia única en la región africana. Con ello se pretende identificar de qué manera esta reforma ha influido en la garantía del derecho al agua. Al mismo tiempo pretende dar insumos para el mandato del Relator Especial de Naciones Unidas para los DHAS.

Para el desarrollo del trabajo se creó un Comité de pilotage, conformado por la POSCEAS, pS-Eau Sénégal y ONGAWA. Asimismo, para la preparación de la agenda y el trabajo de campo ha contado con el acompañamiento de organizaciones que forman parte de la POSCEAS: EAU VIVE SENEGAL, FONDATION ACRA, ENFANCE ET PAIX, ASPRODEL, GADEC o WORLD VISION.

A nivel metodológico, se ha combinado el análisis documental y la investigación de campo. Por un lado, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión de literatura, incluyendo marcos normativos nacionales, documentos oficiales del Gobierno de Senegal, datos estadísticos recientes y estudios previos realizados por organismos internacionales, ONG y entidades académicas.

Por otro lado, se ha desarrollado un trabajo sobre el terreno, clave para captar la realidad diversa y compleja de las zonas rurales senegalesas. Durante varias semanas, en el mes de mayo de 2025 el equipo investigador se desplazó a ocho regiones del país, seleccionadas para reflejar diferentes estadios de avance de la reforma: zonas aún no cubiertas por operadores privados y aún en gestión comunitaria, zonas en fase de transición y áreas donde la gestión ya ha sido delegada al sector privado. Se han realizado estudios de casos y análisis comparativo de las diferentes fases de la reforma².

En el marco de este trabajo de campo, se llevaron a cabo más de 47 entrevistas y encuentros con una amplia pluralidad de actores: representantes institucionales del Gobierno central, autoridades regionales y municipales, cuerpos técnicos y administrativos implicados en el sector y organizaciones sociales. Asimismo, se han realizado visitas a más de 13 comunidades de distintas regiones, con un intenso diálogo con comunidades locales, incluyendo líderes comunitarios, comités de pilotage, gerentes de sistemas de agua, representantes asociativos, mujeres, jóvenes y diversos colectivos sociales, lo que permitió incorporar voces diversas y matices fundamentales sobre las necesidades, percepciones y preocupaciones en torno a los

¹ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

² Las regiones visitadas han sido Thies, Ziguinchor, Tambacounda, Kédougou, Kaffrine, Fatick, Sedhiou y Dakar. Aunque no pudieron ser visitadas, la situación de Saint Louis y de Mátam también fue analizada a partir de otras fuentes secundarias.

DHAS. Complementariamente, se realizaron observaciones directas en infraestructuras, tales como redes de distribución, y puntos de acceso al agua y saneamiento³.

El informe consta de una primera parte que analiza y enmarca el sector del agua y el saneamiento rural en Senegal, analizando los actores, y el marco normativo, para posteriormente analizar con más profundidad el proceso de las reformas llevadas a cabo en estos últimos años, que han implicado la intervención del sector privado en la gestión del agua rural y el estado actual de la reforma.

Una segunda parte se centra en analizar el impacto y la situación actual en los derechos al agua y saneamiento en las zonas rurales del país, partiendo de las categorías y principios de estos derechos.

A través de este trabajo, se espera contribuir al conocimiento riguroso y actualizado sobre la situación de los derechos humanos al agua y saneamiento en el ámbito rural, así como el impacto de las reformas llevadas a cabo en el sector, e identificar los aspectos más relevantes que puedan traducirse en recomendaciones y políticas que promuevan la efectividad de los DHAS en Senegal, en línea con los compromisos internacionales del país y su agenda de desarrollo sostenible.

2.- Introducción. Los derechos al agua y saneamiento en Senegal.

Desde los años 90 Senegal viene implementando numerosas estrategias y programas para la mejora de acceso a agua y saneamiento, que han ido acompañadas del desarrollo de un marco normativo y de reformas sucesivas del sector, que han tratado de definir una gestión profesional del servicio público de agua y basadas principalmente en el establecimiento de asociaciones públicas privadas (APP) con el sector privado.

La experiencia con APP en el sector urbano del agua, junto con el énfasis en la participación del sector privado en el ámbito rural desde el proyecto REGEFOR⁴, sentó las bases para que actores privados ingresaran con más fuerza en los mercados de agua y saneamiento de Senegal.

Este modelo se inició en 1996 con el contrato con **Sénégalaise des Eaux (SDE)** para gestionar la distribución de agua en las zonas urbanas de Senegal⁵ y contó con el apoyo del Banco Mundial. En el ámbito urbano se establecieron dos entidades, la Compañía Nacional de Agua de Senegal (Société Nationale des Eaux du Sénégal, SONES), propietaria de las instalaciones, y responsable de financiar el desarrollo, la rehabilitación y la renovación de los activos; y la contratación de un

³ Un listado de actores entrevistados puede consultarse en Anexo 10.

⁴ El proyecto REGEFOR (Réforme de la Gestion des Forages) fue una experiencia piloto implementada entre 1999 y 2004 en las regiones centro de Senegal (Thiès, Diourbel, Fatick y Kaolack), con apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo. Esta iniciativa respondió a la necesidad de reformar la gestión de los pozos perforados en zonas rurales ante la degradación progresiva de las infraestructuras hidráulicas y la insuficiencia de medios públicos. El proyecto se articuló en torno a tres ejes: (i) la reorganización de los usuarios mediante la creación de las ASUFOR (Asociaciones de Usuarios de pozos perforados), (ii) la profesionalización de la explotación y mantenimiento con participación del sector privado, y (iii) la creación de mecanismos descentralizados de financiación. Constituyó un punto de inflexión en el modelo de gobernanza del agua en zonas rurales, suponiendo mayor implicación de operadores privados y nuevas formas de gestión del servicio. Véase epígrafe 5.2.

⁵ El contrato inicial fue por 10 años y se renovó hasta 2018. En 2019 se adjudicó el nuevo contrato de affermage a Suez.

operador privado, la Compañía de Agua de Senegal (Sénégalaise des Eaux, SDE), responsable de la infraestructura, la operación y mantenimiento y la gestión de los servicios de suministro de agua. Este diseño permitió, según el Banco Mundial “una asignación óptima de capital y mejoró la viabilidad financiera del sector urbano del agua”⁶.

También se estableció la Agencia Nacional de Saneamiento de Senegal (Office National de l’Assainissement du Sénégal, ONAS) para gestionar el saneamiento urbano.

A partir de la experiencia de participación del sector privado en el suministro de agua urbana, este modelo se ha extendido también al ámbito rural. La reforma rural, para abastecer de agua potable en ese momento a más de 8 millones de personas⁷ trató de seguir este mismo modelo⁸.

La reforma se acompañó de una **nueva ley relativa al partenariado público-privado (PPP) y el desarrollo de un marco normativo** que permitió al gobierno firmar contratos de arrendamiento con operadores privados para la explotación de las infraestructuras de distribución de agua en el medio rural.

A partir de este momento, el Estado de Senegal reemplazó las Asociaciones de Usuarios de Pozos de Agua Potable (Association d’usagers de forage, ASUFOR) por Delegaciones de Servicio Público (Délégation de Service Public, DSP) y creó la Agencia de Perforaciones Rurales (Office des Forages Ruraux, OFOR) en 2014, encargada de gestionar los sistemas de agua rurales y supervisar a los operadores privados⁹.

La prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento está guiada por un marco legal y contractual amplio, establecido por la **Ley de Agua y Saneamiento de 2008**¹⁰. La ley define las responsabilidades tanto para los servicios de agua urbanos como rurales, incluyendo la participación de operadores privados a través de la gestión delegada.

2.1. Situación actual de los DHAS

El abastecimiento de agua rural ha tenido una mejora significativa en los últimos años. De una tasa de acceso a fuentes mejoradas del 47,1% en el año 2000 se ha pasado al 82,7 % en 2023. Estas mejoras están vinculadas a diversos proyectos que se han implementado durante estos años que han contribuido a la puesta en marcha de 2247 pozos y más de 30 unidades de tratamiento de agua¹¹.

⁶ Oumar Diallo (2015). Levers of Change in Senegal’s Rural Water Sector. World Bank Group

⁷ En ese momento la población rural de Senegal era de 8.178.859. En 2024 es de 9.236.190 según datos del Banco Mundial.

⁸ [Rapport – Evaluation de la réforme de l’hydraulique rurale : Les réserves du gouvernement – ministère de l’Hydraulique et de l’Assainissement du Sénégal](#)

⁹ World Bank, Report No: ICR00325. Implementation completion and results report Ida-62810 On a Scale-up facility credit In the amount of eur 107.5 million (us\$130 million equivalent) to the Republic of Senegal for the Senegal rural water supply and sanitation project, February 26, 2025, <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099022725114010510/pdf/BOSIB18242c3c60f3184bf18d988b8128bf.pdf>

¹⁰ LOI n° 2008-59 du 24 septembre 2008 portant organisation du service public de l’eau potable et de l’assainissement collectif des eaux usées domestiques

¹¹ Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). Enquête Harmonisée sur les Conditions de Vie des Ménages (EHCVM II) au Sénégal. Rapport final.

Tabla 1: Acceso al agua en el medio rural

Acceso a agua rural país (datos 2023)	
Fuentes mejoradas	82,7%
Grifo en vivienda	30,6%
Grifo en patio	23,2%
Grifo público	9,8%
Grifo vecino	5,6%
Pozos con bomba o perforados	5%
Pozos protegidos	8%
Camión cisterna	0,1%
Fuente protegida	0,2%
Agua mineral	0,2%
Fuente no mejorada	17,3%
Pozos no protegidos	15,7%
Agua de superficie	0,2%
Carreta con pequeña cisterna	0,9%
Fuente no protegida	0,5%

Fuente. Elaboración propia a partir de Agence nationale de la statistique et de la demographie (2024)

Según el último informe de la Agence Nationale de la Statistique et de la Demographie, ANSD (2024) sobre condiciones de vida, un 94,5% de los hogares en la zona urbana tienen acceso a fuente mejorada de agua, mientras que en la zona rural este dato desciende a **82,7%**. A nivel nacional, se consideran fuentes mejoradas: conexión doméstica (grifo en la casa, jardín/terreno o vecino), grifo/fuente pública, pozo de bombeo o pozo perforado, pozo protegido, manantial protegido, agua mineral o mejorada, y agua de lluvia.

Este dato sin embargo no refleja bien la realidad del ámbito rural, ya que existen **grandes diferencias a nivel regional, subregional (entre los distintos departamentos), y entre las comunas**. Así, tenemos regiones como Kaffrine, con un acceso de 97,4%, Louga (96,6%) o Saint Louis (93,9%), mientras que otras regiones como Sédhiou tienen una tasa de acceso a agua mejorada de 49,5% o Kolda, con 49%. Esto implica grandes dificultades para acceder al agua potable en estas regiones, que dependen en gran medida de pozos sin protección.

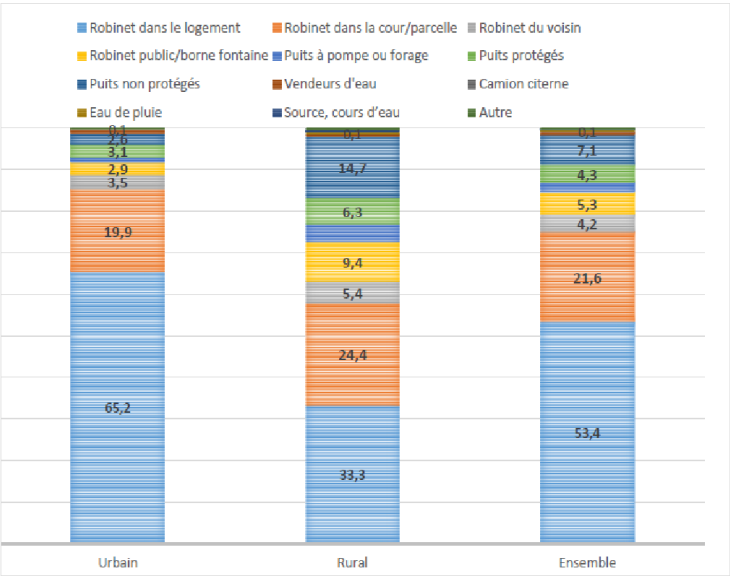
En cuanto al **tipo de fuente** de agua, en 2023 el grifo en el interior de la vivienda es la fuente de agua potable del 60,6% de los hogares urbanos, y el 30,6% en las zonas rurales. El uso del agua del grifo como fuente de agua también aumenta con el nivel de riqueza de los hogares¹². El grifo público se utiliza con mayor frecuencia en las zonas rurales que en las urbanas (9,8% frente a 3,3%) y los pozos perforados son también una fuente importante para las zonas rurales (5% frente a 1,4%).

Además de los grifos, otras fuentes alternativas de agua potable son los pozos sin protección, pozos protegidos y pozos de bombeo o perforados. Estas infraestructuras comunitarias suponen una parte importante en el acceso al agua potable, sobre todo en las zonas rurales. El agua de pozo es una fuente importante de agua, especialmente en las zonas rurales, donde la utiliza el 40 % de los hogares. De este porcentaje, un 24,9% serían pozos no protegidos.

¹² Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). Enquête Harmonisée sur les Conditions de Vie des Ménages (EHCVM II) au Sénégal. Rapport final., p. 82.

Los hogares del quintil más pobre dependen en mayor medida del agua de pozo¹³ (ver tabla en Anexo 5).

Tabla 2. Fuentes de acceso al agua urbano rural (% de hogares)



Source : Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). RGPH-5, 2023. Chapitre VIII : Habitat et Conditions de Vie des Ménages, p.30

Si tenemos en cuenta los datos del Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene (JMP)¹⁴, en 2022 **solo el 12,6% de la población rural tendría acceso a agua gestionada de forma segura**; un **64,3% de hogares tendrían servicio básico**, 4,6% servicio limitado, 18,1% servicio no mejorado, y 0,3% utilizarían agua de superficie¹⁵ (ver tabla en anexo 2).

Estos resultados muestran que, según la escala de medición del JMP, el 81,5 % de los hogares rurales utilizan una fuente mejorada de agua potable. Sin embargo, una proporción significativa de la población utiliza solo servicios básicos que, a diferencia de los servicios gestionados de forma segura, experimentaron un aumento importante entre 2020 y 2023.

Aproximadamente el 18,4 % de los hogares rurales utilizan servicios de acceso a agua potable no mejorados. Estos resultados muestran que casi 1 de cada 5 personas utiliza una fuente de agua no mejorada.

¹³ Agence nationale de la statistique et de la démographie ((2025). Situation économique et sociale. 2022-2023. https://www.ansd.sn/sites/default/files/2025-02/Section-C_Conditions-sociales_SESN2022-2023.pdf

¹⁴ [Home | JMP](#).

¹⁵ Este sistema de medición, a nivel mundial, clasifica las fuentes de agua potable y las instalaciones de saneamiento en las categorías de mejoradas o no mejoradas. Se consideran hogares con servicios gestionados de manera segura aquellos que hacen uso de fuentes mejoradas de agua para consumo situadas en las viviendas, con agua disponible cuando se necesita y libre de contaminación. Los hogares que no cumplen todos esos criterios, pero que hacen uso de una fuente mejorada en la que el tiempo de recogida del agua no supera los 30 minutos, incluida la ida, la espera y la vuelta, se clasifican como hogares que disponen de “servicios básicos”, mientras que aquellos que utilizan fuentes mejoradas con un tiempo de recolección del agua superior a 30 minutos se consideran hogares con “servicios limitados”, Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (2022). Nota orientativa para facilitar la consulta nacional sobre las estimaciones del programa conjunto de monitoreo con relación al agua potable, el saneamiento y la higiene en los hogares, noviembre de 2022.

Tabla 3. Acceso al agua en las zonas rurales - JMP

ISO3	Country	Residence Type	Service Type	Year	Coverage	Population	Service level
SEN	Senegal	Rural	Drinking water	2022	64.3%	5.670.983	Basic service
SEN	Senegal	Rural	Drinking water	2022	18.1%	1.591.953	Unimproved
SEN	Senegal	Rural	Drinking water	2022	12.6%	1.115.280	Safely managed service
SEN	Senegal	Rural	Drinking water	2022	4.6%	409.092	Limited service
SEN	Senegal	Rural	Drinking water	2022	0.3%	29.189	Surface water
8.816.497							

Fte. Joint Monitoring Programme.

El contraste con el acceso en zonas urbanas es significativo, ya que un 41,3% de la población urbana tiene acceso gestionado de forma segura, y 54,6% acceso básico. Solo el 3,4% de la población urbana tendría acceso no mejorado.

Tabla 4. Acceso al agua en zonas urbanas

ISO3	Country	Residence Type	Service Type	Year	Coverage	Population	Service level
SEN	Senegal	Urban	Drinking water	2022	54.6%	4.642.206	Basic service
SEN	Senegal	Urban	Drinking water	2022	41.3%	3.506.929	Safely managed service
SEN	Senegal	Urban	Drinking water	2022	3.4%	287.004	Unimproved
SEN	Senegal	Urban	Drinking water	2022	0.8%	63.813	Limited service
SEN	Senegal	Urban	Drinking water	2022	0.0%	0	Surface water
8.499.952							

Otro dato importante a tener en cuenta es la calidad del agua, donde no se han producido cambios significativos. De hecho, entre 2000 y 2022, la proporción de hogares que utilizan agua libre de contaminación solo aumentó 5,3 puntos porcentuales, del 7,3% al 12,6%. Estos resultados muestran que el 87,4% de los hogares rurales consume agua que puede estar contaminada.¹⁶

2.2. Saneamiento

La situación del **saneamiento** supone un importante desafío para Senegal y se caracteriza por disparidades regionales en cuanto al tipo de sistema utilizado, los métodos de eliminación de aguas residuales y la gestión de residuos domésticos.

El acceso al saneamiento en la zona rural ha registrado un buen progreso en los últimos diez años gracias a múltiples iniciativas gubernamentales, como el Programa de Agua Potable y Saneamiento del Milenio (PEPAM) y la Estrategia Nacional de Saneamiento Rural (SNAR) (*un análisis de estos programas se encuentra en el apartado 4.4.*). El objetivo de esta estrategia era fortalecer el acceso al saneamiento en zonas rurales, desde un enfoque de mercado, tratando de generar demanda de saneamiento y desarrollar la oferta privada. Para ello se ha acompañado a los hogares para que asuman progresivamente la responsabilidad de construir sus propias instalaciones de saneamiento, siendo el Estado el responsable de la planificación, la gestión de subvenciones, la formación del sector privado y la regulación.

¹⁶ République du Sénégal (2024). Livre Bleu 2 Rapport pays : Sénégal

Sin embargo, y a pesar de la puesta en marcha de numerosos proyectos cuyo objetivo era encargar a los servicios del Estado y agencias públicas la construcción de letrinas a precios subsidiados y se ha conseguido un avance significativo (en 2010 había un 33,3% de acceso a saneamiento mejorado, y en 2023 esta cifra era del 58,5%), una parte importante de la población rural sigue sin acceso a saneamiento.

En cuanto a la defecación al aire libre, ha disminuido, pero no al ritmo deseable. En 2010 un 29,4% de la población la practicaba, y en 2023 sigue siendo una práctica utilizada por el 19,5% de la población en el medio rural.

Existe una desigualdad importante entre zonas urbanas y rurales. En 2023 la proporción de hogares urbanos con saneamiento mejorado era del 93,5% frente al 58,5 % en las zonas rurales. El porcentaje de hogares rurales que cuentan con inodoros conectado a alcantarillado es inexistente, frente al 28,7 % en las urbanas, de manera que se utilizan principalmente inodoros con descarga a pozos (34,5 %) o letrinas (24%).

El saneamiento más utilizado en zonas rurales son las letrinas ventiladas-VIP, y las letrinas con fosa no ventilada. Debe destacarse el dato de que un porcentaje elevado de los hogares no cuentan con ningún tipo de saneamiento.

Tabla 5. Acceso a saneamiento en el ámbito rural.

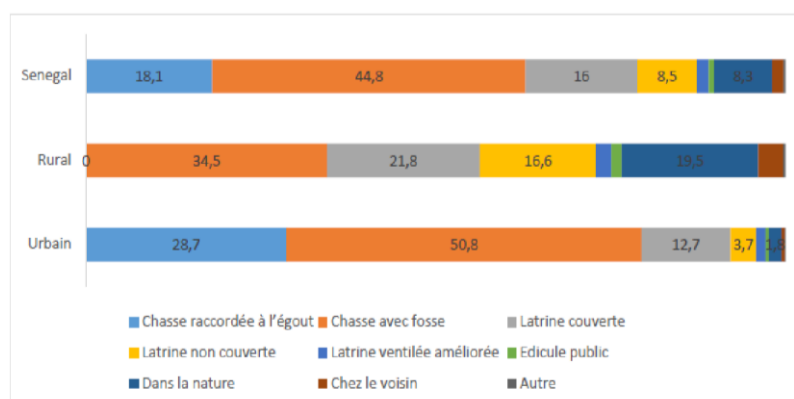
Acceso a saneamiento rural	
Datos de 2023	
Mejorado	58,5%
Descarga conectada a alcantarillado	
Descarga con pozo	34,5%
Letrina cubierta	21,8%
Letrina ventilación mejorada	2,2%
No mejorado	40%
Letrina descubierta	16,6%
Saneamiento público	
Defecación al aire libre	19,5%
Vecino	3,5%
Otro	0,4%

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la ANSD

El uso de pozos/agujeros rudimentarios en el suelo, la defecación al aire libre o en baños públicos son algunas de las opciones más comunes en las zonas rurales¹⁷.

¹⁷ Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). Enquête Harmonisée sur les Conditions de Vie des Ménages (EHCVM II) au Sénégal. Rapport final, p. 82.

Tabla 6. Tipología de acceso a saneamiento



Source : Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). RGPH-5, 2023. Chapitre VIII : Habitat et Conditions de Vie des Ménages, p.32

Hay una relación clara con la situación de bienestar económico. Las regiones con menor acceso a saneamiento mejorado son Sédhiou, Kaffrine, Tambacounda, Kédougou y Kolda, que, a su vez, son las regiones con las tasas de pobreza más altas. También esto se observa según el nivel económico de los hogares. En 2022 el 96,0% de las personas que viven en hogares con mayores recursos tienen acceso a saneamiento mejorado, en comparación con sólo el 4% que no lo tienen. Por el contrario, sólo el 72,3% de las personas que viven en hogares pobres tienen acceso a sanitarios mejorados.

Estas cifras serían más bajas si seguimos las categorías del JMP¹⁸, ya que solo el **14,2% de la población rural tendría servicios de saneamiento gestionados de forma segura**¹⁹ (esto es, utilizan una instalación mejorada de saneamiento que no se comparta con otras viviendas y donde las excretas o bien se eliminan de forma segura en el lugar, o bien se retiren y se traten fuera de este); el 36,4% servicio básico (instalaciones mejoradas que no se comparten con otros hogares); y 9,6% tendrían servicios limitados, y por tanto, instalaciones que se comparten con otros hogares. Es significativo el 25,8% de población que carece saneamiento rural no mejorado y el 14,1%a que practica la defecación al aire libre, tasa que en algunas regiones supone una tasa mucho más elevada, como se verá en el apartado 7.

¹⁸ Según el JMP se considera saneamiento mejorado la infraestructura de saneamiento básica que no se comparte con otros hogares y cuyas excretas se eliminan en el lugar o se tratan de forma segura fuera del mismo, normalmente inodoros con cisterna o de descarga, letrinas mejoradas ventiladas (VIP), letrinas de pozo sin ventilación y letrinas ecológicas/ECOSAN, y cuyas tuberías están conectadas a la red de alcantarillado o a una fosa séptica en funcionamiento. Además, el sistema de drenaje debe funcionar correctamente, el contenido se extrae mecánica o manualmente por un proveedor de servicios o por el hogar y depositado en una planta de tratamiento o enterrado en una fosa cubierta y quienes realizan la operación deben usar equipo especial de protección.

¹⁹ Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (2020). Nota orientativa para facilitar la consulta nacional sobre las estimaciones del programa conjunto de monitoreo con relación al agua potable, el saneamiento y la higiene en los hogares, noviembre de 2020. Datos de saneamiento disponibles en: <https://washdata.org/data/household#!/table?geo0=country&geo1=SEN>

Tabla 7. Acceso a saneamiento en el medio rural. JMP

ISO3	Country	Residence Type	Service Type	Year	Coverage	Population	Service level
SEN	Senegal	Rural	Sanitation	2022	36.4%	3.205.310	Basic service
SEN	Senegal	Rural	Sanitation	2022	25.8%	2.273.048	Unimproved
SEN	Senegal	Rural	Sanitation	2022	14.2%	1.251.867	Safely managed service
SEN	Senegal	Rural	Sanitation	2022	14.1%	1.242.987	Open defecation
SEN	Senegal	Rural	Sanitation	2022	9.6%	843.284	Limited service
						8.816.497	

Fuente: [JMP](#), Joint Monitoring Programm, 2022.

El contraste con las zonas urbanas es significativo, como puede apreciarse en la siguiente tabla., donde el saneamiento no mejorado baja al 3,6% y la defecación al aire libre al 1,1%.

Tabla 8. Acceso a saneamiento en zonas urbanas.

ISO3	Country	Residence Type	Service Type	Year	Coverage	Population	Service level
SEN	Senegal	Urban	Sanitation	2022	56.3%	4.781.436	Basic service
SEN	Senegal	Urban	Sanitation	2022	25.1%	2.136.751	Limited service
SEN	Senegal	Urban	Sanitation	2022	13.9%	1.183.103	Safely managed service
SEN	Senegal	Urban	Sanitation	2022	3.6%	307.202	Unimproved
SEN	Senegal	Urban	Sanitation	2022	1.1%	91.460	Open defecation
						8.499.952	

Fuente: Joint Monitoring Programm, 2022.

Aguas residuales

En cuanto a la eliminación de aguas residuales en Senegal, hay grandes deficiencias, predominando la eliminación en la vía pública (41,6%), seguida del sistema de alcantarillado (19,2%) y las fosas sépticas (14,5%). Las zonas urbanas tienen un 30,4% de conexiones al alcantarillado doméstico, mientras que las zonas rurales dependen en un 68,5% del drenaje natural. Un análisis de los métodos de eliminación de residuos domésticos en Senegal revela que, a nivel nacional, predominan la recolección con camiones (40,3%) y el vertido ilegal (27,3%²⁰).

Gestión de residuos²¹.

En el caso de los hogares que residen en la zona urbana de Dakar, el 87,2 % de los hogares tiene acceso a la recogida de residuos por parte de los servicios públicos. Sin embargo, se observan disparidades en la gestión de residuos domésticos por parte de los servicios de recogida: el 14,2 % en las zonas rurales, el



²⁰ Agence nationale de la statistique et de la démographie (2025). Situation économique et sociale. 2022-2023

²¹ Aunque la gestión de residuos sólidos no suele incluirse en el derecho al saneamiento, en algunos países supone un desafío muy importante, que influye y se relaciona con la contaminación del agua, la gestión de excretas y las aguas residuales, y por tanto, se aborda también en este apartado.

87,2 % en la zona urbana de Dakar y el 56,6 % en otras zonas urbanas.

2.3. Higiene

Las dificultades de acceso a agua y saneamiento se relacionan de manera directa con la higiene y la salud. Casi tres cuartas partes de las muertes relacionadas con la diarrea en Senegal se han atribuido al consumo de agua no segura y a prácticas inadecuadas de saneamiento.

Según datos del JMP, un 69,3% de la población rural no tiene facilidades para el lavado de manos, y solo un 10,3% tiene acceso a un servicio básico de higiene.

Tabla 9. Acceso a higiene en el medio rural

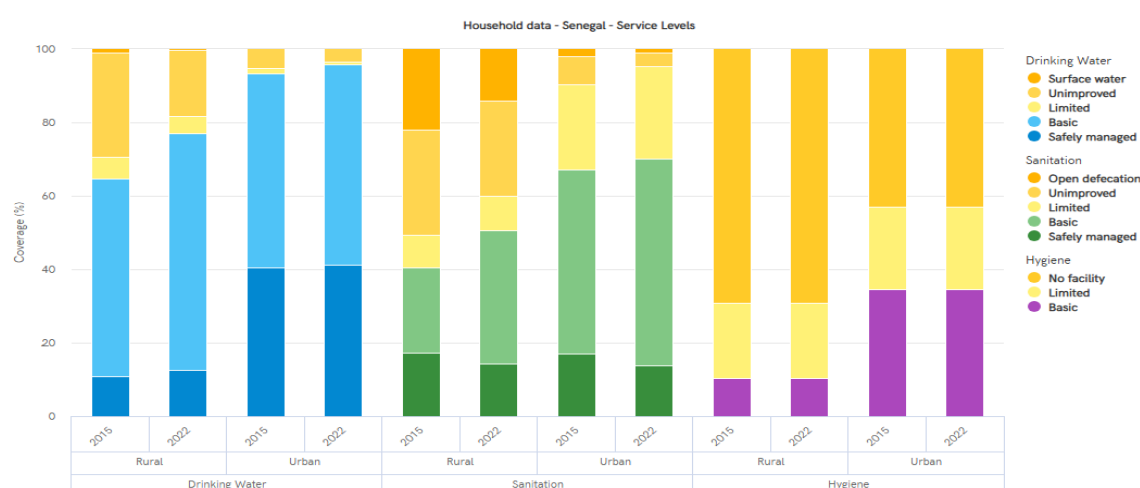
ISO3	Country	Residence Type	Service Type	Year	Coverage	Population	Service level
SEN	Senegal	Rural	Hygiene	2022	69.3%	6.106.023	No handwashing facility
SEN	Senegal	Rural	Hygiene	2022	20.4%	1.802.268	Limited service
SEN	Senegal	Rural	Hygiene	2022	10.3%	908.207	Basic service
8.816.497							

Fuente: Joint Monitoring Programm, 2022.

Como se verá a lo largo de este estudio, y en concreto en el epígrafe 8, el saneamiento y la higiene han quedado relegados en los avances que se han visto en estos últimos años en el país, donde la situación casi podríamos decir que se ha mantenido desde 2016.

En la siguiente gráfica puede observarse el avance en el acceso a agua, saneamiento y servicios de higiene según la escala del JMP.

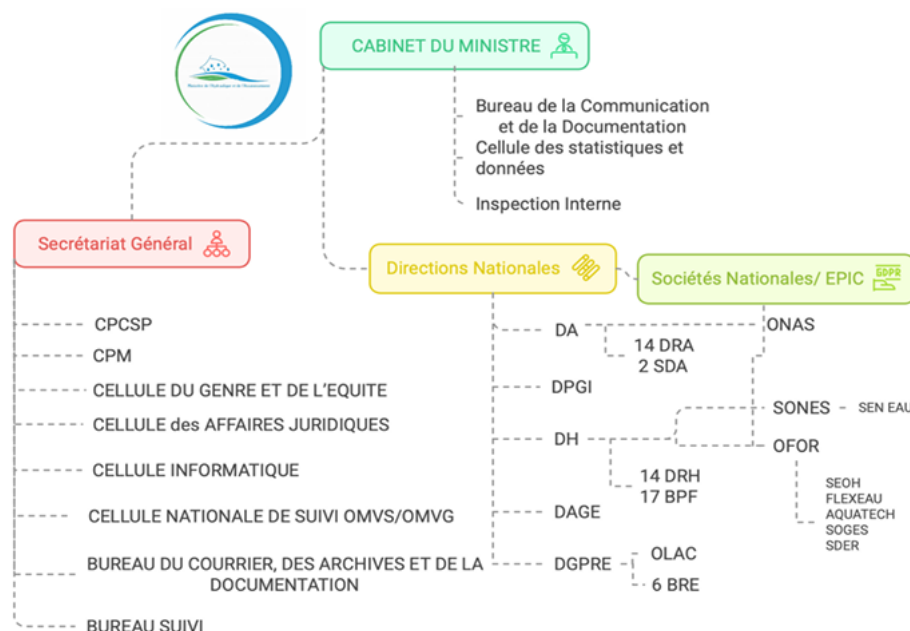
Tabla 10. Progresos realizados en el acceso al agua, al saneamiento y a los servicios de higiene según la escala del JMP



Fuente: JMP, <https://washdata.org/data/household#!/dashboard/new>

3.- Actores implicados y roles

Figura 1: Actores clave en el sector del Agua y Saneamiento en el medio rural



Source : Ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement. République du Sénégal. Lettre de Politique Sectorielle de Développement 2025-2029, p9.²²

3.1. Nivel nacional

La gestión del agua y saneamiento en el medio rural de Senegal se articula a través de una arquitectura institucional compleja, regulada por un marco legal que ha evolucionado desde los años 80, especialmente tras la creación de la OFOR en 2014 y la aplicación de la Ley de Agua, conocida como ley SPEPA,²³ estableciendo las bases para la organización del servicio público de agua potable y saneamiento.

Las competencias en materia de agua y saneamiento están centralizadas²⁴. El Estado, a través del **Ministerio de Agua y Saneamiento (Ministère de l'hydraulique et de l'Assainissement, MHA)**, es el principal responsable del suministro de agua y del saneamiento en las zonas urbanas, periurbanas y rurales y del saneamiento, en sinergia con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda e Higiene Pública, encargado de la higiene pública. Es el responsable de la regulación, planificación estratégica, el control tarifario²⁵ y la supervisión general del servicio en términos

²² La organización actual del Ministerio de Agua y Saneamiento (MHA) se define en el Decreto N° 2024-940 del 5 de abril de 2024, relativo a la distribución de los servicios estatales y el control de las entidades públicas. Este decreto complementa el Decreto N° 2018-1367 del 19 de julio de 2018, que redefinió la organización interna del Ministerio, especificando las funciones de las direcciones técnicas nacionales (DH, DA, DGPRE), ahora responsables de la estrategia, la planificación y la supervisión de las estructuras afiliadas (SONES, ONAS, OLAC, OFOR), las cuales se encargan de la ejecución operativa de los proyectos y programas.

²³ Ley n° 2008-59, 24 de septiembre de 2008.

²⁴ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

²⁵ Art. 1 del Decreto n° 2022-1795 de 26 de septiembre de 2022 relativo a las competencias del Ministro de Agua y Saneamiento

de aceptabilidad y calidad²⁶, así como de garantizar una participación y acceso a la información, una rendición de cuentas de forma transparente y proporcionando un servicio público sostenible.

El MHA coordina e implementa los proyectos y programas de desarrollo hídrico, especialmente en las zonas rurales y para ello cuenta con departamentos operativos:

- la **Dirección de Hidráulica (DH)**, encargada de la planificación técnica, la coordinación y supervisión de políticas hídricas, junto a las catorce **Divisiones Regionales de Hidráulica (DRH)** y a las diecisiete **Brigades des Puits et Forages (BPF)**²⁷
- la **Dirección de Saneamiento (DA)** que coordina e implementa estrategias de saneamiento rural y urbano, controlando a las catorce **Divisiones Regionales de Saneamiento (DRA)** y los dos **Servicios Departamentales de Saneamiento (SDA)**²⁸
- la **Dirección de Gestión y Planificación de los Recursos Hídricos (DGPRE)**, responsable del inventario, planificación, monitoreo y gestión de los recursos hídricos subterráneos y superficiales²⁹.

Dentro del MHA se encuentra la **Unidad de Planificación, Coordinación y Seguimiento de Programas (CPSP)**³⁰, que consolida diversos proyectos alineados con las estrategias y con la misión del Ministerio.

La DH delega la gestión del suministro del agua, a través de contratos de rendimiento³¹ y bajo un estatuto de organismo público industrial y comercial (EPIC), a la **Société Nationale des Eaux du Sénégal (SONES)**³² en lo que respecta a las zonas urbanas, y a las **Office des forages ruraux (OFOR)**³³ en las áreas rurales.

La OFOR, desde su creación en 2014, actúa como autoridad delegante, firmando contratos de arrendamiento³⁴ o concesión con operadores privados para gestionar el agua en zonas rurales. Supervisa su actuación, administra inversiones en infraestructuras junto a socios financieros y gestiona el patrimonio hídrico rural³⁵. Es enlace entre empresas y Estado, garantiza la calidad

²⁶ Art. 68 de la Ley n.º 81-13 de 4 de marzo de 1981 sobre el Código de Aguas.

²⁷ Decreto n.º 2014-535 de 24 de abril de 2014.

²⁸ Artículo 3 del Código de Saneamiento (Ley n.º 2009-24).

²⁹ Art 2 del Decreto Ministerial n.º 1541, de 28 de enero de 2019, sobre la organización y el funcionamiento de la Dirección de Gestión y Planificación de los Recursos Hídricos (DGPRE).

³⁰ Esta Unidad ha reemplazado a la Unidad de Coordinación del Programa del Milenio de Agua Potable y Saneamiento (PEPAM) y a la Unidad de Estudio y Planificación (CEP).

³¹ Decreto n.º 2014-535, que establece las normas de organización y funcionamiento de la OFOR, artículo 3, "L'OFOR est tenu par un contrat de performance qui fait l'objet..."

³² Ley n.º 1995/10 de 7 de abril de 1995 que organiza el servicio público de hidráulica urbana y autoriza la creación de la Sociedad Nacional de Aguas de Senegal, cuyo estatuto fue desarrollado por el Decreto n.º 95-1157 de 11 de diciembre de 1995 que aprueba los estatutos de la Sociedad Nacional de Aguas de Senegal (SONES).

³³ Creada por la Ley n.º 2014-13 y reglamentada por el Decreto n.º 2014-535 con las funciones de un EPIC reguladas en la loi n.º 90-07 du 26/06/1990.

³⁴ Decreto n.º 2014-535 (arts. 2 y 3). Un ejemplo de este tipo de acuerdos es el contrato de *affermage* firmado en julio de 2019 con la Société Sénégalaise des Eaux Rurales (SDER) para la gestión delegada del servicio en las regiones de Louga, Saint-Louis y Matam. Si bien existen comunicados institucionales y actos públicos de firma que informan sobre estos contratos, los textos contractuales íntegros no están directamente disponibles públicamente. Véase: OFOR, "Contrat d'affermage de la zone nord : l'OFOR arrose la SDER", disponible en <https://www.forages-ruraux.sn/actualites-ofor/contrat-daffermage-de-la-zone-nord-lofor-arrose-la-sder> , o <https://www.forages-ruraux.sn/video-signature-contrat-daffermage-entre-lofor-et-la-sder>.

³⁵ République du Senegal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p 40.

del servicio³⁶, y se encarga de construir o ampliar infraestructuras³⁷, velando por la sostenibilidad y la protección del dominio público del que es responsable.³⁸

Por otro lado, la **Oficina Nacional de Saneamiento de Senegal (ONAS)**³⁹, creada en 1996, y regida por el Código de Saneamiento, opera bajo contrato de rendimiento⁴⁰ con el Estado. Actúa como operador público en zonas urbanas y periurbanas, y brinda apoyo en áreas rurales⁴¹. Sus funciones abarcan planificar y ejecutar inversiones en saneamiento, dirigir obras, supervisar estudios y trabajos, operar y mantener infraestructuras, promover el saneamiento autónomo⁴² y valorizar subproductos de las estaciones depuradoras.

Por último, existe un **Servicio Nacional de Higiene (SNH)**, que depende del Ministerio de Salud y Acción Social⁴³ con funciones de vigilancia sanitaria del agua. El servicio debe controlar la calidad del agua, fijando la frecuencia de sus análisis, velando por que se respeten estos controles y proponiendo nuevas normas. Los responsables de la higiene deben examinar periódicamente el grado de contaminación de los cursos de agua superficial y las aguas subterráneas.⁴⁴

3.2. Nivel regional y local

Dentro de las entidades regionales destacan las catorce **Divisiones Regionales de Hidráulica (DRH)**, encargadas de dar seguimiento a las estrategias y políticas nacionales, coordinar acciones a nivel regional, departamental y municipal, identificar proyectos locales y controlar infraestructuras⁴⁵. Además, cumplen un rol clave como facilitadoras técnicas de comunidades y entidades territoriales, actuando como centros de coordinación para recopilar datos, elaborar informes y supervisar a los actores del sector.

Las DRH coordinan estructuras intermedias con equipos pesados dedicadas a instalaciones, rehabilitación de bombas, fabricación de piezas y mantenimiento general como las Unidades de Mantenimiento, u otras estructuras equivalentes según la región, así como las **Brigades des Puits et Forages (BPF)**, los brazos técnicos descentralizados de la DRH, encargadas del

³⁶ Art. 64 de la Ley n° 81-13 de 4 de marzo de 1981 sobre el Código de Aguas.

³⁷ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor, p 31.

³⁸ En tanto que autoridad delegante, la OFOR es responsable de “conservar y preservar el dominio público del que es responsable, [...] mantener el equilibrio financiero de los servicios públicos de agua y saneamiento” de acuerdo con los arts. 6 y 8 de la Ley n° 2008-59, respectivamente, relativa a la organización del servicio público de agua potable y al saneamiento colectivo de las aguas domésticas.

³⁹ Loi n° 96 – 023 autorisant la création de l’Office National de l’Assainissement du Sénégal (ONAS) + Artículo 4 del Decreto n. ° 2011-245

⁴⁰ Plataforma de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre Agua y Saneamiento (2021).

⁴¹ Ministerio de Agua y Saneamiento. République du Sénégal (2021). Guide sectoriel sur l’eau et l’assainissement au Sénégal.

⁴² Según el artículo 1 de la Ley n.° 2009-24 de 8 de julio de 2009 que establece el Código de Saneamiento, se entiende por “comprende el saneamiento individual y el saneamiento semicolectivo no conectado a una red pública de saneamiento”.

⁴³ Decreto N° 2024-940 de 5 de abril de 2024, relativo a la distribución de los servicios estatales y la supervisión de las instituciones públicas, las empresas nacionales y las empresas con participación pública entre la Presidencia de la República, la Oficina del Primer Ministro y los ministerios..

⁴⁴ Art. L.13 de la Ley n° 83.71 de 5 de julio de 1983 sobre el Código de Higiene.

⁴⁵ République du Sénégal (2021). Mission d’évaluation de la réforme de l’hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p 27.

mantenimiento de equipos, seguimiento de pozos junto a las DSP y reparación de redes de distribución⁴⁶.

Por otro lado, el Servicio Nacional de Higiene (SNH) se organiza en las **Brigadas Regionales de Higiene** dirigidas, generalmente, por enfermeros militares, guardias civiles y suboficiales retirados permitiendo una supervisión constante y control de la salud pública⁴⁷.

A nivel local, la República de Senegal cuenta con las **Colectividades Locales**, que son los **Departamentos** y las **Comunas**,⁴⁸ dotadas de responsabilidades jurídicas, autonomía financiera y competencias legales indirectas en agua y saneamiento⁴⁹.

Las autoridades territoriales en Senegal han desarrollado siempre un papel importante en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo económico, social y ambiental. Aunque el agua no figura como competencia transferida de forma exclusiva, las comunas cuentan con atribuciones para regular el ejercicio de derechos de uso dentro de su territorio⁵⁰. Estas incluyen la definición de las modalidades de acceso y utilización de puntos de agua, y la organización de servicios básicos, apoyando el financiamiento de infraestructuras y la gestión de equipamientos como centros de salud. Por otro lado, los departamentos asumen competencias en la gestión de aguas continentales no transfronterizas y la planificación territorial. Las comunas también participan en la recaudación de ciertos impuestos, incluidos algunos relacionados con el uso de recursos hídricos, lo que les permite costear parte de sus actividades, además de la repartición anual de fondos de dotación de la descentralización del Estado⁵¹.



3.3. Nivel comunitario (ASUFOR, ASUREP, Asociaciones de consumidores, Asociaciones de migrantes, operadores de perforación, otros)

Hay una complejidad de instituciones comunitarias que son muy importantes en las zonas rurales⁵². En algunos casos varias organizaciones gestionan un mismo sistema⁵³. Sin embargo,

⁴⁶ Ministerio de Agua y Saneamiento. Republique du Senegal (2021). Guide sectoriel sur l'eau et l'assainissement au Sénégal.

⁴⁷ Loi n°83.71 du juillet 1983 del Código de Higiene, en exposición de motivos.

⁴⁸ Art 1 Loi n° 2013-10 portant Code général des collectivités.

⁴⁹ Loi n° 83.71 du juillet 1983 portant Code de l'hygiène, exposición de motivos.

⁵⁰ En el artículo 81 de la Ley 2013-10 sobre el Código General de Autoridades Locales, se expone una relación de las competencias de las comunas a las que en su punto 16, se le cede el régimen, las modalidades de acceso y la utilización de puntos de agua de toda naturaleza.

⁵¹ Loi n° 2013-10 du 28 décembre 2013 portant Code général des Collectivités locales - Artículos 193-198 “

⁵² Así por ej. según los datos de la BPF de Ndoum, solo en el departamento de Podor hay 110 COPIFOR, 67 Comités de Gestion de Puits, 45 ASUFOR y 7 Comités Ad Hoc, lo que hace un total de 229 organizaciones comunitarias.

⁵³ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

muchas de ellas no están legalizadas y no cuentan con un reconocimiento normativo ante la OFOR.

Las **ASUFOR, Asociaciones de usuarios de pozos motorizados**, creadas por orden interministerial y reconocidas en la Ley de Orientación sobre el Agua de 2009, son asociaciones de usuarios encargadas, históricamente, de gestionar los sistemas rurales de agua potable. Surgieron en el marco de la política estatal de participación ciudadana en los servicios públicos, especialmente en las décadas de 1990 y 2000, con el apoyo de la cooperación internacional y ONG como parte del programa PEPAM. Se ocupaban de la recaudación de tarifas, establecimiento de fondos de solidaridad, mantenimiento de infraestructuras, compra de electricidad, combustible, cloro, pago de personal técnico local y mediación comunitaria⁵⁴. Estaban estructuradas mediante asambleas generales, oficinas ejecutivas y comités específicos de mantenimiento o finanzas.

Con la creación de la OFOR en 2014 y la implantación progresiva del modelo de gestión delegada



(DSP) las funciones de las ASUFOR fueron progresivamente transferidas a operadores privados, dando lugar a nuevas estructuras de transición denominadas **Comités de Pilotage des Forages Ruraux (COPIFOR)**. Estos comités, formados por representantes comunales, usuarios y actores sectoriales, gestionan provisionalmente los sistemas en zonas aún no cubiertas por DSP. Sus funciones siguen siendo similares a las de las ASUFOR: venta de agua, compra de insumos (combustible, cloro, materiales), pago de

salarios de operadores de pozos y puntos públicos, y administración de fondos para mantenimiento. Para reparaciones mayores, se coordinan con la OFOR o las DRH. En principio está previsto que los contraten un gérant privé en coordinación con la OFOR para asegurar la gestión técnica del servicio de agua. Los COPIFOR supervisan a esta figura del gérant.

Aunque ni las ASUFOR ni los COPIFOR están reconocidos formalmente en la Ley SPEPA de 2008 como entidades válidas para los contratos DSP⁵⁵, mantienen un papel clave en regiones donde los operadores privados no han llegado o no han sido aceptados socialmente⁵⁶. En estas zonas, conservan una fuerte legitimidad comunitaria y pueden contratar gestores operativos acreditados por la OFOR (gérants agréés) o recibir apoyo técnico de las DRH, o BPF⁵⁷. Sin embargo, la falta de personalidad jurídica y de estructuras estandarizadas dificulta su reconocimiento legal y operativo, generando superposiciones con otras estructuras y, en ocasiones, influencias de actores políticos o religiosos en la toma de decisiones.

⁵⁴ Decreto n.º 2014-535 de 24 de abril de 2014 (arts. 2 y 3)

⁵⁵ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor; pág 26 “Sin embargo, es importante saber que, por razones jurídicas y de gestión, la gestión comunitaria no se considera una delegación de servicio público, siendo la empresa pública nacional OFOR la principal responsable de la gestión.”

⁵⁶ Ministerio de Agua y Saneamiento. République du Sénégal (2021) Guide sectoriel sur l’eau et l’assainissement au Sénégal, p 33.

⁵⁷ République du Sénégal (2021). Mission d’évaluation de la réforme de l’hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p 34, p. 43. Las BPF apoyan a las ASUFOR en las tareas de mantenimiento y reparaciones menores cuando éstas no pueden hacerlo.

Asimismo, existen **comités de gestión de pozos y estructuras comunitarias ad hoc**, informales, que, surgidas por iniciativa local, gestionan pequeños pozos manuales o perforaciones comunitarias, asumiendo tareas esenciales como venta de agua, contratación de gestores, pago de electricidad o mantenimiento básico.

Otros actores comunitarios implicados son los **conducteurs de forage y fontainiers**⁵⁸, técnicos que supervisan bombas, operan puntos públicos y cobran tarifas⁵⁹. También surgen colectivos como asociaciones de mujeres, agricultores o ganaderos que colaboran en la vigilancia del servicio o mantenimiento, especialmente donde la gestión comunitaria genera confianza.

En el ámbito del saneamiento rural, el sector privado participa parcialmente, a diferencia del ámbito urbano, con empresas dedicadas a la construcción de letrinas modernas y edificios públicos. Junto a ellas, el sector informal, integrado por albañiles, plomeros y proveedores de materiales, desempeña un papel importante, aunque a veces sin la capacitación necesaria para cumplir estándares de higiene. Estos actores complementan el entramado comunitario, especialmente donde la DSP no se ha implementado o enfrenta limitaciones operativas.

3.4. Otros actores: Organismos Multilaterales, socios técnicos y financieros y ONG

Los Organismos Multilaterales y Socios Técnicos y Financieros (STF) aportan tanto recursos financieros como apoyo técnico. Su importancia se materializa en la financiación de obras hidráulicas y de saneamiento⁶⁰, el asesoramiento estratégico, el fortalecimiento de capacidades locales mediante formación, y el impulso de enfoques innovadores orientados a la participación comunitaria y la equidad territorial⁶¹. Su coordinación se canaliza principalmente a través del Ministerio y de la OFOR, mediante convenios bilaterales, comités técnicos y foros como el Grupo de Donantes del Sector Agua y Saneamiento, garantizando coherencia con planes nacionales (Plan Sénégál Émergent anteriormente y Vision 2050 en la actualidad).

Entre los STF destacan agencias bilaterales como la Agence Française de Développement (AFD), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Cooperación Luxemburguesa, la Cooperación Japonesa (JICA) o la Cooperación China, que financian tanto infraestructuras físicas como proyectos de refuerzo institucional y estudios sectoriales.

Dentro de los organismos multilaterales destaca el apoyo del **Banco Mundial**, actor clave en la reforma del sector, financiando la expansión de redes de agua potable y estudios técnicos que respaldaron la creación de la OFOR y la transición al modelo DSP. **UNICEF** tiene fuerte incidencia, especialmente en saneamiento, impulsando enfoques como el Assainissement Total Piloté par la Communauté (ATPC) y programas WASH (Water, Sanitation and Hygiene). La **Unión Europea** contribuye con inversiones en infraestructuras y fortalecimiento institucional, mientras que la

⁵⁸ Orden interministerial n.º 5612 de 1997.

⁵⁹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final. Anexo 2 "Lista de actores encontrados" p. 176

⁶⁰ Ministerio de Agua y Saneamiento. République du Senegal (2021). Guide sectoriel sur l'eau et l'assainissement au Sénégal, p 45: Grandes socios técnicos y financieros son la Agencia de Desarrollo Francesa (ADF), el Banco Mundial (BM), la Cooperación Alemana (GIZ/KfW), la UE, o la cooperación japonesa quienes han financiado grandes programas nacionales.

⁶¹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, pg 85: Por ejemplo, el Plan Stratégique de Développement du Secteur de l'Eau Potable en Milieu Rural fue resultado de un proceso participativo impulsado por socios internacionales que fue financiado por el Estado y los Socios técnicos y Financieros en un 45% y 49% respectivamente.

OCDE se ha implicado principalmente en mejorar la gobernanza y la sostenibilidad económica del sector.

Por otro lado, las **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**, tanto nacionales como internacionales, desempeñan un papel clave en la movilización de fondos, inversiones y en labores comunitarias de educación, sensibilización, formación y asistencia técnica para la gestión sostenible del agua y saneamiento. Actúan con independencia política y autonomía financiera, e incluyen organizaciones internacionales como pS-Eau u ONGAWA, y entidades locales con fuerte arraigo territorial. En coordinación, muchas ONG se agrupan en la **Plateforme des Organisations de la Société Civile pour l'Eau et l'Assainissement (POSCEAS)**, creada en 2018, integrada en el Conseil des Organisations non Gouvernementales d'Appui au Développement (CONGAD). POSCEAS dispone actualmente de diez plataformas regionales y agrupa a diversas entidades que trabajan en el sector del agua y saneamiento, consolidando su presencia y fortaleciendo la gobernanza participativa del sector.

4.- Marco normativo para los derechos al agua y saneamiento

Los derechos humanos al agua y al saneamiento en Senegal se apoyan en un marco jurídico complejo, ligado a las reformas del sector. En este marco se definen principios de acceso, uso y gestión del recurso, y se regula la organización y delegación progresiva del servicio público a actores privados. A nivel internacional, Senegal ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), que en su artículo 11 reconoce el derecho a un nivel de vida adecuado, y en el 12, el acceso al agua y saneamiento⁶². En el ámbito constitucional, se consagran derechos económicos y sociales (art. 8), igualdad ante la ley (arts. 1 y 7)⁶³, el derecho a un entorno saludable y la transparencia en la gestión de recursos (art. 25-1)⁶⁴. Sin embargo, la Constitución no menciona explícitamente el agua ni el saneamiento como derechos específicos.

4.1. Derecho al agua

Desde el punto de vista legislativo, el **Código del Agua**⁶⁵ define el agua como un **bien del dominio público** del Estado y organiza su uso en función de autorizaciones y concesiones⁶⁶, introduciendo un orden de prioridades de distintos usos, otorgando primacía al abastecimiento de agua potable sobre otras finalidades y prohibiendo el uso del agua no potable en alimentos o productos dedicados al consumo⁶⁷. De esta forma, el Código garantiza el interés general del uso del agua e infraestructuras hídricas, así como su sostenibilidad y su calidad⁶⁸. Este código se complementa con dos Decretos de 1998 que regulan captaciones, vertidos⁶⁹ y control de potabilidad y establecen sanciones y distancias mínimas entre pozos y viviendas⁷⁰.

⁶² Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), artículos 11 y 12.

⁶³ Constitución de Senegal, artículos 1-7.

⁶⁴ Constitución de Senegal, artículo 25-1.

⁶⁵ Ley n.º 81-13 de 4 de marzo de 1981, que se encuentra en estos momentos en proceso de revisión para incorporar algunos elementos de la gestión integrada de recursos hídricos.

⁶⁶ Ley n.º 81-13 de 4 de marzo de 1981, Código del Agua: Artículo 2, Secciones 1 y 2.

⁶⁷ Ídem, Título III, artículo 64 y ss.

⁶⁸ Ídem, artículos 6-8.

⁶⁹ Decreto n.º 98-555 de 25 de junio de 1998

⁷⁰ Decreto n.º 98-556 por el que se aplican las disposiciones del Código del Agua relativas a la policía del agua

En 2008, la Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008, sobre la organización del servicio público de agua potable y saneamiento colectivo de aguas residuales domésticas, conocida como Ley SPEPA⁷¹, representa un hito en la reconfiguración institucional del sector. Introduce principios generales como el principio de continuidad del servicio, salvo fuerza mayor; la igualdad de trato entre los usuarios (art. 9 y 15), o la transparencia en la gestión (art. 19). La disposición reconoce el principio de descentralización, y consolida la colaboración público-privada iniciada en 1995 en el sector de agua y el saneamiento colectivo, la apertura a una variedad de actores públicos y privados y la adopción de normas internacionales de delegación de la gestión⁷².

Esta ley establece la relación entre el Estado y operadores privados para prestar el servicio público de agua potable en zonas rurales, basándose en contratos entre Estado, autoridades locales, gestores y usuarios, y promoviendo la profesionalización para asegurar sostenibilidad y viabilidad financiera. Define el marco jurídico y contractual para la participación privada, permitiendo al Estado delegar la gestión a entidades locales o privadas mediante distintos modelos de contrato⁷³ con distintos niveles de responsabilidad y riesgo para los operadores privados⁷⁴ (ver apartado 5.3.)

En materia tarifaria, establece que en los centros concesionados las retribuciones se acuerdan contractualmente, diferenciando entre el beneficio industrial destinado al operador y las tasas específicas —*redevances*— destinadas a cubrir los costes de inversión asumidos por quienes financiaron o construyeron las infraestructuras, como la OFOR. Estas últimas no constituyen un beneficio económico en sentido estricto, sino un mecanismo de recuperación que debe reinvertirse en nuevas infraestructuras, mantenimiento o supervisión del servicio, en línea con el carácter no lucrativo de la entidad pública⁷⁵.

A su vez el **Decreto n.º 2024-952**, redefine las atribuciones del MHA, reforzando el rol central del Estado en esta materia. En consecuencia, aunque los contratos de delegación de servicio público pueden incorporar cláusulas sobre tarifas, estos deben respetar el marco reglamentario establecido por el poder ejecutivo y no pueden sustituirlo en caso de ausencia normativa. No obstante, el decreto que debe definir la estructura tarifaria aún no ha sido adoptado, generando un vacío y ambigüedad operativa. El artículo también indica que los ingresos percibidos deberán cubrir como mínimo los costes recurrentes de explotación.

Otra ley relevante para la gestión del agua rural es la Ley n.º 2014-13 de 28 de febrero de 2014 que crea la **OFOR** como una entidad pública encargada de ejecutar la política del Estado en materia de acceso al agua potable en las zonas rurales. Su estatuto, funcionamiento, organización interna, competencias y relaciones con el MHA se precisan por decreto⁷⁶.

⁷¹ Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008, sobre la organización del servicio público de agua potable y saneamiento colectivo de aguas residuales domésticas. La ley SPEPA es una extensión de la Ley n.º 95-10 del 07/04/1995 que organiza el servicio público de hidráulica urbana, que profundiza en las áreas de la organización del servicio público de suministro de agua potable, seguimiento y control de la acción de los delegados.

⁷² Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008, art. 3.

⁷³ Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008, artículos 5-6.

⁷⁴ Véase epígrafe 5.5. sobre financiación de la reforma.

⁷⁵ Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008, artículo 19.

⁷⁶ Decreto n.º 2014-535 de 24 de abril de 2014. Por otro lado, el Decreto n.º 2017-142 de 25 enero 2017 sustenta lo relativo a la transferencia de las misiones y del patrimonio de la Dirección de Explotación y Mantenimiento (DEM) a la OFOR.

Conforme a lo previsto en la **Ley de 1990 sobre las entidades públicas de carácter industrial y comercial (EPIC)**⁷⁷, la OFOR actúa bajo tutela del MHA y se rige por un **contrato de rendimiento** (contrat de performance) firmado con el Estado⁷⁸. El contrato fija los objetivos de la OFOR, que incluyen seleccionar operadores privados, gestionar contratos de delegación, supervisar la calidad del servicio y coordinarse con otros actores del sector. En 2016⁷⁹ se amplió el ámbito de intervención de la OFOR, otorgándole funciones relacionadas con la búsqueda de financiación, realización de estudios y ejecución de obras hidráulicas en el medio rural.

4.2. Saneamiento e higiene

El marco legal del saneamiento en Senegal sigue siendo limitado y se centra sobre todo en regulares aspectos técnicos del saneamiento colectivo, como redes de alcantarillado y evacuación de aguas residuales y pluviales, principalmente, en el **Código de Saneamiento de 2009**. Aunque se reconoce el saneamiento como servicio público, se exige que las construcciones sin conexión a la red cuenten con sistemas individuales y establece que las comunidades rurales deben estar dotadas de un plan local de agua y saneamiento, pero no existen normas claras sobre el diseño, construcción o mantenimiento de instalaciones autónomas como letrinas o fosas sépticas⁸⁰. Además, faltan estándares específicos, mecanismos de control y disposiciones que garanticen la privacidad, accesibilidad o adecuación de estas infraestructuras a las necesidades de la población⁸¹. Así, remitiéndonos al **Código de Higiene de 1983**, se imponen ciertas obligaciones básicas de salud pública como la prohibición de la instalación de urinarios o letrinas que no cumplan las normas establecidas por la reglamentación vigente⁸².

Por último, el marco normativo del saneamiento incluye las leyes que enmarcan el papel de la **ONAS**⁸³, a la que se asigna como misión el desarrollo del saneamiento autónomo, a pesar de que las zonas rurales quedan fuera de su mandato legal.

4.3. Participación del sector privado

Senegal cuenta con un marco legal que permite al Estado, autoridades locales y otras entidades públicas delegar total o parcialmente a operadores privados funciones relacionadas con infraestructuras públicas, incluido el suministro de agua potable y el saneamiento. Estas leyes abarcan contratos de asociación público-privada (PPP) y modelos de construcción, explotación

⁷⁷ Ley n.º 90-07 de 26 de junio de 1990 sobre las entidades públicas de carácter industrial y comercial (EPIC)

⁷⁸ Según lo estipulado en el artículo 3 del Decreto n.º 2014-535 de 24 de abril de 2014.

⁷⁹ Orden Ministerial n.º 14 322 de 27 de septiembre de 2016.

⁸⁰ Código de Saneamiento, la Ley n.º 2009-24 del 8 de julio 2009: regula principalmente los aspectos técnicos del saneamiento colectivo, como la red de alcantarillado, la evacuación de las aguas residuales o la gestión de aguas pluviales (arts 3-8).

⁸¹ Su Decreto de aplicación n.º 2011-245 de 17 de febrero de 2011 tampoco define estándares específicos ni mecanismos de verificación sobre el sistema de saneamiento deseable.

⁸² Ley n.º 83-71, de 5 de julio de 1983, sobre el Código de Higiene. Éste contiene disposiciones relevantes para la disponibilidad y calidad del agua en contextos residenciales: obligando a garantizar el acceso al agua en todos los edificios conectados a una red pública a todas horas y en todos los pisos (Art. L.10), regula el uso de pozos y manantiales, exigiendo condiciones de potabilidad (art. L11), o establece medidas de protección contra la contaminación de aguas superficiales para fines domésticos (art. L14).

⁸³ Ley n.º 92-02 de 22 de febrero de 1996.

y transferencia⁸⁴, aplicables a proyectos de interés público en los que el diseño, financiación, construcción, operación o mantenimiento se confían a empresas privadas.

Este régimen permite a entidades como la OFOR no solo delegar la gestión de sistemas de abastecimiento, sino también transferir la inversión inicial y el mantenimiento, legitimando modelos de concesión rural a empresas privadas. La normativa obliga a que los contratos PPP incluyan cláusulas claras sobre objetivos de rendimiento, calidad del servicio, igualdad de acceso para los usuarios, y las condiciones para devolver las infraestructuras al Estado al finalizar el contrato.

Además, la remuneración del operador privado debe basarse en el cumplimiento de objetivos de rendimiento o disponibilidad efectiva de servicios⁸⁵. Los contratos deben detallar la estructura de costes, diferenciando entre inversiones, operación, mantenimiento y posibles ingresos propios⁸⁶. También se exige contemplar el reparto de riesgos entre las partes, el control público sobre la ejecución del contrato, sanciones por incumplimientos y mecanismos que garanticen la continuidad del servicio público incluso en caso de quiebra o dificultades del operador.

Otras normas relevantes para la participación privada en el sector agua y saneamiento incluyen preceptos que establece el **Código de Contratación Pública**, y entre otras cosas, define las disposiciones específicas para los contratos que implican la participación en el ejercicio de la función pública, incluida la adjudicación de convenios de delegación de funciones públicas⁸⁷. En conjunto, la normativa asegura que la delegación a operadores privados mantenga el control y la orientación pública sobre los servicios esenciales⁸⁸.

Por último, la actualización de la ley que define las garantías jurídicas relativas a la ejecución, el control y la supervisión de los contratos de asociación público-privada, refuerza que los operadores privados deben cumplir con sus compromisos contractuales y respetar los estándares exigidos para los servicios públicos y mecanismos de control⁸⁹.

4.4. Estrategias y políticas a nivel nacional

En línea con algunos de los desarrollos normativos que ha ido haciendo Senegal en los últimos años, se han ido implementando diversas estrategias y políticas dirigidas a desarrollar y fortalecer los servicios de agua y saneamiento.

Uno de los más relevantes es el **Programa de Acceso al Agua Potable, PAEP**, cuyo objetivo es lograr el acceso universal al agua potable para el año 2025 a través de la construcción y fortalecimiento de infraestructura y asegurando la calidad y equidad en la prestación de los servicios públicos de agua. Este programa promueve el acceso universal y seguro al agua potable en las zonas urbanas y rurales; la mejora de la calidad del servicio público de agua potable que

⁸⁴ Ley n° 2014-09 de 20 Febrero 2014, relativa a los contratos de asociación público-privada (PPP) y la ley n°2004-13 del 1 de marzo 2004 sobre los contratos de construcción, explotación y transferencia de infraestructuras (CET) que fue modificada por la Ley n°2009-21 de 4 de mayo 2009.

⁸⁵ Artículo 6, ley n°2004-13 du 1er mars 2004.

⁸⁶ Decreto n° 2015-386 (artículo 3).

⁸⁷ Decreto n.° 2014-1212, de 22 de septiembre de 2014

⁸⁸ Decreto n.° 2020-2100, de 06/11/2020

⁸⁹ Ley n.º 2021-23 (Art 42)

se presta a los usuarios; y trata de reducir la vulnerabilidad de la infraestructura y de las fuentes de agua potable⁹⁰.

El PAEP se implementa a partir de una serie de reformas institucionales que abordan la gestión del servicio público de agua potable en zonas urbanas y rurales, y su objetivo es avanzar en una gestión profesional del sector basada principalmente en el establecimiento de asociaciones públicas privadas (APP)⁹¹.

En el ámbito de saneamiento se compromete a mejorar las instalaciones de saneamiento para garantizar el acceso de la población. Para ello se contempla aumentar la inversión en la construcción de sistemas de saneamiento sostenibles; construcción de instalaciones de saneamiento a gran escala, teniendo en cuenta la vulnerabilidad al cambio climático; desarrollar proactivamente la infraestructura; e involucrar a actores no estatales en la inversión y gestión de las instalaciones de saneamiento⁹².

La implementación del PAEP cuenta con la Dirección de Hidráulica como estructura central y 14 Divisiones Regionales de Hidráulica, 3 Subdivisiones de Mantenimiento y 17 Brigadas de Pozos (BPF). Este programa también involucra a dos estructuras autónomas, la Compañía Nacional de Agua de Senegal (SONES) y la Oficina de Perforación Rural (OFOR).

Por otro lado, la política del Estado para la promoción de servicios de saneamiento adecuados en las zonas urbanas y rurales se implementa en el marco del **Programa de Saneamiento y Gestión de Aguas Pluviales (PAGEP)** que se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional de Saneamiento de Grandes Centros Rurales y la **Nueva Estrategia de Saneamiento en Zonas Rurales (SNAR)**.

El objetivo estratégico del programa es mejorar, para el año 2025, el acceso sostenible y seguro al saneamiento a través del establecimiento de las inversiones y servicios necesarios para asegurar una adecuada gestión de las aguas residuales, excretas y aguas pluviales. Se pretende promover el acceso universal al saneamiento mediante el desarrollo de sistemas de saneamiento en las zonas rurales y urbanas; mejorar el tratamiento, la descontaminación y la reutilización de las aguas residuales; y mejorar la gestión sostenible de las aguas pluviales.

El programa se estructura en tres acciones: Coordinación del PAGEP enfocada en los ejes principales para fortalecer la gobernanza y seguimiento del subsector de saneamiento, Saneamiento de centros urbanos, periurbanos y rurales y Gestión de aguas pluviales⁹³.

La implementación del PAGEP se lleva a cabo a través de la Dirección de Saneamiento como estructura central a la que se adjuntan 14 Servicios Regionales de Saneamiento (SRA) y dos servicios departamentales (Bakel y Linguère). Este programa también involucra a la Dirección de Prevención y Gestión de Inundaciones (DPGI) y la Oficina Nacional de Saneamiento de Senegal (ONAS), una estructura autónoma que se basa en servicios descentralizados.

Otro instrumento de interés para el sector del agua y saneamiento es la **Carta de Política de Desarrollo Sectorial (LPSD) 2016-2025 para el sector de Agua y Saneamiento**, que consolida los logros y disposiciones de la ley de 2005, y actualmente en proceso de actualización, que sentó

⁹⁰[Programme d'accès à l'eau potable](#).

⁹¹Idem.

⁹²République du Sénégal (2023). Plan Sénégal Emergent. Plan d'Actions prioritaires 3 (2024-2028)

⁹³[Programme d'Assainissement et gestion des eaux pluviales](#)

las bases fundamentales para la implementación del Programa del Milenio de Agua Potable y Saneamiento (PEPAM).

Para alinearse con la trayectoria de desarrollo hacia 2035, Senegal adoptó el **Plan Senegal Emergente (PSE)**⁹⁴, que entre sus líneas prioritarias contemplaba la mejora de acceso al agua potable y al saneamiento de calidad, haciendo énfasis en el acceso universal, la mejora de la calidad, la reducción de los costes de acceso. Actualmente este Plan se ha actualizado con la estrategia **Visión Senegal 2050**, acompañada del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029**⁹⁵, que guía las políticas públicas de manera integrada.

Con base en estas estrategias y políticas gubernamentales, se han ido implementado numerosos programas en estos últimos años, como el Project Eau et Assainissement en Millie Rural (PEAMIR)⁹⁶, Project d'Amélioration des Services Eau potable et Assainissement en Milieu rural, Subprograma PEPAM-AIF; Lancement de la ase 2 du Projet d'Approvisionnement en Eau Potable en Milieu Rural⁹⁷.

Por otro lado, en el ámbito de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), en 2007 Senegal adoptó el **Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos** (Plan d'action pour la gestion intégrée des ressources en eau, PAGIRE) para alinearse con las recomendaciones de la Cumbre de Río y el Consejo de Ministros Africanos del Agua. El PAGIRE se centra en mejorar la gobernanza, el conocimiento, el monitoreo, la planificación y la comunicación de los recursos hídricos. Esta iniciativa coloca la GIRH en el centro de la gobernanza del sector del agua, alineándose con la agenda Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5.- La reforma del agua en zonas rurales

5.1. Contexto y antecedentes

Durante la década de 1980, en el marco del *Decenio Internacional del Suministro de Agua Potable y Saneamiento*, el Gobierno de Senegal implementó una estrategia para mejorar el acceso al agua en zonas rurales mediante la perforación de pozos motorizados. Para garantizar su adecuada administración, se creó la *Dirección de Operaciones y Mantenimiento (DEM)*, dependiente del *Ministerio de Agua y Saneamiento*, encargada de supervisar la gestión integral de estos sistemas. Paralelamente, se promovió la participación comunitaria mediante la formación de comités locales responsables de la operación diaria de los servicios hídricos rurales⁹⁸.

Para asegurar la sostenibilidad financiera de los sistemas de hidráulica rural, se consideró que los costes operativos debían cubrirse mediante una combinación de ingresos generados por el pago del agua por parte de los usuarios y las asignaciones presupuestarias estatales. Con este objetivo, se pusieron en marcha diversas iniciativas de reforma destinadas a fortalecer el modelo de financiación y garantizar su equilibrio a largo plazo. Desde estos años se han realizado

⁹⁴ République du Sénégal (2023). Plan Sénégal Emergent. Plan d'Actions prioritaires 3 (2024-2028)

⁹⁵ République du Sénégal (2024). Stratégie Nationale de Développement 2025-2029.

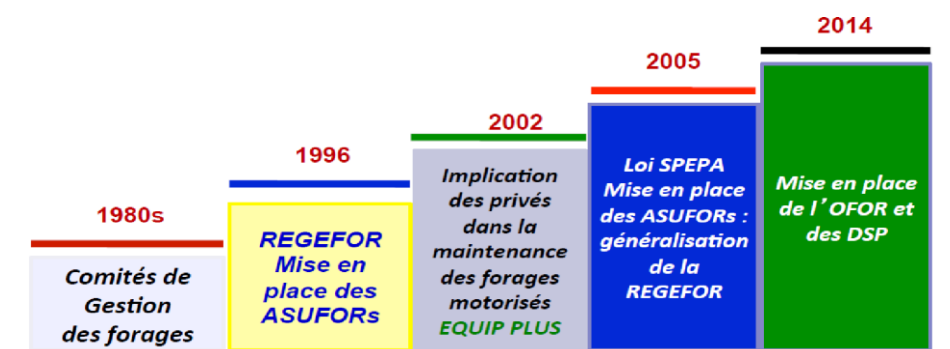
⁹⁶ Para más información, véase [Projet Eau et Assainissement en Milieu Rural \(PEAMIR\)](#)

⁹⁷ [Lancement de la phase 2 du Projet d'Approvisionnement en Eau Potable en Milieu Rural : 2 millions de Sénégalais seront impactés](#)

⁹⁸ Oumar Diallo (2015). Levers of Change in Senegal's Rural Water Sector. Work Bank Group.

numerosas inversiones, y el número de pozos profundos instalados en zonas rurales se ha duplicado⁹⁹.

Figura 2: Proceso de la reforma del agua en zonas rurales.



Fuente. OFOR 2016, Enjeux Majeurs de la réforme de l'hydraulique Rurale au Sénégal, p.15.

En cuanto al saneamiento, aunque la reforma en general aplica solo al agua, actualmente se ha contemplado la puesta en marcha de una DSP¹⁰⁰ para delegar la gestión de saneamiento urbano a un operador privado mediante un contrato de concesión. El objetivo es lograr la rentabilidad del sector mediante una operación eficiente y la recuperación de los subproductos del saneamiento. El contrato sería supervisado y monitoreado por un comité compuesto por la Oficina Nacional de Saneamiento (ONAS), los servicios de higiene, el departamento de saneamiento y medio ambiente, la asociación de vaciadores de fosas (*vidangeurs*) y el Ministerio de Agricultura.¹⁰¹

5.2. El proceso de las reformas en el sector del agua rural

REGEFOR 1999-2005

En 1999 se llevó a cabo una reforma de sector del agua en el ámbito rural, con el **Proyecto de Reforma de la Gestión de Pozos Rurales (REGEFOR) (1999-2005)**. Con ella se trató de profesionalizar la gestión de los servicios de agua rural reemplazando los comités de gestión comunitarios por asociaciones de usuarios, conocidas como ASUFOR (Asociaciones de Usuarios de Pozos Rurales Motorizados) e impulsando medidas como implementar el uso de medidores para promover la venta de agua por volumen, la domiciliación de los ingresos en cuentas bancarias y la externalización del mantenimiento a contratistas locales.

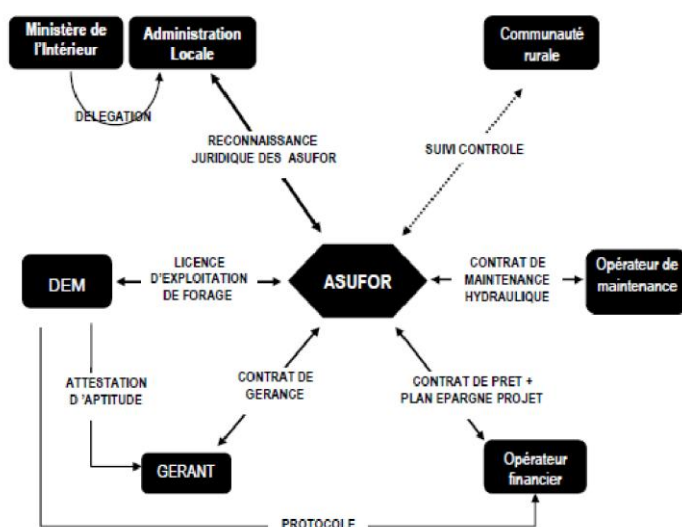
Bajo este marco, las ASUFOR, a través de licencias de la Dirección de Explotación del Ministerio (DEM) eran las encargadas de las actividades de operación y mantenimiento, pero se les exigió contratar gestores de red (*gerant*) para operar sus instalaciones de agua. A través de un contrato de gestión firmado entre ASUFOR y un gestor homologado se hacía la delegación de la gestión a un operador privado.

⁹⁹Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l'Hydraulique rurale au Sénégal : <https://www.forages-ruraux.sn/actualites/les-delegations-de-service-public-un-type-de-partenariat-public-privé-au-service-de>

¹⁰⁰ A fecha de realización de este informe, esto no estaría aun operativo.

¹⁰¹ République du Sénégal (2024). Livre Bleu 2 Rapport pays : Sénégal

Figura 3: Relación de actores en la REGEFOR.



Fuente. République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 21.

Bajo este esquema las ASUFOR representaban los intereses de los usuarios, garantizaban la calidad del servicio y eran las encargadas de administrar, producir, distribuir y vender el agua. Por otro lado, la DEM otorgaba las licencias de operación, aprobaba y supervisaba a los operadores y verificaba el cumplimiento del contrato. A su vez, el operador de mantenimiento firmaba un contrato con las ASUFOR y realizaba el mantenimiento. Y el operador financiero era el encargado de las finanzas de las ASUFOR, y ofrecía productos financieros específicos.

La reforma de la gestión de los pozos perforados y la transferencia del mantenimiento al sector privado constituyeron dos pilares de esta nueva política.

La contratación de pequeños operadores privados por parte de las ASUFOR se amplió y se introdujeron reformas adicionales en 2008, cuando el Gobierno, a través de la DEM, adoptó la estrategia de externalizar los contratos de mantenimiento de pozos gestionados por las ASUFOR.

A pesar de que algunos informes consideran que la prueba de la reforma fue exitosa¹⁰², este esquema tuvo una corta duración, y no se consiguieron diferencias significativas en la mejora de acceso al agua. Así, **en 2004, el acceso a un suministro de agua mejorado en áreas rurales era del 64%, frente al 60 % que había cuando se introdujo este enfoque.**

El modelo de gestión basado en las *Asociaciones de Usuarios de Agua (ASUFOR)* enfrentó serias dificultades debido a su **escasa capacidad técnica, opacidad en la administración e insuficiencia financiera**, lo que impidió cubrir tanto los costos operativos como la renovación de la infraestructura hidráulica. Aunque se recomendó la incorporación de gestores más cualificados (algo que no llegó a sistematizarse) y se mejoró la fiabilidad del servicio, este modelo presentaba desafíos críticos en el sector del agua rural, entre ellos¹⁰³:

¹⁰²Por ejemplo, el informe final de la Misión de Evaluación de la reforma, en 2021. République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 23

¹⁰³ Oumar Diallo (2015). Levers of Change in Senegal's Rural Water Sector. World Bank Group, p.1.

- Ausencia de estrategia a largo plazo
- Dependencia de fondos gubernamentales para la renovación de equipos y sostener los costos de mantenimiento¹⁰⁴.
- Debilidad institucional y técnica de las ASUFOR. La gestión comunitaria adolecía de falta de solidez, sin mecanismos efectivos para abordar la recuperación de costos, la fijación de tarifas adecuadas o la reposición de equipos.
- Deficiencias en la gobernanza: Incumplimiento de los principios básicos de buena gobernanza, como la separación de funciones entre representación de usuarios, toma de decisiones y operaciones, que contribuyó a una cultura de ineficiencia y puso en riesgo la sostenibilidad de los servicios de agua.

Generalización de los principios de la REGEFOR, 2005-2011.

Durante el período 2005-2011, se sentaron las bases para la implementación de los principios de la Reforma del sector hídrico, consolidados mediante la Carta de Política Sectorial de 2005, y la Ley del Agua, de 2008, entre ellas:

- Extensión de la presencia de las ASUFOR
- Enfoque en rentabilidad y sostenibilidad operativa
 - Adopción de un sistema de abastecimiento multilocal con equipos estandarizados para reducir costos.
 - Introducción de la venta de agua por volumen, incentivando un uso más eficiente del recurso.
 - Optimización de la captación, bombeo y distribución para mejorar la rentabilidad.
 - Diversificación de fuentes de financiamiento, reduciendo la dependencia exclusiva de subsidios estatales.
- Participación de operadores privados

En 2005, el Gobierno de Senegal implementó el Programa Nacional de Agua y Saneamiento del Milenio (PEPAM), alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Su meta era elevar la tasa de acceso al agua en zonas rurales al 82% y asegurar la sostenibilidad de las inversiones públicas. Para lograrlo, el PEPAM promovió una mayor participación del sector privado en la gestión de los servicios. Sin embargo, la transición hacia este modelo de gestión avanzó con lentitud, enfrentando desafíos operativos y regulatorios.

Entre 2008 y 2009, con financiamiento del Programa de Agua y Saneamiento del Banco Mundial, (WSP), se realizó un estudio para evaluar la viabilidad de una Iniciativa de Asociación Público-Privada (APP) en la gestión de pozos rurales. Este análisis buscaba definir las condiciones para la transferencia del mantenimiento a operadores privados y la delegación de servicios¹⁰⁵.

En 2012, se adoptó un modelo integrado de operación y mantenimiento, agrupando sistemas de agua rural en clústeres más grandes y complejos e introduciendo asociaciones público-

¹⁰⁴ El Gobierno invirtió alrededor de 4 millones de dólares anuales para la explotación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de agua rural, sin que se viera reflejado en una mejora de los servicios de agua rural.

¹⁰⁵ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.

privadas (APP). Esta estrategia se inició con tres proyectos piloto y con el apoyo del Programa de Agua y Saneamiento (WSP) del Banco Mundial. Los nuevos contratos ampliaron el papel de los operadores privados, que pasaron de proporcionar servicios de operación y mantenimiento a asumir también la gestión de los sistemas de agua. También se reforzaba el rol del sector público mediante la creación de una agencia nacional de titularidad de activos como autoridad contratante¹⁰⁶.

Délégation de Service Public (DSP)

En 2014 se continuó con el proceso de reforma, y se puso en marcha el **Plan Senegal Emergente** que pretendía un cambio de paradigma. La reforma previa del sector urbano del agua y la experiencia con las asociaciones público-privadas (APP) que ya se había iniciado con el proyecto REGEFOR sirvió como modelo para la reforma del sector rural, basada en una participación cada vez mayor de los actores privados en el sector del agua rural. A partir de este momento el Estado de Senegal optó por el modelo de **Delegación del Servicio Público (DSP)** de agua potable en zonas rurales.

La reforma, establecía:

- La creación de una **Institución Pública de Carácter Económico (EPIC)**, encargada de administrar los activos hídricos rurales y supervisar las operaciones de los gestores privados.
- La **separación clara de funciones** entre la gestión de infraestructuras (inversión y titularidad de activos) y la operación del servicio.
- La **contratación de operadores privados** (“delegados”), para operar el servicio público de agua potable en el ámbito rural.

Con este marco se creó en 2014 la **Oficina de Perforaciones Rurales (OFOR)**, que pasó a ser el garante del patrimonio de la hidráulica rural y responsable del ejercicio delegado de la gestión del servicio público de agua en zonas rurales¹⁰⁷. Para ello se establece una relación contractual entre el Estado y la OFOR, por un lado, y la OFOR y sus delegados, mediante contratos de arrendamiento que definen funciones y responsabilidades para cada una de las partes¹⁰⁸. Este marco permitió al gobierno firmar contratos de arrendamiento con operadores privados para la explotación de las infraestructuras y suministro de agua potable en el medio rural, a través de lo que se denomina “**delegaciones de servicio público (DSP)**”¹⁰⁹. El contrato de delegación comprende la gestión del patrimonio, la realización de inversiones de instalación de agua potable; la realización de inversiones de instalación de saneamiento colectivo; la explotación del servicio público de agua potable; y la explotación del servicio público de saneamiento colectivo¹¹⁰. Estos contratos tienen una duración de 10 años y son renovables y pueden adoptar la forma de una concesión¹¹¹, un arrendamiento o una sociedad gestora.

¹⁰⁶ Oumar Diallo (2015). Levers of Change in Senegal’s Rural Water Sector. Work Bank Group, p.2.

¹⁰⁷ [Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l’Hydraulique rurale au Sénégal | OFFICE DES FORAGES RURAUX \(OFOR\)](#)

¹⁰⁸ République du Sénégal (2021). Mission d’évaluation de la réforme de l’hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.

¹⁰⁹ La delegación de gestión es un contrato mediante el cual la autoridad delegante encomienda a una entidad, denominada *delegada*, la gestión de un servicio público, estableciendo y/o explotando instalaciones de agua potable o saneamiento colectivo para satisfacer las necesidades públicas durante un período determinado y en las condiciones estipuladas en el contrato (Ley SPEPA, n.º 2008-59 24 de septiembre de 2008).

¹¹⁰ Art. 7, Ley 2008-59 del 24 de septiembre de 2008

¹¹¹ Contrato de delegación de servicio público mediante el cual la autoridad delegante encomienda a un tercero la gestión del servicio público de agua y/o saneamiento colectivo a su cargo, riesgo y peligro, y le exige que desarrolle

La reforma contemplaba un periodo transitorio para permitir la implementación gradual de herramientas técnicas y financieras más eficientes.

Aunque con la implementación de la reforma las ASUFOR dejaron de ser responsables directas de la gestión del agua rural, se contemplaba que durante el periodo transitorio siguieran participando en la distribución del agua y el mantenimiento básico de las instalaciones, aprovechando su experiencia y saber acumulado, tratando de responder así a una preocupación surgida en el proceso de la reforma, en torno a la necesidad de preservar el conocimiento local¹¹².

Como se verá en el apartado 6, en la actualidad son aún muchas las zonas en transición o que no han operativizado la gestión delegada y donde sigue existiendo gestión comunitaria, en algunos casos, por parte de las ASUFOR, en otros por comités comunitarios, o COPIFOR.

5.3.- La intervención del sector privado en la gestión del agua rural.

Como se ha señalado, a partir de las últimas reformas, el marco jurídico actual permite a los operadores privados participar en el servicio público de agua en zonas rurales. La Ley 2008-59 (SPEPA) facilitó la introducción de contratos de delegación de servicio público mediante contratos de arrendamiento para la gestión de los perímetros de delegación.

Los Partenariados público privado (PPP) son acuerdos contractuales de naturaleza diversa que establecen derechos y responsabilidades para ambas partes. Hay diferentes tipos de PPP, en función del apoyo financiero y la exposición a riesgos por parte del sector público o privado. Los acuerdos reflejan por lo general el nivel de riesgo que asume cada parte y el rol del operador privado varía en función del sector de mercado¹¹³.

La participación del sector privado en la gestión del agua en Senegal se inició en 1996 con el contrato de arrendamiento (affermage) con Sénégalaise des Eaux (SDE), para gestionar la distribución de agua en zonas urbanas de Senegal (Dakar, y algunas de las principales ciudades del país, como Thiès y Saint-Louis). Bajo este modelo de gestión, las responsabilidades de SDE son la operación, mantenimiento y facturación del servicio de agua, así como la inversión en mejora de infraestructuras¹¹⁴, mientras que SONES es la propietaria de las infraestructuras, regula y supervisa el servicio.

Los resultados de este contrato se reflejaron en un aumento de la cobertura de agua potable en zonas urbanas que pasó del 80% en 1996 al 98% en 2020, así como una mejora significativa de la calidad y regularidad del servicio¹¹⁵. También ha supuesto algunas críticas, vinculadas al

instalaciones colectivas de agua o saneamiento con vistas a la prestación de este servicio al público, incluyendo la responsabilidad de la gestión de activos y la realización de inversiones en instalaciones colectivas de agua o saneamiento (Ley SPEPA, n.º 2008-59 24 de septiembre de 2008).

¹¹² République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.

¹¹³ OFOR. Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l'Hydraulique rurale au Sénégal.

¹¹⁴ Según un informe del Banco Mundial (2020), SDE ha invertido más de 200 millones de euros en la mejora de infraestructuras de agua desde su creación.

¹¹⁵ Según datos de Société Nationale des Eaux du Sénégal -SONES

enfoque centrado en la rentabilidad (dejando de lado zonas menos rentables)), el aumento de tarifas, la falta de acceso en algunas zonas periurbanas o la falta de transparencia.

A partir de 2014 el modelo de gestión del agua en zonas urbanas se exportó al ámbito rural, con la primera adjudicación a la Sociedad de Explotación de Obras Hidráulicas (SEOH) del contrato de delegación de servicio público para el suministro de agua de los sistemas de Notto Diosmone Palmarin y Gorom Lampsar (NDP – GL). Esta reforma afectaba a 8.000.000 personas del ámbito rural y su objetivo era “confiar a operadores privados la responsabilidad de universalizar el acceso a una cantidad de agua suficiente, con una calidad que respondiera a los estándares internacionales y a un precio conforme a la capacidad de pago de los usuarios del ámbito rural”¹¹⁶.

En el espíritu de la reforma se consideró que los riesgos relacionados con la disposición a pagar eran bajos, dada la resistencia de las poblaciones rurales a pagar más por un servicio de agua incierto durante más de tres décadas¹¹⁷. Sin embargo, la realidad ha mostrado una situación diferente, como se verá en el apartado 6.

La delegación de servicio y el contrato de arrendamiento

La delegación del servicio público contempla distintos modelos de contratos según se definan los niveles de responsabilidad y riesgo entre las autoridades públicas y los operadores privados¹¹⁸.

La fórmula que se ha utilizado para la delegación del servicio de agua a los operadores privados es el **contrato de arrendamiento**. Este consiste en un contrato de delegación de servicio público mediante el cual la Autoridad Delegante (en este caso, la OFOR), confía al operador privado el mandato de gestionar a su costa el servicio público de agua y le obliga a mantener en buen funcionamiento las instalaciones para prestar este servicio a la población, incluyendo la responsabilidad del mantenimiento y de la totalidad o parte de las inversiones de renovación. Bajo esta fórmula el operador no tiene responsabilidad respecto a las inversiones en instalaciones de agua y saneamiento colectivo, que siguen estando a cargo de la OFOR¹¹⁹.

Bajo este nuevo modelo de gestión se espera que el operador delegado asegure la continuidad del servicio de agua potable, garantice la cobertura de los costos operativos, la creación de reservas para la renovación de instalaciones y pague una tasa a la autoridad local por la concesión del servicio.

El contrato que se firma entre la OFOR y el operador privado debe reflejar las zonas de operación, derechos y obligaciones de cada parte, las condiciones financieras y los métodos de

¹¹⁶ OFOR. Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l’Hydraulique rurale au Sénégal, p.1.

¹¹⁷ OFOR. Adama Sow, Partenariat Public Privé au Sénégal. Quand l’hydraulique rurale irrigue l’hydraulique urbaine

¹¹⁸ Los modelos de contrato son: ●El contrato de rendimiento fija compromisos entre las partes para alcanzar objetivos de eficiencia y viabilidad del servicio, sin transferir la gestión completa. ●El contrato de arrendamiento delega la gestión del servicio al operador privado, que asume el mantenimiento y ciertos costos operativos, pero sin responsabilidad sobre las grandes inversiones en infraestructuras, que siguen siendo públicas. ●El contrato de concesión supone una delegación más amplia: el operador privado gestiona el servicio y financia las infraestructuras necesarias, asumiendo riesgos financieros y operativos. ●En el contrato de servicio público, la autoridad pública conserva el control y los riesgos principales, mientras el operador se limita a tareas técnicas y comerciales a cambio de una remuneración. ●Por último, el contrato de colaboración público-privada introduce una lógica de pago por resultados, vinculando parte de la remuneración del operador al cumplimiento de objetivos técnicos o financieros específicos, con el fin de incentivar una mayor eficiencia. Ley 2008-59 del 24 de septiembre de 2008.

¹¹⁹ Ley 2008-59 del 24 de septiembre de 2008.

supervisión, así como la frecuencia y contenido de los informes que el delegado debe presentar. También debe contemplar la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento¹²⁰.

Funciones y obligaciones de cada parte

La ley SPEPA establece el rol y las funciones de cada actor, en el marco de los contratos de delegación tanto de la autoridad delegante, de los delegados (empresas, oficinas o asociaciones de usuarios responsables de los activos e inversiones o responsables de las operaciones) y de los responsables de la supervisión.

La **OFOR** actúa como autoridad delegante y, gestiona el proyecto en términos de planificación, desarrollo e implementación de planes de financiamiento para la renovación y expansión, supervisión y movilización de fondos y como tal, asume la responsabilidad de las inversiones en renovación y expansión de infraestructura (instalaciones de producción, almacenamiento, tratamiento y red) y los riesgos de inversión, especialmente técnicos y financieros.

Entre las obligaciones y funciones de la OFOR está la selección de los operadores privados en zonas concesionadas (mediante un procedimiento de licitación pública, conforme a los principios de libre competencia, igualdad de trato y transparencia)¹²¹, la elaboración, firma y seguimiento de los contratos de delegación del servicio público; el control de la calidad del servicio; el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la coordinación institucional con los demás actores implicados en el sector.

Los **operadores privados**, a su vez, son responsables de la operación de las instalaciones y del mantenimiento de la infraestructura y el equipo operativo que se pone a su disposición. Se encargan de la renovación de estructuras y equipos con una vida útil inferior a 10 años, del cobro de las facturas de agua y del recargo municipal, y de la comunicación y la atención al cliente. Reciben una remuneración a cambio del pago de una renta ("*redevance*") a la OFOR y asumen los riesgos operativos.

Salvo en casos de fuerza mayor, circunstancias imprevistas o excepciones temporales previstas en el contrato de delegación de gestión, el suministro de agua potable debe garantizarse de forma continua, día y noche, y se establece que cuando la interrupción se debe a causas justificadas, el delegado no está obligado a pagar ninguna compensación a los usuarios¹²². También se establece la obligación de la autoridad delegante (OFOR) de garantizar la continuidad de los servicios públicos de agua y saneamiento colectivo en caso de incumplimiento de los titulares de la delegación de gestión o en ausencia de estos¹²³.

El Código del Agua obliga al operador a garantizar el cumplimiento de las normas vigentes mediante controles periódicos de calidad, realizados por servicios de sanidad o laboratorios autorizados, asumiendo el operador los costes de inspección¹²⁴.

En materia de tarifas, es el Estado el que tiene la responsabilidad de aplicar las políticas tarifarias en el servicio de agua potable¹²⁵, estableciéndose que los ingresos percibidos deben cubrir como mínimo los costes recurrentes de explotación. En este sentido, aunque los contratos de delegación de servicio público pueden incorporar cláusulas sobre tarifas, estos deben respetar

¹²⁰ Art. 10 Ley 2008-59 del 24 de septiembre de 2008

¹²¹ Art. 11 la Ley 2014-09 de 20 Febrero 2014.

¹²² Art. 14 Ley SPEPA, Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008

¹²³ Art. 13 Ley SPEPA, Ley n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008

¹²⁴ Código de Agua, artículo 56-58.

¹²⁵ Décret n° 2024-952, 8 abril 2024

el marco reglamentario establecido por el poder ejecutivo y no pueden sustituirlo en caso de ausencia normativa.

Figura 4: Cuadro resumen. Responsabilidades de cada actor en el marco del contrato de arrendamiento

Operador privado (affermier)	• Producción de agua potable (así como el bombeo, llenado del depósito y distribución en los puntos de acceso) • Mantenimiento de infraestructuras (de primer nivel). No asumen responsabilidades de mantenimiento en infraestructuras de más de 10 años. • Comercialización del servicio, facturación, cobro y gestión contable. Por tanto, asumen una relación directa con los usuarios.
OFOR	• Gestión de los recursos hídricos rurales; • El ejercicio, mediante delegación, de la responsabilidad de la gestión de los servicios públicos de agua en zonas rurales. • El seguimiento, control y auditoría del funcionamiento de la infraestructura hídrica rural y la calidad del servicio de agua.

Fuente: Elaboración propia a partir de ADOS (2016). Rapport de mission d'échanges et de capitulation d'expériences de gestion déléguée de forages ruraux.

Seguimiento

El marco regulatorio establece criterios precisos para el seguimiento y control de los contratos de delegación. En 2020 se constituyó el Comité Interministerial de Seguimiento y Control, encargado de supervisar la ejecución de los contratos de servicios públicos de agua potable y saneamiento en las zonas contratadas¹²⁶. Este organismo complementa los mecanismos de control previstos en la Ley SPEPA, que incluyen la presentación periódica de informes por parte de los operadores, diseñados para evaluar resultados mientras se preserva su autonomía operativa¹²⁷. En la actualidad, la funcionalidad de este comité no es efectiva.

La Oficina de Perforaciones Rurales (OFOR) ejerce facultades de control y supervisión y puede tomar medidas ante posibles incumplimientos contractuales. Los contratos incorporan cláusulas que permiten verificar regularmente el logro de los objetivos de desempeño, con especial atención a la calidad del servicio suministrado, la sostenibilidad de la infraestructura y el cumplimiento del contrato.

Recientemente se han reforzado las garantías jurídicas para la ejecución y supervisión de los contratos de asociación público-privada asegurando que los operadores privados cumplan con sus compromisos contractuales y respeten los estándares exigidos para los servicios públicos¹²⁸. Así se establece la obligación del operador de remitir periódicamente informes técnicos, jurídicos, financieros y contables, y se determina la obligación de la OFOR de controlar el avance físico y técnico de las obras y su adecuación a los objetivos o designar, si fuera necesario, expertos independientes para fiscalizar la ejecución del contrato.

Los contratos incluyen sanciones específicas por incumplimiento de obligaciones de transparencia e información, junto con la exigencia de reuniones periódicas entre la autoridad

¹²⁶ Decreto n.º 2020-2289, de 30 de noviembre de 2020 y Ley SPEPA n.º 2008-59 de 24 de septiembre de 2008, arts. 17-19.

¹²⁷ Ídem, artículo 19.

¹²⁸ Mediante la actualización de la Ley n.º 2021-23

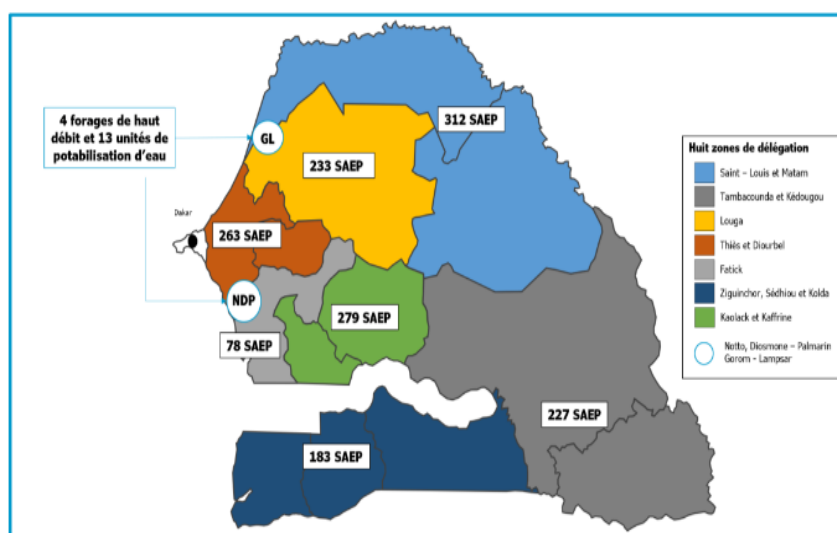
contratante, el operador y la Unidad Nacional de Apoyo a las Asociaciones Público-Privadas (UNAPPP) ¹²⁹ para garantizar coordinación y rendición de cuentas.

Además, se establecen auditorías ex post para evaluar los resultados alcanzados, el cumplimiento de normas técnicas en suministro de agua y el cumplimiento de los criterios de calidad.

5.4.- Estado actual de las zonas de implementación y perímetros delegados

Para gestionar los sistemas de abastecimiento de agua potable (SAEP) distribuidos en el territorio nacional bajo el modelo de DSP en las zonas rurales, la reforma introdujo la delimitación de ocho zonas o perímetros hídricos de delegación ¹³⁰.

Figura 5: Perímetros delegados y SAEP en la fecha de la evaluación de la reforma (2021) ¹³¹.



Fuente : Ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement (2021). Guide sectoriel sur l'eau et l'assainissement au Sénégal, p. 34.

El proceso de selección de los operadores privados se basó en criterios técnicos (experiencia en operación, mantenimiento y rehabilitación de instalaciones y suministro de agua) y financieros, y los contratos fueron probados por las autoridades supervisoras. Los plazos de los procesos de contratación fueron largos, entre 566 días para la primera DSP, y 109 para la de Kaolack /Kaffrine, debido fundamentalmente a la falta de experiencia en estos procedimientos.

¹²⁹ La UNAPPP (Unité nationale d'appui aux Partenariats Public-Privé) es el organismo responsable de coordinar, supervisar y evaluar los contratos de asociación público-privada en Senegal definido por la Ley n.º 2021-23 sobre contratos PPP. Esta unidad participa en la coordinación y control de la ejecución de los contratos, incluyendo la obligación de realizar auditorías externas periódicas y participar en reuniones con la autoridad contratante y el operador para garantizar la rendición de cuentas.

¹³⁰ Para la puesta en marcha de la reforma se hizo un estudio de factibilidad y análisis de riesgos, y se dividió el territorio en tres zonas homogéneas (5 regiones y 608 pozos motorizados en el Centro; 3 regiones y 553 pozos en el Norte y 5 regiones y 390 pozos en el Sur) que sirvieron después para establecer los perímetros de delegación. (OFOR, Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l'Hydraulique rurale au Sénégal).

¹³¹ La figura se presenta a efectos de ver las zonas delegadas, pero actualmente, las cifras de SAEP operativas difieren según la fuente. Véase Tabla 11 y nota a pie 145.

A partir de aquí se decidió implementar un primer proyecto piloto de delegación en dos de estos perímetros de la zona Centro y Norte, Notto-Diosmone-Palmarín/Gorom Lampsar y Thiès/Diourbel.

La OFOR aprovechó la experiencia de las primeras DSP para llevar a cabo el proceso de selección de operadores en las zonas Norte, Este y Sur, con plazos de entrega significativamente más cortos.

Perímetros delegados operativos

DSP Notto-Diosmone-Palmarin y Gorom-Lampsar- Société d'Exploitation d'Ouvrages Hydrauliques, (SEOH)

Se trata de la primera DSP en el ámbito rural en Senegal, y también representa uno de los primeros DSP para agua rural en África Occidental¹³². Se firmó en 2015 para gestionar la explotación de los sistemas en una parte de la zona centro y norte del país¹³³. Se trata de 4 pozos de alto caudal y 13 unidades de agua potable y tratamiento (UPT)¹³⁴.

SEOH es un consorcio constituido por GEAUR/AQUANET/AQUAVIRUNGA (empresa senegalesa, neerlandesa y ruandesa).

DSP Thies- Diourbel- AQUATECH

La segunda DSP, se estableció en Thiès y Diourbel. El contrato se firmó en 2016 y fue adjudicado al consorcio AQUATECH/MUNIF GROUP (empresa canadiense y senegalesa), para gestionar 265 sistemas de abastecimiento de agua potable (SAEP)¹³⁵¹³⁶. La puesta en marcha efectiva fue en abril 2018.

DSP Kaolack-Kaffrine- FLEXEAU

El contrato fue firmado el 4 de octubre del 2017¹³⁷, con la adjudicación de 294 SAEP¹³⁸. Las operaciones dieron comienzo en junio de 2019¹³⁹. Flexeau está formada por una empresa senegalesa y otra maliense.

DSP Zona de Tambacounda- SOGES.

¹³² OFOR. Adama Sow, Partenariat Public Privé au Sénégal. Quand l'hydraulique rurale irrigue l'hydraulique urbaine

¹³³ En el curso de la entrevista realizadas con la SEOH el 9 de Mayo de 2025 se mencionó que la última había pasado de abastecer de 16.000 residentes a los 500.000 actuales. Asimismo, se comentó que llegaban a 15 municipios.

¹³⁴ [Rapport – Evaluation de la réforme de l'hydraulique rurale : Les réserves du gouvernement – ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement du Sénégal](#)

¹³⁵ Los últimos datos de 2023 reflejan un aumento en los SAEP a 272. Office des Forages Ruraux (OFOR), Ministerio del agua y del Saneamiento “Échanges entre acteurs sénégalais et français sur la Gouvernance des services d'eau en milieu rural au Sénégal”, Septiembre 2023

¹³⁶ OFOR, Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l'Hydraulique rurale au Sénégal

¹³⁷ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, pg 185

¹³⁸ En la actualidad la asignación sería de 321 con las últimas estadísticas.

¹³⁹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, pg 185 y Office des Forages Ruraux (OFOR), Ministerio del agua y del Saneamiento “Échanges entre acteurs sénégalais et français sur la Gouvernance des services d'eau en milieu rural au Sénégal”, Septiembre 2023.

El contrato fue firmado en Mayo de 2017 aunque sus actividades han comenzado en octubre de 2018¹⁴⁰. La adjudicación fue de 227 SAEP, aunque en la actualidad ha pasado a 239¹⁴¹. SOGES es una empresa senegalesa.

DSP Zona Saint Louis - Matam y Louga, Senegalaise des Eaux Ruraux - SDER

Se trata del último contrato de arrendamiento, firmado en 2019 para la gestión de los sistemas de abastecimiento de la zona norte, que cubre Saint-Louis, Louga y Matam. Las actividades han comenzado en marzo 2023¹⁴². SDER es filial de SDE.

Esta delegación cubrirá 434 SAEP en la Zona de Saint Louis y Matam y 299 SAEP en la Zona de Louga¹⁴³.

Perímetros delegados no operativos

Durante el período 2015-2019, se asignaron otras DSP:

- La zona de Fatick: 78 SAEP asignadas al consorcio COMET/BRU/LYSA no están operativas tras la cancelación de la adjudicación debido a incumplimientos significativos del contratista provisional.
- La zona que comprende las regiones de Kolda, Sédhiou y Ziguinchor, con 183 SAEP, aún no se ha asignado; el borrador del contrato está pendiente de revisión por parte de las autoridades competentes.¹⁴⁴

Los contratos firmados entre la OFOR y los operadores definen las condiciones operativas de las SAEP y las obligaciones que contraen para garantizar el suministro regular de agua potable a la población.

Los delegados asumen las mismas funciones en sus respectivas áreas, con excepción de la SEOH, que, además de operar los SAEP, gestiona plantas de tratamiento de agua que incluyen sistemas de trasvase hacia otras localidades abastecidas por redes interconectadas.

¹⁴⁰ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p 182

¹⁴¹ Office des Forages Ruraux (OFOR), Ministerio del agua y del Saneamiento "Échanges entre acteurs sénégalais et français sur la Gouvernance des services d'eau en milieu rural au Sénégal", Septiembre 2023

¹⁴² Los retrasos acumulados en la implementación de las DSP de Louga, Matam y Saint-Louis están vinculados a la suspensión de la evaluación de la reforma de la hidráulica rural y las actividades de la OFOR ordenada durante el Consejo de Ministros del 2 de octubre de 2019.

¹⁴³ Office des Forages Ruraux (OFOR), Ministerio del agua y del Saneamiento "Échanges entre acteurs sénégalais et français sur la Gouvernance des services d'eau en milieu rural au Sénégal", Septiembre 2023

¹⁴⁴ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 101.

Tabla 11. Perímetros delegados¹⁴⁵.

Perímetros hídricos	Número de SAEP	Delegado de Servicio Público (DSP)	Estado actual
Noto-Diosmone-Palmarin y Gorom Lampsar (NDP & GL)	4 pozos perforados y 13 UPT	SEOH Nacionalidad de las sociedades del proyecto: Senegal, Ruanda, Holanda.	En operación desde: Julio 2015
Thiès- Diourbel	272 SAEP	AQUATECH Nacionalidad de las sociedades del proyecto: Senegal, Canadá.	En operación desde: Abril 2018
Tambacounda	239 SAEP	SOGES Nacionalidad de las sociedades del proyecto: Senegal, Túnez	En operación desde: Octubre 2018
Kaolack-Kaffrine	321 SAEP	FLEX'EAU Nacionalidad de las sociedades del proyecto: Senegal, Mali	En operación desde: Junio 2019
Saint Louis - Matam	434 SAEP	SDER Nacionalidad de las sociedades del proyecto: Senegal	En operación desde: Marzo 2023
Louga	299 SAEP		
Fatick	91 SAEP		En transición
Ziguinchor-Sédhiou-Kolda	259 SAEP	-	En transición
Kédougou	-	-	-

Fuente : Elaboración propia a partir de los datos de la OFOR, Ministerio del agua y del Saneamiento "Échanges entre acteurs sénégalais et français sur la Gouvernance des services d'eau en milieu rural au Sénégal", Septiembre 2023.

El proceso de incorporación de los SAEP a las áreas delegadas se ha ido haciendo en distintas fases, y ha sido desigual, con un porcentaje de incorporación diferente según los operadores (SEOH y FLEXEAU han tenido una incorporación mayor, mientras que AQUATECH y SOGES han incorporado un porcentaje menor¹⁴⁶). El informe de evaluación de la reforma, realizado en 2021, recogía que, de los 1989 sistemas de abastecimiento de agua potable sólo 312 estaban bajo gestión delegada, lo que significaba el 15% de los SAEP¹⁴⁷.

Algunas de las causas que han dificultado la incorporación de los SAEP han sido los retrasos en la adecuación de infraestructura y los equipos, calidad del servicio que no cumplía con las especificaciones, reticencias y rechazos de algunas poblaciones, y la falta de un enfoque coherente para comunicar la reforma¹⁴⁸.

¹⁴⁵ Estos serían los datos oficiales más actualizados que se han encontrado. Hay una dificultad a la hora de encontrar datos consolidados y coherentes según distintas fuentes. Así por ejemplo, la Carta de Política de Desarrollo Sectorial 2025-2022: «Los activos actuales de la OFOR se estiman en 1943 sistemas de suministro de agua potable, respaldados por 63 unidades de purificación y tratamiento, así como 2352 forrajes registrados en diciembre de 2023. Además, existen 2147 equipos de bombeo y 2247 estructuras de almacenamiento, incluidas 1708 torres de agua», o <https://forages-ruraux.sn/patrimoine-des-saep-devolus-a-lofor-00>.

Según un estudio reciente realizado por PsEAU en julio 2025, en entrevista a la OFOR, menciona 275 sistemas de abastecimiento de agua potable (SAEP) en Thiès-Diourbel, 261 en Tambacounda, 318 en Kaolack-Kaffrine, 495 en Saint-Louis-Matam, 299 en Louga, 95 en Fatick y 284 en Ziguinchor-Sédhiou-Kolda.

PsEAU (2025). Gobernanza de los servicios de agua potable en zonas rurales de Senegal», (p. 16)

¹⁴⁶ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.

¹⁴⁷ Rapport – Evaluation de la réforme de l'hydraulique rurale : Les réserves du gouvernement – ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement du Sénégal. Según el estudio Gobernanza de los servicios de agua potable en el Senegal rural, pág. 26 (PsEau, julio de 2025), solo el 29 % de los servicios de agua potable están bajo gestión privada mediante alianzas público-privadas, en comparación con el 65 % bajo gestión comunitaria y el 6 % bajo gestión transitoria.

¹⁴⁸ Grupo Soterco (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.

Debido a las limitaciones y dificultades que han ido surgiendo en la implantación de la reforma, **actualmente conviven distintos modelos de gestión**¹⁴⁹:

- Contratos de delegación de servicios públicos DSP entre la OFOR y operadores privados dentro de las zonas delegadas
- Gestión transitoria por parte de Comités de pilotage, o las ASUFOR, con base en el marco contractual de la fase piloto de la Reforma, para los sistemas de agua potable en funcionamiento antes de la implementación de los DSP
- Gestión transitoria por parte de gestores privados (“gerants”) que contratan con la OFOR para los nuevos sistemas de agua potable y los sistemas en proceso de transferencia dentro del área del operador privado.

Son diversas las razones que pueden explicar la convivencia de estos modelos de gestión y que muchas zonas estén aún bajo la gestión transitoria. En algunos casos se ha debido a la dificultad de la selección de los delegados por parte de la OFOR, que, bajo el nuevo marco legal, es el responsable de la celebración de contratos con todas las estructuras de gestión, incluso durante la fase de transición¹⁵⁰. Por otro lado, y aunque la presencia de las ASUFOR es incompatible con el marco institucional actual, algunos contratos de DSP preveían el suministro de agua por parte de estructuras comunitarias.

Lo cierto es que el marco legal no define con claridad el periodo de transición, orientado a preparar la entrada del operador seleccionado y no hay ninguna disposición legal o institucional que autorice o regule las relaciones entre los actores involucrados en la gestión de la transición.

La gestión transitoria se planteó con carácter provisional y, por tanto, tenía una duración limitada. Sin embargo, han pasado 10 años y en algunas zonas no se ha seleccionado el operador (véase por ej. Ziguinchor).

En este vacío, son por tanto muchas las estructuras comunitarias o los ASUFOR que permanecen dentro del sistema de gestión hídrica de transición, aportando su experiencia en la gestión de sistemas rurales.



5.5. Financiación de la reforma

En los últimos años, la OFOR ha podido llevar a cabo avances notables en inversiones físicas de infraestructuras, redes de distribución y nuevas conexiones domiciliarias o rehabilitación de las ya existentes en el ámbito rural¹⁵¹ y ha contado con apoyo de agencias internacionales, como la USAID, la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo, AECID, entre otros¹⁵². En materia de calidad, se han desarrollado programas de instalación de unidades de

¹⁴⁹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.

¹⁵⁰ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final

¹⁵¹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 109

¹⁵² Por ej. el Proyecto de mejora sostenible del acceso al agua (G2G), financiado por USAID con 4.500 millones de FCFA en cinco años; el Proyecto de mejora del acceso al agua en la región de Matam, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por un monto de 1.000 millones de FCFA en tres años; el Proyecto de abastecimiento de agua potable en las islas de la Baja Casamance, financiado por la BADEA y el

cloración a través del PEAMIR y el PASEPAR, mientras se han realizado controles bacteriológicos y fisicoquímicos con apoyo de laboratorios como la Universidad Assane Seck de Ziguinchor, Caritas o SENTECH¹⁵³.

Su financiación y sostenibilidad se estructura principalmente en torno a planes estratégicos y contratos de rendimiento firmados con el Estado.¹⁵⁴ Sin embargo, persiste un déficit estructural en la capacidad de autofinanciación de la OFOR, que sigue dependiendo en gran medida de subvenciones públicas y de donantes internacionales para cubrir gastos de explotación e inversiones.

La financiación de la reforma se basa en un sistema mixto que combina aportes públicos, contribuciones de socios técnicos y financieros (mediante subvenciones, donaciones, asistencia técnica o préstamos), así como ingresos propios generados a través de las **redevances d'exploitation**, tasas pagadas por los operadores privados a la OFOR, en función del volumen de agua distribuido o de otros indicadores de gestión.

Se había previsto que la OFOR alcanzase la autonomía financiera en un plazo de cinco años desde el inicio de la reforma¹⁵⁵, gracias a los ingresos generados por estas tasas y a una gestión más eficiente de los servicios rurales. Sin embargo, el retraso en la implementación de los contratos DSP - apenas un 50% ejecutados a finales de 2021 (4 DSP de 8)¹⁵⁶ -, las dificultades de explotación sobre infraestructuras obsoletas y la insuficiente movilización de recursos están impidiendo alcanzar este objetivo.

Para entender el funcionamiento de estas tasas, es importante entender cómo se configura el precio del agua rural, que está compuesto por dos conceptos¹⁵⁷:

- **Precio patrimonio (prix patrimoine)**, que es la parte del precio que corresponde a la OFOR para financiar el mantenimiento, renovación y construcción de nuevas infraestructuras. Según estudios de la propia OFOR, este precio debería situarse en 85 F CFA/m³ para garantizar la sostenibilidad del servicio.
- **Precio de explotación (prix exploitant)**: es la parte del precio destinada al operador privado (*fermier*). Sirve para cubrir los gastos directos de explotación diaria,

Estado de Senegal, con un presupuesto de 5.500 millones de FCFA; o el proyecto BID-UEMOA de hidráulica y saneamiento en zonas rurales, centrado en Matam, Tambacounda, Kédougou y Kolda, ejecutado por AGETIP bajo supervisión de OFOR y el Ministerio de Agua y Saneamiento. République du Senegal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 109.

¹⁵³ SENTECH (Services Environnement Technologies), sociedad de derecho senegalés especializada en protección del medio ambiente y gestión de riesgos, ofrece a sus clientes (privados y públicos) asesoramiento y servicios que les permiten cumplir con los requisitos nacionales e internacionales en materia de salud, seguridad y medio ambiente.

¹⁵⁴ Así durante el primer Plan Estratégico de Desarrollo (2017-2021) por ejemplo, logró tener un presupuesto de 75.000 millones de FCFA, procedentes en un 78% de los socios técnicos y financieros y en un 22% del Estado. République du Senegal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 84.

¹⁵⁵ OFOR "Enjeux Majeurs de la réforme de l'hydraulique Rurale au Sénégal", Dakar le 22 Juin 2016 Lansana Gagny Sakho Directeur Général de l'Office des Forages Ruraux.

¹⁵⁶ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 155.

¹⁵⁷ République du Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement, pg 22-28.

mantenimiento rutinario, reparaciones menores, personal y el margen de beneficio del operador¹⁵⁸.

El precio final pagado por el usuario rural es la suma de ambos precios. Sin embargo, en la práctica esto ha tenido que ajustarse en la búsqueda de armonización de la tarifa rural¹⁵⁹, que desde 2018 se ha establecido en 250 FCA m³¹⁶⁰, excepto en la zona operada por SEOH que sigue siendo de 275 FCA m³¹⁶¹, (ver apartado 6.2.3). Esto, en algunos, casos provoca una situación de desequilibrio ya que lo que realmente cobra la OFOR quedaría por debajo de la cantidad que se considera necesaria para mantener las infraestructuras y financiar nuevas inversiones¹⁶².

El Tribunal de Cuentas señala que solo alrededor del 50 % de lo previsto se logra cobrar efectivamente a los operadores. Además, los retrasos en la puesta en marcha de los DSP, la baja rentabilidad de muchos sistemas rurales y el reducido volumen de agua facturada han limitado drásticamente estos ingresos¹⁶³.

Tabla 12. Regalías (redevances) de los operadores privados

Fermiers	Créances de 2015 à 2019	Créances recouvrées	Soldes	Taux de recouvrement
SEOH	427 901 887	358 377 623	69 524 264	83,75%
AQUATECH	97 711 868	37 103 258	60 608 610	37,97%
SOGES	177 258 150	7 500 000	169 758 150	4,23%
FLEXEAU	104 682 788	-	104 682 788	0%
Totaux	807 554 693	402 980 881	404 573 812	50%

Fuente : République du Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement.

Aunque las *redevances* - deberían cubrir una parte de los costes de mantenimiento y renovación de las infraestructuras,¹⁶⁴ así como alimentar el fondo para nuevas inversiones en el sector rural, en la práctica, solo han representado una fracción muy modesta de la financiación global de la OFOR (según la evaluación de la reforma realizada en 2021, entre 2017-2019 solo suponía alrededor de un 5-7 % de su presupuesto)¹⁶⁵, lo que refleja tanto la limitada implantación efectiva de las DSP como la baja rentabilidad de muchos sistemas rurales.

¹⁵⁸ Este precio varía según el contrato DSP y la zona geográfica. Por ejemplo, en algunos contratos firmados: SEOH tiene un *prix exploitant* de 250 F CFA/m³, AQUATECH, entre 229 y 239 F CFA/m³, FLEX'EAU, 225 F CFA/m³, SOGES, 166 F CFA/m³.

¹⁵⁹ République du Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement, pg 22-28.

¹⁶⁰ En zonas urbanas, la tarifa del agua se estructura en tres tramos: social (subvencionado a 202 FCFA/m³), normal y disuasorio. Esta diferenciación busca reducir desigualdades sociales, y se está valorando aplicar un mecanismo similar en áreas rurales. Según datos de 2021, también se ha identificado una fuerte disparidad entre tarifas rurales y urbanas, así como entre distintos operadores, lo que ha llevado a recomendar una armonización nacional y un mayor control sobre las estructuras tarifarias aplicadas (Cour des comptes, 2021, p 26-27).

¹⁶¹ SEOH es la única DSP que cuenta con una tarifa de 275 FCFA/m³, establecida inicialmente por el decreto n.º 015783 de agosto de 2015 y ajustada posteriormente por el decreto n.º 20658 de noviembre del mismo año.

¹⁶² Así, para el caso de SEOH y la tarifa de 275 FCA, si el operador, por contrato, necesita 225 F CFA/m³ para cubrir sus gastos, entonces a OFOR solo le quedarían 50 F CFA/m³, y estaría muy por debajo de los 85 F CFA/m³ que se consideran necesarios para mantener las infraestructuras y financiar nuevas inversiones.

¹⁶³ République du Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement.

¹⁶⁴ Entrevista con la OFOR.

¹⁶⁵ Republique de Senegal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p, 84; 155.

Esto provoca un déficit para la OFOR, que no logra generar suficientes recursos propios para financiar sus funciones estratégicas, dependiendo así de las subvenciones estatales y de la ayuda internacional.

Esta dificultad también ha sido detectada durante las entrevistas. La OFOR no está recibiendo suficientes recursos propios a través de estas tasas, principalmente porque los importes exigidos a los operadores DSP resultan demasiado bajos para cubrir los elevados costes de explotación y mantenimiento de las infraestructuras rurales. Además, el contexto económico tras la pandemia de COVID-19, con alta inflación y un notable incremento de los costes energéticos, ha agravado las dificultades financieras, al elevar los gastos operativos de los operadores. La sostenibilidad de la OFOR requeriría de un aumento de las *redevances*, pero esto conllevaría un aumento del precio por metro cúbico cobrado a la población, lo que podría generar importantes tensiones sociales y afectar negativamente la asequibilidad del servicio, sobre todo en las zonas rurales más vulnerables¹⁶⁶.

6.- Impacto de la reforma en el derecho al agua en las zonas rurales

6.1. Introducción.

En 2021 se hizo una evaluación de la reforma de la hidráulica rural que en ese momento se consideró “insatisfactoria en términos de rendimiento”.¹⁶⁷ La evaluación de los resultados, el desempeño de la OFOR y los operadores privados, así como la calidad del servicio, era generalmente insatisfactoria, pero también mostraba disparidades, a nivel de desempeño y calidad del servicio por parte de los operadores¹⁶⁸. Este informe señalaba también la necesidad de diferenciar según la especificidad de los sistemas, tamaño del SAEP y el periodo de operación, la obsolescencia de infraestructuras y equipos y las tareas de mantenimiento realizadas tras la entrada de las DSP¹⁶⁹.

La evaluación recogía que en general se valoraba la pertinencia de la reforma, pero también se observaba una gran resistencia por el bajo rendimiento técnico de algunos operadores, especialmente en algunas zonas como en Thiès y Diourbel, sobre todo al inicio de las operaciones, con interrupciones recurrentes y largos periodos de interrupción del servicio.

En las zonas de gestión delegada (DSP), en esa fecha la mitad de los SAEP aún no estaban integrados en el perímetro de arrendamiento. Entre algunas limitaciones se encontraba la falta de disponibilidad de recursos financieros de la OFOR que deberían permitir la construcción de nuevas estructuras y la rehabilitación de las existentes, limitaciones que contribuyeron al retraso en la implementación de los sistemas. Si en Diourbel-Thies se habían observado bajas tasas de incorporación, sin embargo, en Kaolack/Kaffrine se había observado un mejor rendimiento al tratarse de una delegación a mayor escala.

Según la encuesta de percepción de los diferentes actores, que incorporaba esta evaluación, solo el 57% de los usuarios se manifestaron satisfechos con el servicio de agua tras la

¹⁶⁶ Entrevista con la CPSP de la Dirección de Hidráulica, el día 3 jul 2025 (entrevista online).

¹⁶⁷ Véase [Rapport – Evaluation de la réforme de l’hydraulique rurale : Les réserves du gouvernement](#)

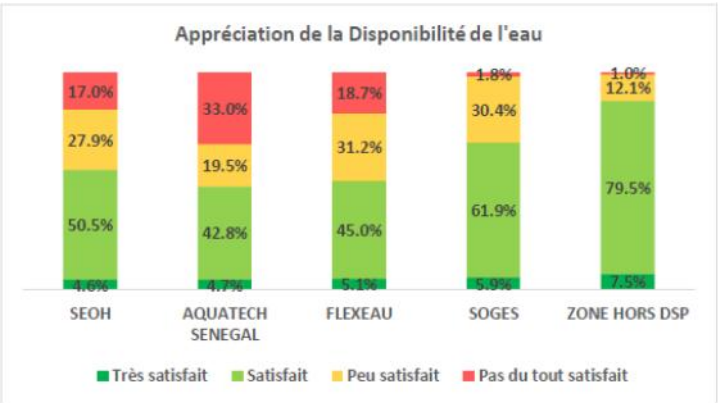
¹⁶⁸ Según el informe de evaluación SEOH tenía una mejor valoración en desempeño.

¹⁶⁹ République de Sénégal (2021). Mission d’évaluation de la réforme de l’hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 172

implementación de la reforma (un 22% poco satisfecho y un 21% nada satisfechos). La satisfacción muestra algunas variaciones según los operadores. Así, la satisfacción es del 70%, en la zona operada por SOGES, el 67%, por SEOH el 55%, Flexeau, el 50% y Aquatech, el 43%¹⁷⁰.

Un resumen de la percepción de la reforma por parte de los operadores, las ASUFOR, las colectividades territoriales o las autoridades, a partir de la Evaluación de la reforma, puede verse en anexo 9.

Tabla 13. Percepción de la disponibilidad de agua



Fuente. République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale en Sénégal. Annexe 1: Rapport spécifique détaillé sur la perception des acteurs

Muchas de las limitaciones e impactos que se han visto durante el proceso de entrevista y que se analizarán en los siguientes apartados, fueron recogidas en la evaluación de la reforma realizada en 2021, que también señalaba la falta de concertación con las comunidades (tratándose de un enfoque de arriba abajo); los beneficios limitados a nivel local, en términos de fortalecimiento de capacidades, de beneficios financieros para las poblaciones, y sobre todo el sentimiento de desposesión y de exclusión de las poblaciones¹⁷¹.

Ante los grandes desafíos que está implicando el proceso, desde el gobierno hay interés en definir un nuevo marco jurídico, institucional y organizativo que permita avances en el sector, pero que también tenga en cuenta los objetivos de la nueva agenda nacional desde una metodología inclusiva, y así durante 2025 se han venido realizando Consultas Nacionales del Sector de Agua y Saneamiento (CNEA) en distintas regiones del Senegal en forma de Comités de Desarrollo Regional, cuyo objetivo es elaborar un diagnóstico participativo del sector de agua, saneamiento y gestión de los recursos hídricos, y proponer estrategias óptimas para una gestión sostenible. Esto se plasmará en la actualización de la política de desarrollo sectorial vinculada al plan de acción prioritario 2025-2029 y definir ajustes en el marco institucional, organizativo y jurídico del sector¹⁷². En este sentido, se están llevando a cabo estudios con vistas a la creación de una autoridad de regulación del sector del agua y del saneamiento. En agosto 2024 Consejo interministerial anunció que se contemplaba la realización de una evaluación de la reforma de la gestión en 2024, para proponer medidas de mejora, y un estudio sobre la estructura tarifaria

¹⁷⁰ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Annexe 1 : Rapport spécifique détaillé sur la perception des acteurs

¹⁷¹ Réforme du mode de gestion des ouvrages hydrauliques ruraux par les communautés villageoises au Sénégal. Mamadou DIAGNE, Administrateur Sahel Conse Expert en Habitat et Développement Urbain et Adama NDIANOR Expert hydrologue, Opérateur STEFI

¹⁷² [Palabras de apertura del Ministro en el primer día de las consultas nacionales sobre el sector de agua y saneamiento – Ministerio de Hidráulica y Saneamiento de Senegal](#), 22-11-2024.

para ajustarla a los consumidores y al equilibrio financiero del sector. También se contemplaba un plan que eliminara gradualmente las desigualdades entre el sector del agua urbano y rural, y con ello un sistema más equitativo y eficiente¹⁷³. Estos avances, sin embargo, no han podido ser confirmados durante el trabajo de campo y las distintas entrevistas.

6.2. Un análisis de impacto desde un enfoque basado en Derechos humanos. Derecho al agua y derecho al saneamiento / higiene.

A continuación, se analizan algunos de los elementos a tener en cuenta cuando se abordan distintos modelos de gestión en torno al agua y saneamiento, como derechos humanos.



Existen diversos modelos a la hora de gestionar el servicio de agua y saneamiento, que pueden ir desde una gestión estatal, a modelos gestionados por la comunidad, con apoyo externo o con delegación de algunas de las funciones a operadores privados, o modelos comunitarios constituidos en torno a asociaciones o federaciones. Otros

enfoques de gestión han optado por la incorporación del sector privado, con diversos grados de responsabilidad en el servicio.

Figura 6. Diferentes modelos de gestión de los servicios de agua.

Gestion Communautaire Soutenue			Prestataires de Services Privés		Prestataires de Services Publics	
Gestion communautaire avec appui externe et degré de professionnalisation	Gestion communautaire avec délégation partielle ou totale des fonctions à des opérateurs privés	Regroupement des entités de gestion communautaire en associations ou fédérations	Le ministère ou l'entité détentrice d'actifs délègue les responsabilités d'exploitation et de maintenance à une entreprise privée	L'administration locale délègue les responsabilités d'exploitation et de maintenance à une entreprise privée	Gestion directe par une unité / département / régie locale	Gestion directe par une régie nationale ou régionale / par l'État

Source : Adama Ndianor et Mamadou Diagne. Réforme du mode de gestion des ouvrages hydrauliques ruraux par les communautés villageoises au Sénégal (ppt).

Aunque el marco internacional de Derechos Humanos no establece uno u otro modelo, sí es firme al señalar que cualquiera que sea el modelo de gestión elegido debe garantizar los principios y el contenido de estos derechos, y por tanto, la accesibilidad, disponibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y calidad, así como principios fundamentales como la igualdad y no discriminación, la atención específica a colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, la equidad de género, la participación, el acceso a la participación y la transparencia y rendición de cuentas¹⁷⁴.

¹⁷³ Conseil Interministériel sur l’approvisionnement en eau potable, 27 août 2024. Relevé des décisions.
¹⁷⁴ Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2010). Informe de la Experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento, Catarina de Albuquerque, A/HRC/15/31. 29 de junio de 2010

Aunque es el Estado quien, según el marco internacional de derechos humanos, es el principal garante de éstos, cuando un operador privado entra a gestionar un derecho como el agua o el saneamiento, se compromete con los estándares internacionales y las categorías y elementos que conforman el derecho al agua y al saneamiento.¹⁷⁵

Como se ha señalado desde la Relatoría de Naciones Unidas sobre los derechos al agua y saneamiento, un Estado no puede eximirse de sus obligaciones de derechos humanos cuando delega la prestación del servicio de agua y saneamiento. Son por tanto los Estados quienes tienen la obligación de regular y supervisar a los proveedores de servicios en los que han delegado sus servicios, asegurar medidas complementarias para garantizar que los servicios estén al alcance de todos, y formular estrategias generales para lograr la plena realización de los derechos al agua y al saneamiento de la población¹⁷⁶. Esto hace necesario que exista una gobernanza clara del sector, con asignación de responsabilidades y obligaciones y con procedimientos y mecanismos efectivos de rendición de cuentas, de acceso a la información y en caso necesario, de reparación.

Las siguientes secciones analizan algunos de los principales impactos identificados durante este estudio, siguiendo los criterios definidos por las Naciones Unidas para la realización efectiva de los derechos al agua potable y al saneamiento.

Contenido del Derecho al agua¹⁷⁷	
Criterios	Definición
Disponibilidad:	– Suficiente y continua para usos personales y domésticos (consumo, saneamiento, colada, preparación de alimentos e higiene)
Calidad:	– Agua potable, sin sustancias peligrosas que puedan constituir una amenaza para la salud humana y cuyo olor, color, y sabor resulten aceptables
Accesibilidad:	– En el interior de cada hogar, institución educativa y lugar de trabajo, o en su cercanía. Seguridad
Accesibilidad económica:	– Garantizar el acceso sin comprometer la capacidad de las personas para adquirir otros bienes y servicios esenciales
Principios	– Igualdad y no discriminación – Igualdad de género. – Participación, activa, libre y significativa – Acceso a la información – Transparencia y rendición de cuentas – Sostenibilidad

Fuente. Observación General nº 15 Comité DESC

6.2.1. Acceso y disponibilidad

Es importante hacer una precisión en cuanto a los datos y estadísticas, ya que, aunque en algunos casos, existen datos desagregados por región y rural / urbano, en general los informes

¹⁷⁵ De Luis Romero, E., Fernández Aller, C, y Guzmán, C (2014). Las empresas como titulares de obligaciones y responsabilidades en la garantía y realización del derecho al agua y al saneamiento. En España y la implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos: oportunidades y desafíos. (Carmen Márquez, ed.), Huygens Editorial, Barcelona.

¹⁷⁶ De Luis Romero, E. et al (2014).

¹⁷⁷ De forma similar al Derecho al agua, el Derecho al saneamiento también se define en base a unos criterios (disponibilidad, calidad, accesibilidad física y económica, y además el criterio de aceptabilidad) y principios (Igualdad y no discriminación; igualdad de género; participación, activa, libre y significativa; acceso a la información; transparencia y rendición de cuentas y sostenibilidad).

oficiales de la Agencia Nacional de Estadística (ANSD) tienen datos desagregados rural/urbano en términos generales del país. Sin embargo, estos datos no desagregan a nivel regional la situación rural. Esto supone que cuando se hable de % de acceso en las regiones, por lo general va a ser una tasa agregada, esto es rural y urbano. Esto supone una limitación grande de cara a conocer la situación real del mundo rural. Con esto también queremos señalar que la situación en el ámbito rural, en términos de acceso, es mucho más limitada de lo que muestran los datos oficiales. A esto se añade la falta de desagregación por otros criterios, como puede ser mujeres/hombres o población en situación de mayor vulnerabilidad.



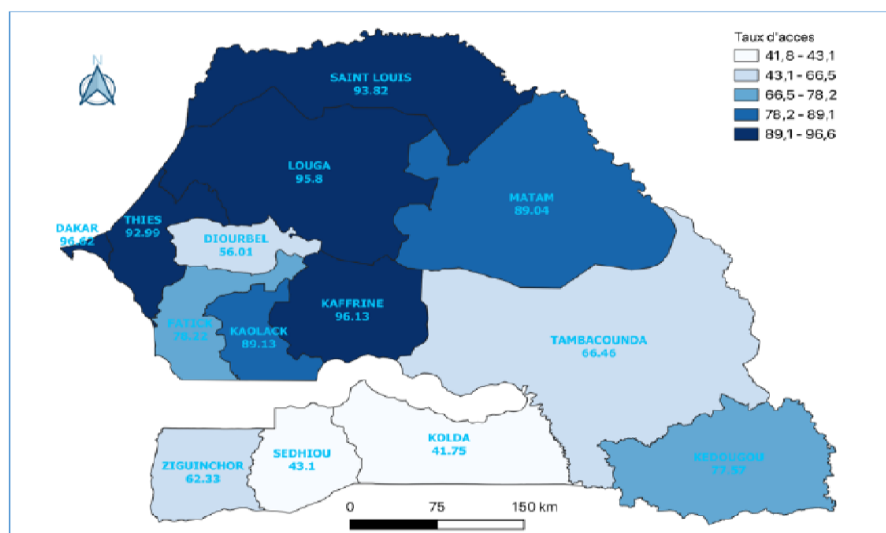
Acceso

Como se ha señalado, y puede verse en la tabla 13, y anexo 2, en el ámbito rural un 82,7% de la población rural tendría acceso a agua mejorada, según datos de la ANSD.

Este dato sin embargo no refleja bien la realidad, ya que existen grandes diferencias regionales. Así tenemos regiones como Kaffrine, con un acceso de 97,4%, Louga (96,6%) o Saint Louis (94,4%), mientras que otras regiones como Sédhiou tienen una tasa de acceso a agua mejorada de 49,5% o Kolda, con 49%. Esto implica grandes dificultades para acceder al agua potable en estas regiones, que dependen en gran medida de pozos sin protección (es por ejemplo el caso de Kolda, donde el 49,6% de población depende de pozos desprotegidos, o el 49,6% en Sedhiou, donde, además, según entrevistas realizadas, muchos de ellos están en condiciones muy deficitarias, y un 10% estarían no operativos).

Asimismo, se observan tasas de acceso inferiores a la media nacional en las regiones Ziguinchor (73,5%), y Tambacounda (77 %).

Figura 7. Acceso a agua potable por región.



Source : ANSD, EHCVM II, 2021/2022

Tabla 14. Acceso a agua por regiones (% de población/ datos agregados urbano y rural) ¹⁷⁸

	Ziguinchor	Diourbel	Saint Louis	Tambacounda	Kaolack	Thies	Louga	Fatick	Kolda	Matam	Kaffrine	Kedougou	Sédhiou	RURAL PAÍS
Acceso mejorado	73,5	89,4	94,4	77	95,9	96,2	96,9	85,1	49	88,3	97,4	85	49,5	82,7
Grifo en vivienda o patio	46	66,8	65,9	43,2	76,2	76,4	68,4	61,3	18,3	62,9	82,1	16,1	26,1	53,8
Grifo público	2,3	3,1	12,3	10,2	5,6	6,1	16,6	3,1	2,5	8,8	6,4	17,6	2,1	9,9
Grifo vecino	4,3	6,3	6,9	6,6	4,7	4,4	5,4	4,7	4	6,3	6,1	4,9	2,4	5,6
Pozo perforado	4,9	1,3	5,2	6,3	0,7	2,1	3,9	0,5	2,9	4,3	1,4	32,9	2	5
Pozo protegido	15,1	4	3	10,4	4,7	4,8	1,6	13,1	20,8	5,8	1,2	12,7	16,3	8
Fuente protegida	0,2	0,6	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0	0,3	0,3	0,2
Agua mineral	0,7	1,8	0,3	0,1	3,6	2	0,5	2	0,2	0,1	0,2	0,4	0,3	0,2
Camión cisterna	0	5,5	0,5	0	0,2	0,2	0,3	0,2	0	0	0	0,1	0	0,1
Acceso no mejorado	26,5	10,5	5,6	23	4,1	3,9	3,2	15	51	11,8	2,6	15,2	50,6	17,3
Pozo no protegido	25,8	0,9	3,2	21,8	3,4	2,6	0,9	13,1	49,5	10,4	2,1	13,4	49,6	15,7
Fuente no protegida	0,5	0	0,7	0,6	0,1	0,1	0,2	0,4	1,2	0,4	0,1	0,9	0,9	0,5
Carreta con cisterna pequeña	0,1	9,5	1,1	0,6	0,5	1,1	2	1,4	0	0,7	0,4	0,4	0,1	0,9
Agua de superficie	0,1	0,1	0,8	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0	0,5	0	0,2

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la ANSD, 2023 (en color naranja se han resaltado los datos que muestran mayor dificultad en el acceso al agua a nivel regional).

En cuanto a las fuentes de aprovisionamiento, la mayor proporción de hogares que utilizan el grifo en la vivienda como principal fuente de agua potable se encuentra en Dakar, Thiès, y Kaolack. En Ziguinchor, Tambacounda, Kedougou, Kolda y Sédhiou la proporción de hogares que utilizan el grifo como principal fuente de agua potable es inferior al 50%.

La región de **Kédougou** destaca por el menor acceso a un grifo doméstico (16,1%) mientras que la mayoría de los hogares que residen allí se abastecen de agua de un pozo perforado o bombeado (32,9%), pozo sin protección (13,4%) o grifo público (17,6%). Las proporciones más elevadas de hogares que utilizan un grifo público como principal fuente de abastecimiento de agua se observaron en las regiones de Kaffrine y Kaolack.

El pozo sin protección es el principal punto de recogida de agua potable para la mayoría de los hogares en las regiones de Sédhiou (49,6%), Kolda (49,50%), Ziguinchor (25,8%) y Tambacounda (21,8%). Diourbel destaca por el hecho de que el 15% de los hogares consume agua recogida de carreteros o camión cisterna.

Existen también grandes disparidades dentro de cada región. Así, por ej. en **Tambacounda**, con una población mayoritariamente rural (73,6%)¹⁷⁹ y una densidad baja (23 hab./km²) hay una gran dispersión y una distribución desigual y fuerte contraste entre los departamentos y comunidades. A pesar de representar un tercio del país en extensión, no recibe un tratamiento proporcional en cuanto a inversiones e infraestructuras



¹⁷⁸ Como se ha señalado, no hay datos desagregados que a nivel regional diferencien de forma separada lo urbano y lo rural. Esto quiere decir que los datos para ámbito rural en las regiones serán inferiores a lo que reflejan las fuentes oficiales.

¹⁷⁹ ANSD. RGPH-5, 2023, Capítulo I, pg. 38)

hídricas. Así hay situaciones como en el departamento de Goudiry, donde solo hay un pozo perforado para abastecer hasta 15 aldeas en algunos casos (que podría suponer 3000 personas) y en algunos casos incluso no hay ningún pozo operativo,¹⁸⁰. Por otro lado, hay zonas como Koumpentoum donde hay más pozos, pero la mala gestión hace que el agua no termine de llegar a las comunidades y en otros casos, hay pozos que una vez rehabilitados se “privatizan” en favor de una comunidad concreta, lo que dificulta la cooperación intercomunitaria.

Asimismo, pese a que las autoridades hidráulicas justifican la implementación del modelo "multivillage", que agrupa varios pueblos en torno a un único pozo perforado, las entrevistas revelan que esta estrategia no ha resuelto plenamente los problemas y son muy comunes los conflictos entre comunidades por el uso de infraestructuras compartidas, el deterioro de instalaciones y los retrasos en las reparaciones (por parte de operadores privados).

La distribución territorial también refleja ciertas disparidades en **Diourbel**, donde el departamento de Bambey concentra una gran parte de los pozos perforados de la región, seguido de Mbacké y Diourbe, mientras que la mayoría de las fuentes públicas se localizan en Bambey ¹⁸¹. Esto sugiere una desigualdad en la densidad de infraestructuras hidráulicas entre los departamentos, aunque los datos de acceso parezcan indicar una cobertura generalizada.

En **Sedhiou**, región con una de las tasas de acceso más bajas del país, también es grande la desigualdad entre los departamentos y comunidades: hay pueblos conectados, mientras otros, como ciertas zonas de Kounaya o Bloc, deben improvisar puntos de recolección o compartir un número muy limitado de fuentes (la extensión de la red a solo 435 de las 1.040 comunidades revela el largo camino pendiente en términos de universalización del servicio)¹⁸².



También en la región de **Saint Louis** hay disparidades en el acceso, en términos de acceso y cobertura. Así, Podor tiene un acceso muy desigual y limitado a pesar de contar con la mayor infraestructura hidráulica de la región¹⁸³ y un 21,36% de su población no dispone de agua suficiente para cubrir sus necesidades básicas. En términos de accesibilidad física, aunque el 65,4 % de los hogares en Podor cuenta con grifo en casa, existen importantes diferencias territoriales: en zonas más periféricas, apenas un 16,89 % dispone de conexión directa, obligando a muchas familias a recorrer largas distancias y a invertir más de 30 minutos diarios en la recolección de agua.¹⁸⁴

En regiones que en general presentan datos de acceso mejorado a agua más elevados, como **Kaffrine** (97,4% según datos de 2023 de la ANSD), en la práctica, la disponibilidad efectiva del servicio no está garantizada de forma continua. En localidades como Dankou (comuna de Diamagadi), aunque casi todas las viviendas cuentan con grifo, el 70 % de la población sigue utilizando pozos muchos

¹⁸⁰ Grupo focal realizado en Tambacounda, que reunió una amplia pluralidad de actores como la Dirección Regional de Hidráulica, Brigadas de Higiene, Caritas, APRODEL, entre otros.

¹⁸¹ SES 2019.

¹⁸² Entrevistas en Sedhiou, 13 mayo 2025.

¹⁸³ SES 2022-2023, ANSD

¹⁸⁴ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

de ellos inseguros, como fuente secundaria de abastecimiento¹⁸⁵. A pesar de que pueda haber un número alto de pozos perforados funcionando, la capacidad de extracción y distribución es en muchos casos insuficiente para responder al aumento sostenido de la demanda, especialmente por la expansión agrícola¹⁸⁶. Los operadores sostienen que en algunos lugares han heredado infraestructuras envejecidas, sin haber recibido los recursos necesarios para rehabilitarlas, lo que genera averías frecuentes, dependencia de generadores obsoletos y problemas de mantenimiento prolongado. Reclaman a la OFOR y al Estado inversiones en nuevas infraestructuras, paneles solares o ampliar la conexión a las comunidades¹⁸⁷.

En zonas como **Diosmone y Palmarin**¹⁸⁸, se reportan deficiencias graves en almacenamiento y distribución, agravadas por la falta de desarrollo de redes y una escasa inversión estatal en ampliación de infraestructuras. A la falta de inversiones en algunas zonas se une que algunos operadores no están preparados ni cuentan con suficientes recursos para poder cumplir sus obligaciones, que en algunos casos se traduce en no garantizar la continuidad del servicio.

Estos déficits técnicos y logísticos se traducen en una frustración creciente de la población, que en algunos lugares ha derivado en conflictos y protestas, enfrentamientos con la policía y detenciones, por ejemplo, en Godiba, en la región de Kaffrine¹⁸⁹. La percepción general en muchos casos es que los nuevos modelos de gestión DSP no han superado las limitaciones del anterior sistema comunitario (ASUFOR)¹⁹⁰.

La encuesta de satisfacción que acompañó la evaluación de la reforma en 2021 mostraba una satisfacción mayor de la población con el servicio de agua en zonas no delegadas (DSP) con un 87% de satisfacción. Por el contrario, la satisfacción en zonas delegadas difería entre operadores, con una mayor satisfacción en la zona SOGES (68% de usuarios satisfechos), seguida de SEOH (56%), Flexeau (50%) y Aquatech (48%)¹⁹¹.

La disponibilidad también se ve en muchos casos condicionada por la **dimensión ambiental**. Así, por ejemplo, el sistema hidrográfico de Kaffrine está condicionado por cursos de agua como el Saloum y el Bablon, cuyas aguas se tornan salobres durante la estación seca, lo que complica la captación superficial.

Distancia y continuidad

Las tasas de acceso según datos oficiales no muestran toda la realidad del derecho al agua, ya que el sistema de indicadores se define a partir de las fuentes de suministro, pero en general no se recogen otros indicadores de la escala del JMP, como distancia, tiempo de recogida o continuidad del servicio (se recoge algún dato, pero no de forma sistemática ni para todas las regiones en el Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal)¹⁹².

¹⁸⁵ Entrevista en Kaffrine, 21 mayo 2025.

¹⁸⁶ Entrevista con Flexeau, Kaffrine.

¹⁸⁷ Entrevistas a operadores.

¹⁸⁸ Entrevista con el operador SEOH

¹⁸⁹ Entrevistas en Kaffrine.

¹⁹⁰ Esto también fue señalado en el informe de Evaluación de la reforma, en 2021 (ver percepción de los actores, en Anexos).

¹⁹¹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final, p. 64.

¹⁹² Entrevista con la Cellule de Planification, Coordination et Suivi de Programmes

Si tenemos en cuenta la **distancia de la fuente de agua y el tiempo** que se tarda en llegar a ella, esperar para obtenerla y regresar al hogar en un viaje de ida y vuelta, las disparidades regionales son significativas. En las zonas urbanas, el 79,4% de los hogares cuentan con agua potable en el hogar, en comparación con el 53,8%¹⁹³. en las zonas rurales. Además, para el 24,1% de los hogares rurales, el tiempo para obtener agua potable es de 30 minutos, mientras que en las zonas urbanas esta proporción es de tan solo el 6,7%.

Más del 50% de los hogares que obtienen agua potable en sus hogares se encuentran en las regiones de Dakar, Kaolack, Diourbel y Tambacounda mientras que las regiones de Kédougou, Sédhiou, y Kolda obtienen agua potable fuera de sus hogares o en sus parcelas o jardines.



En cuanto a la **continuidad del servicio**, según los datos de la ANSD, un 58,5% de los hogares rurales tendrían disponibilidad de agua y podría conseguir ésta al menos una vez al día, mientras que 37,3% de los hogares declara haber tenido dificultades para obtener agua al menos una vez al día.

En el caso de grifos públicos, a veces operan en horarios restringidos —de 8:00 a 17:00 y de 18:00 a 22:00— generando largas colas y disputas por el acceso¹⁹⁴.

En **Tambacounda**, las entrevistas realizadas durante este estudio reflejaron que hay comunidades que pueden pasar hasta tres semanas sin recibir agua, a pesar de la existencia de infraestructuras. Estas interrupciones no siempre se deben a fallas técnicas, sino también a la falta de carburante, gestión deficiente o a disputas comunitarias sobre el uso de los pozos perforados que puede dar lugar a que haya fuentes públicas que puedan estar incluso bloqueadas por un horario restringido.

Según datos de la encuesta de hogares, las interrupciones en el suministro de agua de la fuente principal duran un promedio de siete días al mes. Estas interrupciones duran un promedio de 11 horas al día, o casi medio día. Se observa una disparidad significativa entre regiones. Así, por ejemplo, la región de **Diourbel** destaca por la mayor duración de las interrupciones, tanto en términos de días como de horas al mes (los hogares que residen allí reportan interrupciones del suministro de agua durante al menos 10 días al mes, y estas interrupciones generalmente duran 16 horas al día). En contraste, Kolda parece ser la región con menos interrupciones de agua. Se registra un promedio de dos días de cortes al mes, con un promedio dos horas de corte.

Además, fuera de Diourbel, las regiones de Matam (10 días) y Tambacounda (9 días) destacan por su frecuencia promedio de interrupciones del acceso al agua, que es superior a la media nacional. Mientras que las regiones de Kédougou, Sédhiou, y Ziguinchor tienen un promedio de interrupciones de menos de cinco días.

¹⁹³ Cálculos propios a partir de datos de la ANSD de 2023, y considerando grifo en la vivienda y en el patio, ver anexo 2. Como se ha señalado, los datos incluso siendo de la ANSD a veces no son coincidentes y en algunos informes este dato es del 65,5% en zonas rurales y 90,4% en medio urbano.

¹⁹⁴ Grupo focal Tambacounda, 20 mayo 2025.

En cuanto a la duración media diaria de los cortes de agua, esta supera el medio día en casi la mitad de las regiones del país. Las duraciones medias diarias más altas se observan en Diourbel y Louga (16 horas al día) y, en menor medida, en Ziguinchor y Saint-Louis (14 horas al día).

Son muchos los casos donde, aunque existen perforaciones relativamente recientes su operación queda comprometida por el alto coste operativo, la falta de paneles solares y la estacionalidad de los ingresos rurales, lo que limita drásticamente la continuidad del servicio.¹⁹⁵

Esta precariedad también es patente en lugares como Karabanne, en **Ziguinchor**, que, en los que no hay pozos perforados o éstos no funcionan, y depende de pozos de otros lugares cercanos. Así, una rotura de la tubería submarina ha dejado a toda la isla sin agua corriente durante más de dos meses, forzando a la población a depender de pozos o a costosos desplazamientos en barca hacia otras localidades para traer bidones, mientras las mujeres improvisan cloraciones de emergencia sin garantías sanitarias.¹⁹⁶



En **Podor**, en la región de Saint Louis, un 58 % sufre interrupciones frecuentes en el suministro, afectando sobre todo las horas matutinas. Además, solo el 40 % de las instalaciones comunitarias garantizan agua más de 15 horas al día, lo que subraya un grave déficit en la continuidad del servicio.¹⁹⁷

En otras zonas visitadas se ha recogido información de cómo muchas familias, a pesar de no tener agua durante meses, especialmente en la estación seca, tienen que seguir pagando facturas entre 2.000 y 3.000 FCFA, por miedo al corte del servicio, mientras se ven forzadas a utilizar pozos abiertos, prácticamente secos y con agua turbia, o teniendo que trasladar el agua en barcas o carros, de otros puntos lejanos¹⁹⁸.

El acceso y disponibilidad se ve agravado durante la **estación seca**, cuando las fuentes alternativas —pozos y cisternas— se secan o se vuelven prácticamente inutilizables, afectando incluso a sectores económicamente relevantes como el turismo¹⁹⁹.

Otro elemento que afecta a la continuidad y disponibilidad en el derecho al agua es el **acceso a la electricidad**, como fuente de energía de muchos de los pozos perforados. Las disparidades en el acceso a la electricidad entre las zonas urbanas y rurales son notables: el 94,1% de los hogares urbanos utiliza la electricidad como fuente principal de iluminación, en comparación con tan

¹⁹⁵ Entrevista Comité Camaracounda.

¹⁹⁶ Entrevistas en Karabanne a mujeres.

¹⁹⁷ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

¹⁹⁸ Entrevistas en Mar Lodge y Dangane

¹⁹⁹ Entrevistas en comunidades de Fatick.

solo el 40,5% en las zonas rurales, donde se utilizan ampliamente linternas (29,1%) y energía solar (20,3%).

En las regiones de Tambacounda, Kolda, Kaffrine y Kédougou, la proporción de hogares que utilizan la electricidad como fuente principal de iluminación es inferior al 40%. Estas limitaciones afectan al servicio de agua cuando el suministro eléctrico es deficiente, se corta, pero también afecta en cuanto a la asequibilidad, ya que, para el funcionamiento de los pozos, es necesario pagar gastos elevados a la compañía eléctrica. Esto hace que en los últimos años la energía solar se esté consolidando como una alternativa en ciertas regiones, en particular en Kédougou, Sédhiou y Kolda.²⁰⁰

Tabla 15. Acceso a electricidad a nivel regional.

Région/ Milieu de résidence	Principal mode d'éclairage											Total
	Electricité	Solaire	Groupe électrogène	Gaz	Lampe à pétrole artisanale	Lampe tempête	Bougie	Bois	Lampe recharge able	Lampe torche	Autre	
Dakar	98,7	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,1	0,4	0,2	100,0
Ziguinchor	74,8	14,8	0,0	0,1	0,1	0,7	1,7	0,2	4,1	3,0	0,6	100,0
Diourbel	79,7	6,3	0,0	0,1	0,1	0,7	0,9	0,4	1,2	10,3	0,3	100,0
Saint-Louis	62,5	6,4	0,0	0,0	0,1	0,7	0,5	3,0	1,0	21,5	4,2	100,0
Tambacounda	35,8	15,4	0,1	0,0	0,1	1,4	1,2	3,2	2,3	39,7	0,9	100,0
Kaolack	71,4	10,0	0,0	0,1	0,1	1,1	0,9	0,3	1,4	14,3	0,5	100,0
Thiès	87,6	6,1	0,0	0,1	0,0	0,3	0,7	0,1	0,8	3,6	0,7	100,0
Louga	54,5	13,3	0,1	0,1	0,1	0,8	0,7	3,5	1,4	24,1	1,4	100,0
Fatick	58,5	17,2	0,3	0,1	0,1	1,1	1,1	0,5	2,8	17,7	0,5	100,0
Kolda	36,3	21,7	0,0	0,0	0,0	1,1	2,0	1,8	2,7	33,7	0,5	100,0
Matam	49,1	5,0	0,0	0,0	0,1	1,0	0,5	6,7	1,9	34,8	0,9	100,0
Kaffrine	36,8	20,5	0,0	0,0	0,1	1,3	1,1	2,4	3,0	32,0	2,8	100,0
Kédougou	21,6	39,1	0,1	0,1	0,0	0,8	0,7	2,0	2,9	31,8	0,8	100,0
Sédhiou	44,6	31,8	0,1	0,1	0,1	1,8	3,3	0,7	4,1	12,9	0,4	100,0
Urbain	94,2	1,5	0,0	0,1	0,0	0,2	0,6	0,1	0,4	2,6	0,4	100,0
Rural	40,8	20,2	0,1	0,1	0,1	1,3	1,2	2,8	2,8	29,0	1,6	100,0
Sénégal	74,4	8,5	0,0	0,1	0,1	0,6	0,8	1,1	1,3	12,4	0,8	100,0

Fuente. Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). 5e Recensement général de la population et de l'habitat, 2023 (RGPH-5, 2023). Chapitre VIII : habitat et conditions de vie des ménages, p. 25.

Necesidades cubiertas.

Aunque los datos de la Encuesta WASH 2022²⁰¹ recogen que en las zonas urbanas más de nueve de cada diez hogares (95,0%) cocinan o se lavan las manos utilizando agua del grifo de casa, en comparación con el 79,4% en las zonas rurales, la realidad de la zona rural muestra otros datos, ya que en todas las comunidades visitadas durante el trabajo de campo se ha detectado un consumo mucho menor de agua mejorada cuando se trata de cubrir otras necesidades, también protegidas por el derecho al agua, como son lavarse o asearse, la preparación de alimentos, o la limpieza del hogar.

Es por tanto necesario relacionar datos de acceso y disponibilidad con la asequibilidad, ya que, aunque en muchos lugares pueda haber una fuente mejorada de agua (por ejemplo, en zonas delegadas), una gran parte de la población limita el consumo de esta fuente mejorada solo para beber, utilizando agua no mejorada para cubrir el resto de las necesidades.

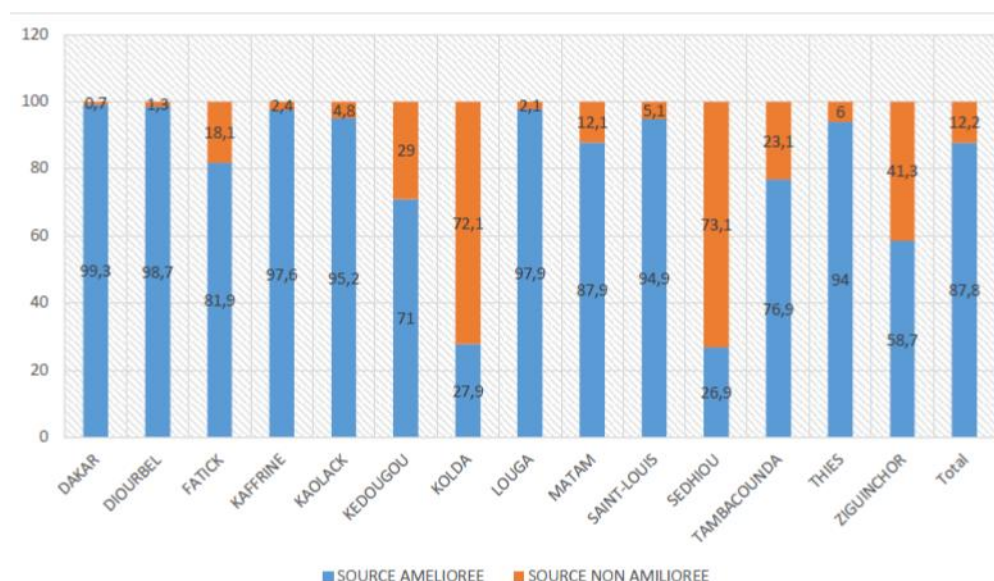
Esto también debe ponerse en relación con el nivel de ingresos de los hogares, ya que son los hogares más ricos los que utilizan una fuente de agua mejorada para cubrir otras necesidades

²⁰⁰ Agence nationale de la statistique et de la démographie (2025). Situation économique et sociale. 2022-2023

²⁰¹ Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2

diferentes del agua para beber y, sin embargo, esta cifra disminuye significativamente cuando se trata de hogares en los quintiles más pobres, que ya pasan a utilizar fuentes de agua no mejorada para cubrir estas necesidades ²⁰².

Tabla 16. % de hogares que utilizan fuentes mejoradas y no mejoradas para otros usos distintos de agua para beber



Fuente. Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022., p. 57.

Situación en los centros escolares y centros de salud

En las zonas rurales, la OFOR se encarga de la construcción, gestión, equipamiento y mantenimiento de los sistemas de agua (o de las conexiones) para las escuelas y centros de salud, a pesar de que el Código general de las Colectividades Locales (en adelante CGCL) recoge que es responsabilidad de la comuna²⁰³. En este sentido, son las autoridades locales las que hacen una solicitud a la OFOR o al MHA para conectar las escuelas y los centros de salud a la red de agua o para construir una infraestructura de suministro de agua²⁰⁴.

Centros escolares

A nivel país el 91,5% del alumnado asiste a escuelas que utilizan una fuente de agua mejorada. La fuente principal de suministro de agua en las escuelas varía según la zona de residencia. En zonas rurales, el 14,2 % de los estudiantes tendrían una fuente de agua no mejorada en sus escuelas, incluyendo el 8,9 % de pozos excavados sin protección, el 0,4 % de fuentes de agua sin protección y el 0,1 % de aguas superficiales.

²⁰² Idem, p 57.

²⁰³ Art. 307 de la ley n° 2013-10 de 28 de diciembre.

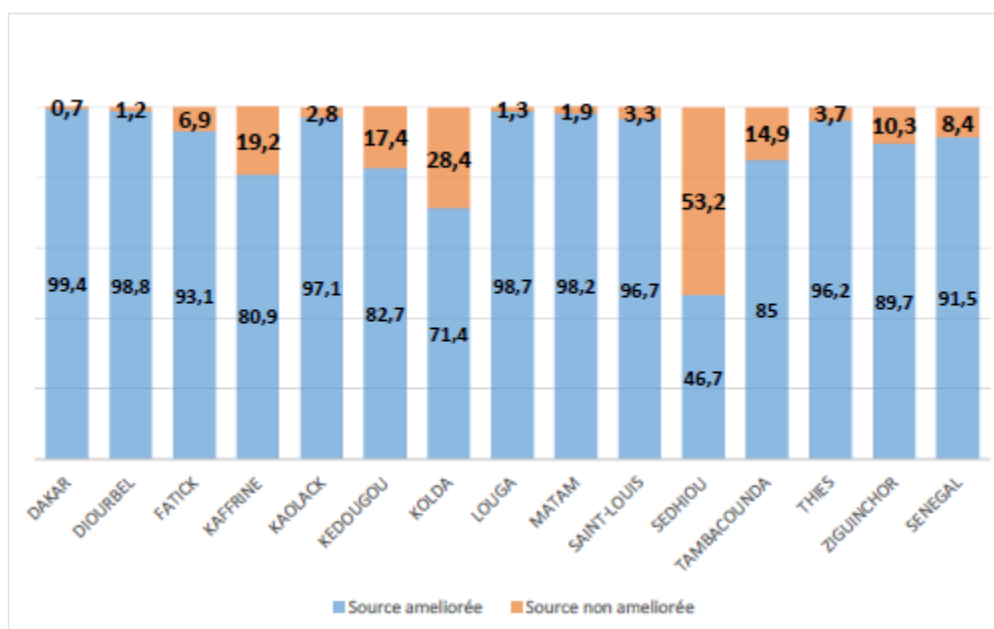
²⁰⁴ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

Kolda y Sédhiou muestran los porcentajes más bajos de estudiantes que asisten a escuelas con una fuente de agua mejorada, con 71,4% y 46,7% respectivamente.



Muchas ONG están apoyando proyectos para garantizar que las escuelas tengan acceso al agua. Sin embargo, estos proyectos por lo general no contemplan acciones en materia de saneamiento e higiene.

Tabla 17. Acceso al agua en centros escolares, nivel regional



Source. ANSD, Enquête WASH 2022, p. 106.

En cuanto al saneamiento, y según la encuesta WASH de 2022 el 92,2% de las zonas rurales cuentan con escuelas con baños. Esta tasa es más elevada en Ziguinchor (99,4 %), Matam (99 %) y Fatick (98,6 %), a diferencia de la región de Kaffrine, donde esta tasa es inferior al 90 %.

Un 24,4% de las escuelas rurales no tendrían baños exclusivos para niñas²⁰⁵. Este dato es más elevado en Kaolack (57,7%), o Matam (38,5%), Louga (29,4%), o Kolda (25,3%). En las zonas rurales hay escuelas que no tienen instalaciones de saneamiento, o cuando las tienen, son insuficientes (por ejemplo, una letrina para 97 alumnos)²⁰⁶.

²⁰⁵ Agence nationale de la statistique et de la démographie et Cellule de planification, de coordination et de suivi des programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2, p. 108

²⁰⁶ Entrevista a director de escuela en Ziguinchor

En las zonas rurales, el 40,2% del alumnado cuenta con instalaciones para el lavado de manos en su escuela. En Kolda, más de tres cuartas partes del alumnado afirman estar en una escuela sin instalaciones para el lavado de manos.

En las escuelas se hacen cursos de higiene, aunque Kaolack y Fatick presentan las proporciones más bajas.

Centros de salud

En general los **centros de salud** de las zonas rurales cuentan con servicio de agua mejorada (60,2% dentro del establecimiento, 31,4% en la parcela). Los porcentajes más bajos estarían en las regiones de Kolda, Sédhiou, Tambacounda y Kédougou, con 75,1%, 79,6%, 92,7% y 92,8%, respectivamente. *Una tabla con el acceso en los centros de salud puede consultarse en Anexo 7.*

A pesar de la cobertura, las tendencias en la disponibilidad permanente de agua en los centros de salud están por debajo del promedio nacional en Kolda (49,9%), Tambacounda (59,9%), Kédougou (75,6%), Saint-Louis (77,2%) y Fatick (87,3%).

En cuanto al acceso al saneamiento, casi todos los centros de salud cuentan con instalaciones mejoradas (el 98,0%), tasa similar en zonas rurales y urbanas. La región de Matam presenta la tasa más baja de disponibilidad de sanitarios en los centros de salud, con un 92,1 %.

Además de la disponibilidad, el estado de los baños es mejor en las zonas urbanas, donde el 76% de la población que los ha usado manifiesta que son adecuados frente al 69,7% de la población rural. En este último caso las razones más alegadas eran la falta de intimidad y de limpieza.

La tasa de servicios disponibles solo para mujeres es del 75,3% en las zonas rurales, aunque esta cifra es mucho menor en Tambacounda (36,3 %) y Kolda (41,6 %).

6.2.2. Calidad

A pesar de las mejoras en la capacidad y la eficiencia de los sistemas de abastecimiento de agua, en algunas regiones de Senegal y especialmente en las zonas rurales, la calidad del agua es baja para el consumo humano debido a causas naturales y a la contaminación. Aunque el Código de Higiene, Ley 83-71 de 5 de julio de 1983 establece las normas sanitarias para la distribución pública de agua y las instalaciones de agua, obras de distribución, depósitos, pozos y manantiales, y cisternas públicas y privadas, no contempla normas relativas a la calidad del agua²⁰⁷.

A nivel de responsabilidades, la calidad intrínseca del agua (salinidad, concentración de flúor, hierro, etc.) y el control de calidad del agua es responsabilidad directa de la OFOR, mientras que el Servicio Regional de Higiene es responsable de establecer la frecuencia de los análisis (cuando no esté estipulado por contrato), velar por el cumplimiento de los controles del agua y ordenar la limpieza de los depósitos elevados, compartiendo así parte de la responsabilidad de la calidad del agua. En muchos casos se coordina con laboratorios privados para el análisis de parámetros fisicoquímicos, como metales pesados, turbidez, entre otros.

²⁰⁷ Asamblea General de NNUU (2012). Informe de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento, Catarina de Albuquerque, - Misión al Senegal (14 a 21 de noviembre de 2011), A/HRC/21/42/Add.1

Los resultados de la calidad del agua siguen siendo inadecuados en la zona central (exceso de fluoruro, cloruro y hierro), en la zona sur (presencia de sal) y en el sureste (mercurio)²⁰⁸. Así, en las regiones de **Matam** el hierro y en **Ziguinchor** el fluoruro en la cuenca del maní siguen siendo enormes desafíos que plantean importantes problemas de salud pública para las poblaciones rurales²⁰⁹.

Como se ha señalado, hay una gran parte de la población rural que no tiene acceso o no puede pagar el agua de los sistemas de agua potable y a menudo dependen de pozos sin protección donde la contaminación bacteriológica por coliformes fecales es frecuente²¹⁰. La calidad del agua sigue siendo la principal causa de enfermedades diarreicas en las zonas rurales.

En **Tambacounda**, las Brigadas de Higiene indicaron que el 90% de los pozos analizados en sus controles periódicos (se analiza una muestra de pozos cada 3 a 6 meses) presentan contaminación fecal. Se realizan análisis bacteriológicos y químicos de forma trimestral, pero los recursos para ampliar la frecuencia o cobertura de estas pruebas son insuficientes. Las zonas de Goudiry fueron señaladas como especialmente problemáticas en cuanto a contaminación y exceso de hierro, lo que genera problemas de potabilidad y aceptación por parte de la población. En algunos casos, como el del pueblo de Balá, se identificaron problemas de oxidación del agua y alto contenido en hierro, lo que afecta no solo al sabor y color, sino también a la potabilidad. La falta de sistemas adecuados de tratamiento y la débil implicación comunitaria en la vigilancia del agua agravan estos riesgos²¹¹.

En **Ziguinchor** existen focos críticos como el bajo Casamance y zonas periurbanas donde se superan ampliamente los límites de residuos secos establecidos por la OMS (1.500 mg/l), alcanzando hasta 3.000 mg/l en áreas como Santhiaba Manjacque y Emaye, debido a la salinización de las napas del Continental Intercalaire²¹². A esto se suman altos niveles de óxido y hierro observados en instalaciones comunitarias, como en la escuela de Niabina, donde gracias a organizaciones que trabajan en la zona la calidad del



agua mejoró mucho, pero las infraestructuras presentan corrosión visible en tuberías y depósitos²¹³. En varias localidades, se evidencian problemas de contaminación bacteriana, sobre todo en comunidades que se ven obligadas a recurrir a pozos sin tratamiento ni cloración, como ocurre en Karabanne, donde, tras rupturas de tuberías, las familias consumen agua de pozos abiertos y turbia. Para otros usos, como la higiene o actividades domésticas se observó

²⁰⁸ Ministerio de Agua y Saneamiento. République du Sénégal (2021) Guide sectoriel sur l'eau et l'assainissement au Sénégal.

²⁰⁹ Entrevista OFOR.

²¹⁰ Entrevista Sedhiou, 13 mayo 2005.

²¹¹ Grupo focal realizado en Tambacounda, 20 mayo 2025.

²¹² ANSD (2022-2023) Situación Económica y Social.

²¹³ Entrevista Escuela Niabina, Ziguinchor.

directamente el color marrón del agua y su densidad. Esta observación fue apreciada incluso en los recursos turísticos y en las zonas con mayor nivel adquisitivo de la isla²¹⁴.

En el medio rural de **Diourbel**, la calidad del agua subterránea presenta importantes limitaciones debido a su alta salinidad, lo que compromete tanto la potabilidad como la durabilidad de los equipos de bombeo. Esta situación incrementa los costes de mantenimiento. Aunque se han identificado bolsas de agua dulce, el bombeo y conducción de agua dulce y la instalación de unidades de potabilización, requiere inversiones específicas²¹⁵.

Por su parte, en Taïba Mbaye, **Thies**, los habitantes denuncian la mala calidad del agua, describiéndola como “agua marrón”, especialmente en horarios donde la presión disminuye o tras periodos de cortes prolongados²¹⁶.

En las regiones y departamentos, el **control de calidad** se lleva a cabo por las **Brigadas de Higiene Departamentales** que hacen controles periódicos mediante análisis bacteriológicos, especialmente para detectar coliformes fecales. Sin embargo, estas estructuras cuentan con muy pocos recursos y en muchos lugares carecen de medios para realizar análisis más avanzados, como los de presencia de plomo, nitratos o nitritos, que deben ser realizados en laboratorios universitarios especializados²¹⁷. La falta de recursos hace que los controles de calidad sean dispares según las zonas; en algunas se hacen cada 2 meses, en otras una vez al año y en algunas no se hace ningún control. Así por ejemplo en Podor (Saint Louis), sólo se comprueba regularmente la calidad del agua en el 16% de las infraestructuras cada 6 meses, dejando el 60 % de las mismas completamente desatendidas²¹⁸.



Desde el punto de vista legal, en zonas delegadas, el operador también comparte con la OFOR responsabilidades respecto a la garantía de la calidad del agua. Esto en la práctica muestra muchas debilidades. Algunos operadores como Flexeau colaboran con laboratorios como l'UCAT para cumplir con los requisitos de análisis periódicos²¹⁹. Otros como AQUATECH realizan controles de calidad basados en los indicadores exigidos por la OFOR. En general, de las entrevistas realizadas se desprende cómo el control de calidad queda en manos exclusivas de las Brigadas de Higiene.

Así, en Tambacounda, el problema de la calidad del agua es tan grave que las propias Brigadas de Higiene han solicitado a los municipios de Goudiry que exijan a SOGES cumplir con su obligación legal de realizar análisis de calidad, tal como se establece en los contratos con la

²¹⁴ Entrevistas Karabanne

²¹⁵ ANSD (2019) Situación Económica y Social.

²¹⁶ Entrevista en Taïba Mbaye

²¹⁷ Entrevista Brigada de Higiene en Kaffrine.

²¹⁸ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

²¹⁹ Entrevista con Flexeau, Kaffrine.

OFOR. Sin embargo, en la práctica, las empresas intervienen cuando los sistemas son rentables, dejando desatendidas muchas zonas con baja rentabilidad o dificultades geográficas²²⁰.

En cualquier caso, y según las Brigadas de Higiene y funcionarios regionales, los controles realizados por los DSP son insuficientes o poco sistemáticos, al punto de que muchas veces el agua distribuida es susceptible de estar contaminada. Esta situación genera una profunda desconfianza en las poblaciones, que denuncian que los operadores “solo explotan y venden”, sin garantizar las condiciones de seguridad sanitaria exigidas por los estándares mínimos del derecho humano al agua²²¹. Son también muchos los operadores que no informan a la población sobre este aspecto²²².



En otros lugares, como en Dankou (**Kaffrine**), los habitantes afirman que no perciben la calidad del agua como mala, aunque reconocen no haber recibido información ni resultados de análisis sistemáticos. En algunos casos, el único control ha sido efectuado por la Brigada de Higiene, sin seguimiento posterior. Esta situación es representativa de muchas zonas rurales donde, en ausencia de pruebas científicas frecuentes, es la percepción comunitaria —y no datos objetivos— la que determina si el agua es considerada segura o no. Sin embargo, a pesar de esta percepción, el agua puede estar contaminada.

Las Brigadas de Higiene también son las encargadas de sensibilizar y tener encuentros con la población sobre la importancia de mantener una buena higiene y el consumo de agua de calidad, sin embargo, además de la falta de recursos, enfrentan grandes barreras lingüísticas sobre todo en zonas con población perteneciente a diversas etnias y grupos, como en **Kedougou**²²³.

A pesar de que la población conoce la mala calidad de los pozos se sigue utilizando en muchos lugares, y la población muestra más preocupación por lo general por asuntos relacionados con el acceso o la tarifa que por la calidad.

La falta de controles sistemáticos y de recursos para mantener infraestructuras contribuye a una situación de inseguridad hídrica, acentuando la percepción comunitaria de que el sistema delegado no ha logrado garantizar ni la calidad ni la continuidad del servicio, particularmente en el medio rural. La evaluación de la reforma en 2021 mostraba que la percepción sobre la calidad del agua por parte de la población era mayor en la zona fuera de las DSP y la zona operada por SOGES, siendo peor valorada en la zona de Aquatech.

A esto se une que la práctica **de tratar el agua potable antes de su consumo** no es común en los hogares senegaleses, ni en el ámbito urbano ni en el rural. Un 72,3% de la población rural no trata el agua antes de su consumo. De hecho, durante el trabajo de campo se preguntó por este aspecto en lugares con pozos no protegidos y agua sucia solo con simple observación directa, y fueron muy pocas personas las que contestaron afirmativamente. Algunas comunidades han

²²⁰ Grupo focal realizado en Tambacounda, 20 mayo 2025.

²²¹ Entrevistas en Kafrine.

²²² Entrevista a Aquatech.

²²³ Entrevista Brigada de Higiene en Kedougou.

comenzado a clorar el agua manualmente gracias al apoyo de la Brigada de Higiene, que capacita en el uso de productos como el cloro, pero este esfuerzo es fragmentario y sin control sistemático. Ese porcentaje pequeño de población que trata el agua utiliza fundamentalmente lejía y cloro (56,1%) o filtra el agua a través de una tela (44,6%).

6.2.3. Asequibilidad

Determinación de la tarifa

Existen diferencias significativas en los precios de venta de agua entre la zona urbana y rural. En la zona urbana se factura según un sistema de tarifas de tres tramos: el tramo social, el tramo normal y el tramo disuasorio. El primer tramo está subvencionado por el Estado para reducir desigualdades sociales y es de 202 FCFA/m³.

Sin embargo, en las zonas rurales no se ha contemplado un sistema por tramos. El nivel del tramo único doméstico en la zona rural (250 FCFA/m³) es significativamente superior al del llamado tramo social en las zonas urbanas, que se sitúa en 200 FCFA/m³. También los costos de suscripción o alta son más altos en las zonas rurales.

La determinación del precio neto por metro cúbico de agua se compone de la parte que corresponde a la OFOR de sus costos operativos y de inversión, y del precio del operador, que considera los costos de operación, mantenimiento, reparación y renovación de equipos con una vida útil inferior a 10 años, así como el margen comercial.²²⁴ Este precio del operador se fija por decreto del Ministro de Hidráulica en función de los diferentes tipos de usuarios²²⁵

Hasta 2021 los precios del operador eran diferentes, y esto generó disparidades en los precios del agua en las zonas rurales²²⁶. Con el objetivo de hacer ajustes y armonizar las tarifas, la OFOR encargó en 2018 un estudio sobre la tarificación, que dio como resultado escenarios favorables, medios y desfavorables. A partir de este estudio se fijó por orden interministerial el precio por metro cúbico: 250 francos CFA para los abonados domésticos, 200 francos CFA para las actividades de horticultura y 200 francos CFA para los abrevaderos. De esta forma, se ha establecido un precio homólogo de m³ de agua en la zona rural de 250 FCFA/m³, a excepción de la zona gestionada por SEOH que es de 275 FCFA/m³²²⁷.

A esto se añade que la reforma provocó una disminución general del precio del m³ de agua y de la conexión, en comparación con los aplicados por las ASUFOR. El precio medio del m³ para agricultura y ganadería, que anteriormente era de 350 FCFA/m³, se redujo a 200 FCFA, mientras que el del consumo doméstico se estableció en 275 FCFA el m³. En cuanto al costo de la conexión en medio rural, fijado inicialmente en 125.000 FCFA al comienzo de la concesión, se redujo a

²²⁴ También la Ley SPEPA establece que, en los centros delegados, las tarifas deben preservar el equilibrio financiero del sector, y el baremo de precios para los volúmenes de agua consumidos por los abonados debe incluir una o más bandas de consumo y uso, incluyendo una banda social aplicada al consumo doméstico. Para poder determinar bien el consumo, se recoge también la necesidad de establecer sistemas de medición. Las tarifas deben cubrir, como mínimo, los costos operativos recurrentes.

²²⁵ République de Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement.

²²⁶ Así, por ej. SEOH: 250 francos CFA/m³; - SOGES: 166 francos CFA/m³; - AQUATECH: 229 francos CFA/m³ para Diourbel y 239 francos CFA/m³ para Thiès; - FLEX'EAU: 225 francos CFA/m³.

²²⁷ Establecido por Decreto N. 20658 del 30 de noviembre de 2015, Anteriormente existía una tarifa por tramos de consumo: 275 FCFA/m³ para consumos de 0 a 10 m³/mes; 400 FCFA/m³ para consumos de 11 a 20 m³/mes y 500 FCFA/m³ para consumos superiores a 20 m³/mes. Esta situación ha impactado negativamente en el volumen de negocios del operador, cuyo 85% de los clientes son usuarios domésticos. Además, la exención del IVA en las facturas domésticas ya no permite a SEOH recuperar el IVA soportado en sus compras.

75.000 FCFA, luego a 25.000 FCFA. El costo soportado por el abonado se estabilizó en 13.500 FCFA en promedio, gracias a la subvención del Estado.

A partir de aquí el sistema de tarifas se ha definido en función del **volumen consumido** (antes existía una tarifa plana mensual por hogar), para lo cual se han introducido contadores. El principio de determinación de las tarifas se basa generalmente en el equilibrio operativo, con el objetivo de lograr una cobertura satisfactoria de los costos operativos (en el caso de gestión de las ASUFOR) y los gastos operativos e inversiones asumidos por los operadores y la OFOR (para los delegados)²²⁸.

En las zonas con gestión transitoria (como los Comités de Pilotage), los precios del agua son fijados por la OFOR y suelen ser más altos que los establecidos por las ASUFOR o en zonas ya delegadas, incluyendo componentes como la remuneración del *gérant*, fontaneros, una tasa para la OFOR y el funcionamiento del comité. Los precios varían entre 200 (abrevaderos y huerto) y 400 FCFA (abonado doméstico y fuente)²²⁹.

En las zonas donde existe una gestión comunitaria, la tarifa se elige generalmente a nivel comunitario o por decisión de los comités, dando lugar a un número heterogéneo de tarifas

Aunque en las zonas delegadas se optó por el sistema de tarifa única independientemente del nivel de consumo, este sistema no garantiza la estabilidad financiera de los operadores, ni tampoco la de la OFOR, según muestran los informes gubernamentales²³⁰. La evaluación de la reforma recogía la necesidad de revisar el cuadro tarifario, para tener en cuenta los hábitos de consumo y estudiar la posibilidad de adoptar un tramo social alineado con la tarifa urbana y un tramo completo cercano a la tarifa media vigente antes de la entrada de los DSP para elevar el nivel del precio medio y asegurar la sostenibilidad de la OFOR.

El informe de evaluación de la reforma muestra cómo las tarifas definidas por decreto son significativamente inferiores a las tarifas promedio aplicadas antes de las delegaciones de servicio público (DSP), en particular para los distritos de Kaolack (-14%), Kaffrine (-21%) y Tambacounda (-26%). Se observan ligeros aumentos en Diourbel (1%), Fatick (5%) y Thiès (10%). En el caso de Saint-Louis, Matam y Louga, también podría disminuir con la entrada en vigor de la DSP otorgada a SDER.

Sin embargo, no es una cantidad que se considere asequible para la mayoría de la población rural y así se desprende tanto de las evaluaciones de percepción de usuarios, como de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. En regiones con índices de pobreza entre el 40% y 77% (excepto Louga, con un 26%), el precio del metro cúbico se considera exorbitante para ciertos grupos poblacionales²³¹. Esto hace necesario combinar las limitaciones financieras y comerciales de las empresas con las condiciones sociales específicas de las zonas rurales, donde los índices de pobreza por lo general son mucho más elevados que en el ámbito urbano²³².

²²⁸ République du Senegal (2021). Mission d'évaluation de la réforme d'hydraulique rurale en Senegal., pp. 139 y siguientes.

²²⁹ Entrevistas realizadas durante trabajo de campo

²³⁰ République de Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement.

²³¹ République du Sénégal (2021). Evaluation de réforme de l'hydraulique rurale – Annexe 1-Rapport d'étude socio-économique – Version finale

²³² Pero también se recoge la necesidad de combinar estas limitaciones financieras y comerciales de las empresas con las condiciones sociales específicas de las zonas rurales, donde los índices de pobreza por lo general son mucho más elevados que en el ámbito urbano.

Percepción y opinión de la población sobre el precio del agua

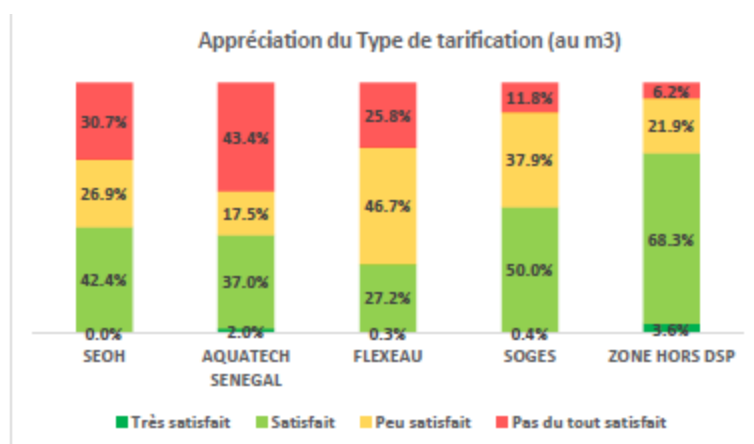
La reforma del sector ha supuesto, además, un cambio estructural en el modelo de tarificación rural, orientado hacia un sistema más uniforme y controlado, incorporando a muchas familias rurales a la contribución económica del servicio. Esta situación ha generado tensiones, sobre todo entre aquellas familias con menos recursos que no pueden permitirse altos costes, o que consideran que el agua no debe pagarse.

La evaluación de la reforma realizada en 2021 recoge la percepción de la población del aumento de los importes facturados, algo que la evaluación consideraba no entendible, puesto que en general los precios han disminuido en comparación con el período anterior a la implementación de las DSP, bajo la gestión de ASUFOR. La explicación al incremento de los montos facturados podía deberse a las mejoras implementadas en la actualización de los sistemas de lecturas de los contadores que los usuarios atribuían erróneamente al sistema tarifario.

A pesar de esto, en general, el 46,2 % de los hogares senegaleses declara un gasto en agua elevado en relación con sus ingresos, mientras que el 27,5 % lo considera aceptable²³³. También se observaron disparidades entre las zonas residenciales.

La percepción sobre las tarifas con relación al servicio recibido muestra una satisfacción muy positiva en la zona fuera de las DSP, con un 71,9% de población satisfecha o muy satisfecha; un 50,4% de población satisfecha con la tarifa en la zona SOGES, el 42,4% en zona SEOH, el 27,5% en zona de Flexeau y el 39% en la zona operada por Aquatech.

Tabla 18. Satisfacción de los usuarios con la tarifa del agua (precio porm³)



Source : République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme d'hydraulique rurale en Sénégal. Annexe 1 : Rapport spécifique détaillé sur la perception des acteurs, p. 67.

Proporcionalmente, la mayoría de los hogares senegaleses que declaran un gasto en agua elevado en relación con sus ingresos se ubican en Kaolack (74,9%), Matam (65,7%) y Saint Louis (64,5%), y en el quintil más rico. Por el contrario, es en las regiones de Tambacounda (53,2%), Ziguinchor (51,4%) y Sédhiou (49,1%) donde el gasto en agua es más aceptable en relación con los ingresos del hogar.

El sistema de tarifa única en la práctica se gestiona de forma diferente, en función del operador y la región. Así, por ejemplo, en **Tambacounda**, bajo la gestión delegada de SOGES la tarifa

²³³ Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2, p. 68

estándar es de 300 FCFA por m³ de agua, tarifa que se considera “muy cara” por todas las personas entrevistadas.

Para aquellas familias que tienen que recurrir a grifos públicos, el precio puede suponer 15 FCFA por cada cubeta de 20 litros, esto es, 750 FCFA/m³, un coste significativo para las economías rurales más vulnerables.

En los lugares que aún están con gestión transitoria, como Sédhiou, la gestión es principalmente comunitaria a través de comités de pilotage y un gerente privado, el *gerant*, y las tarifas oscilan habitualmente en torno a 300-350 FCFA/m³ de los cuales se destinan solo 50 para el comité de pilotage y el mantenimiento. En estas comunidades hay una percepción de que los gerentes priorizan el beneficio económico sobre el derecho al agua. Aunque el precio supone una ligera reducción frente a los precios del modelo gestionado por las ASUFOR (400 FCFA/m³), el costo sigue considerándose elevado por numerosas familias²³⁴.

En el departamento de **Podor**, en Saint Louis, el 90 % de la población considera cara o muy cara el agua, lo que lleva a recurrir a fuentes no mejoradas como pozos no protegidos, a pesar de los riesgos sanitarios. La falta de tarifas sociales y de mecanismos claros de pago o reclamación agrava la inseguridad en el acceso y la sostenibilidad del servicio.²³⁵

También la **gestión comunitaria** presenta **disparidades territoriales** ya que los costes pueden ir de 350 FCFA/m³ y en otras 250 FCFA/m³ dependiendo de la organización. En algunos casos, en sistemas gestionados por las ASUFOR antes de la reforma se ofrecían tarifas por tramos con tarifas reducidas para consumos básicos (0-15 m³ a 200 FCFA/m³ y más de 15 m³ a 250 FCFA/m³), facilitando el acceso a las familias más vulnerables²³⁶.

En **Kédougou**, en general, no hay contadores individuales, por ende, algunos comités de pilotage han fijado tarifas “forfaitaires” que consiste en un pago mensual por familia independientemente de los m³ consumidos, y, en otros casos, los comités establecen, habitualmente, entre 200 (si consiguen reducir el coste eléctrico del que dependen las infraestructuras hídricas a través de paneles solares) y 400 FCFA/m³ (en caso del uso de carburante y gas para el bombeo de los sistemas). Aunque estas tarifas no se consideran excesivas en términos absolutos, persiste una fuerte resistencia cultural al pago, ya que muchas comunidades perciben el agua como un recurso natural gratuito, especialmente cuando se bombea mediante paneles solares. Esto genera muchas facturas impagadas, y dificulta la sostenibilidad financiera del sistema y la gestión del comité de pilotage²³⁷.

Dentro de una misma región, hay situaciones tarifarias diferentes. Así, en Didénfelo, se aplica un pago único de 1.000 FCFA por familia, independientemente del volumen consumido, lo que ha sido aceptado socialmente, y que, aunque supone desigualdades en función del tamaño familiar, sirve para compensar gastos e incapacidad de pagos por parte de las familias más vulnerables²³⁸. Por otro lado, en pueblos como Ibel, los costes mensuales alcanzan entre 2.500 y 4.000 FCFA por hogar, considerados altos, obligando a limitar el uso del agua potable a

²³⁴ Entrevistas en Kounaya y Bloc, en Sédhiou, 13 mayo 2005.

²³⁵ ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.

²³⁶ El futuro del agua privada en Senegal: entrevista con Fatou Diouf. En portada, Actualidades, Noticias sobre la justicia del agua, septiembre de 2024. El futuro del agua privada en Senegal: entrevista con Fatou Diouf – The Blue Planet Project.

²³⁷ Entrevista en la comunidad de Barafassi, Kedougou.

²³⁸ Entrevista en la comunidad de Didenfelo, Kedougou.

actividades básicas, mientras se recurre a pozos para tareas domésticas, pese a la menor calidad del agua²³⁹.

La realidad muestra cómo a pesar de que, en algunas zonas delegadas, la tarifa fija de 250 FCFA/m³ puede ser objetivamente más baja que antes, las familias de **las comunidades rurales consideran que el agua es demasiado cara**. Esto se agrava en hogares con mayor número de personas, en hogares con mayor vulnerabilidad socioeconómica, o en periodos de menor ingreso económico, como ocurre fuera de la temporada de cosecha de anacardos²⁴⁰. Esta percepción es casi unánime en todas las personas entrevistadas, y sobre todo son las mujeres las que manifiestan mayor preocupación.

El **combustible** de los sistemas marca también una diferencia importante en la tarifa, ya que los sistemas que dependen de combustibles fósiles o electricidad tienen una tarifa más elevada que aquellos que han podido instalar paneles solares. En algunas comunidades, la falta de recursos para combustible puede dejarles sin servicio durante días²⁴¹. Son muchos los líderes comunitarios que consideran que es necesario sustituir estos sistemas por paneles solares, pero el costo de inversión inicial es muy elevado, sobre todo para comunidades con un índice de pobreza más alto²⁴².

A través de las entrevistas, así como el análisis de algunas facturas en comunidades diversas, la factura mensual de una familia puede estar en torno a los 4000-6000 FCFA. En casos de familias grandes, la factura puede ser de 6.000 y 7.500 FCFA mensuales por el agua, lo cual les obliga a restringir actividades básicas para reducir su consumo y evitar facturas elevadas. Esto tiene un **impacto directo en los usos**, y, por ejemplo, de las entrevistas se desprende como las familias establecen estrategias dirigidas a limitar los usos del agua, por ejemplo, limitando el lavado de



ropa a una vez por semana en lugar de tres, limpian solo una vez al día —preferentemente por la mañana, aprovechando la mayor disponibilidad de agua gracias a los paneles solares— y reducen el suministro de agua al ganado a una vez al día en lugar de dos²⁴³.

En muchos casos, la sostenibilidad financiera del sistema es muy frágil: los ingresos apenas cubren los gastos operativos y la rentabilidad de los pozos perforados es insuficiente, lo que impide acumular fondos para inversiones, renovaciones o reparaciones importantes²⁴⁴. Algunos actores consideran sin embargo que, bajo la gestión comunitaria, a pesar de las limitaciones técnicas y de recursos, existía una cierta flexibilidad en la gestión de tarifas y un enfoque más solidario y próximo a las realidades locales. Además, “en el tiempo de las ASUFOR había siempre stock, había reservas”²⁴⁵.

²³⁹ Entrevista en Ibel, Kedougou.

²⁴⁰ Entrevista Comité Pilotage Dankou

²⁴¹ Entrevista en Ibel, Kedougou.

²⁴² Entrevista en Bloc, Sedhiou, 13 mayo 2025.

²⁴³ Entrevista Comunidad de Dankou, Kaffrine.

²⁴⁴ Entrevistas en Sedhiou, 13 mayo 2025.

²⁴⁵ Grupo focal realizado en Tambacounda, 20 jul 2025.

Cortes por impago y ausencia de una tarifa social

A pesar de las dificultades de pago para algunas familias, en caso de impago es unánime la respuesta de que, en zonas de delegación, “se corta el agua”. La diferencia está en el tiempo, avisos o mecanismo que se utiliza. Algunos operadores han manifestado que, tras dos meses de consumo sin pago, emite un aviso de corte, y si no se salda la deuda en un plazo breve, se interrumpe el servicio²⁴⁶. Otros establecen moratorias que pueden llegar a ser de seis meses en casos puntuales²⁴⁷. No se realizan cortes inmediatos en servicios esenciales como escuelas u hospitales²⁴⁸.

El corte del suministro se aplica incluso a familias vulnerables, y “sin contemplaciones” incluso en zonas donde el agua es imprescindible para la subsistencia²⁴⁹.

Esto, junto a problemas en el servicio, ha derivado en frustración - en especial de los jóvenes²⁵⁰, protestas y conflictos locales, que han requerido la intervención de la policía en algunas localidades como Godiba, en Kaffrine.

El sistema de tarificación actual en el ámbito rural no contempla criterios sociales de igualdad y redistribución y no ningún mecanismo de **tarifa social** ni fondo de solidaridad sistemático para usuarios vulnerables, más allá de iniciativas puntuales como los *branchements sociaux* (conexiones subvencionadas) que facilitan el acceso inicial pero no alivian la carga recurrente de pago. La aplicación de una tarifa social podría tener efectos dispares según los operadores en función del volumen facturado inferior a 20 m³ (cuanto menor sea este menos impacto tendría) y en algunos casos podría agravar el déficit operativo de algunos operadores²⁵¹.

En las entrevistas a algunos operadores se ha visto cómo son conscientes de las dificultades de pago de algunas familias, pero algunos señalaron que “la parte social” no les corresponde a ellos, sino al Estado, ya que ellos están solo para llevar el agua²⁵². Esto refuerza una de las preocupaciones de la población, porque desaparezca el aspecto social del agua²⁵³.

El informe de evaluación de la reforma recogía la necesidad de establecer un sistema de tarifas que tuvieran en cuenta aquellas categorías sociales con menos ingresos, para lo cual sería necesario un enfoque progresivo, con una escala por categoría de consumo y bloques diferenciados según niveles de uso.

En el caso de la gestión comunitaria, algunos comités entrevistados han manifestado que el agua también se corta si no se paga, mientras que otros manifiestan que no se corta, sino que se informa a las entidades municipales de la situación para que éstas puedan gestionarlo.²⁵⁴ A pesar de la buena voluntad de los comités, persisten problemas operativos y de mantenimiento,

²⁴⁶ Entrevista a Flexeau.

²⁴⁷ Entrevista con SEOH.

²⁴⁸ Entrevista Aquatech.

²⁴⁹ Entrevista a chief de village en Tambacounda y en la misma línea, entrevista en Taïba Mbaye.

²⁵⁰ En Mboro también fueron los jóvenes los más reivindicativos y exigentes con el servicio

²⁵¹ République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme d'hydraulique rurale en Sénégal.

²⁵² Entrevista a operador.

²⁵³ ADOS (2016). Rapport de mission d'échanges et de capitulation d'expériences de gestion déléguée de forages ruraux

²⁵⁴ Entrevista comité de pilotage de Barafasi, Kedougou.

escasez de recursos materiales y humanos y los impagos de facturas se convierten en un problema importante para la sostenibilidad.

También de las entrevistas realizadas se desprende cómo en la gestión comunitaria hay “**solidaridad**”, se tienen en cuenta las necesidades de las personas, y en algunos casos se han creado fondos de solidaridad locales (caisses). Los comités de pilotage están más cerca de sus comunidades y que tienen un mejor entendimiento y conciencia de los problemas de la población²⁵⁵. Antes de la reforma el agua “no era una fuente de beneficios” y cualquier ganancia obtenida se reinvertía en la comunidad, para el mantenimiento del sistema, o para construir escuelas, ampliar centros de salud, u otras inversiones sociales²⁵⁶.

6.2.4. Igualdad y no discriminación

En el ámbito rural, hay una clara relación entre las menores tasas de acceso a agua y saneamiento y las tasas de pobreza. Son las regiones de Kedougou, Sedhiou, Kolda y Tambacounda las regiones con una incidencia de pobreza de más del 60% de la población, y al mismo tiempo, las que tienen menores tasas de acceso, con una gran parte de la población dependiente de pozos no mejorados.

Tabla 19. Acceso a agua, saneamiento e higiene y nivel de pobreza.

Región	Tasa de Acceso Mejorado al Agua	Tasa de Acceso Mejorado al Saneamiento	Población Rural	Tasa de Pobreza 2022
Diourbel	83,90%	84,40%	33,12%	37,40%
Fatick	84,90%	77,70%	77,18%	46,50%
Kaffrine	97,40%	56,50%	84,65%	58,20%
Kaolack	95,70%	77,80%	61,77%	49,60%
Kedougou	84,90%	45,10%	68,72%	65,70%
Kolda	49,00%	50,20%	63,84%	62,50%
Louga	96,60%	72,60%	73,02%	47,00%
Matam	88,30%	54,10%	68,46%	44,70%
Saint-Louis	93,90%	74,00%	53,24%	37,30%
Sédhiou	49,50%	46,40%	77,76%	64,40%
Tambacounda	77,00%	53,40%	73,57%	62,80%
Thiès	96,00%	91,20%	42,54%	29,90%
Ziguinchor	73,50%	69,90%	45,06%	48,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales de la Agencia de Estadística Nacional de Senegal de 2023, excepto los datos relativos a la Tasa de Pobreza: siendo los últimos disponibles, aquellos de 2022.

La pobreza y la carencia de ingresos y oportunidades dificulta y vulnera el ejercicio efectivo del derecho al agua por parte de la población, al no ponerse este criterio por encima de la rentabilidad económica en el caso de las delegaciones de servicio público. Tampoco es un criterio que se tenga en cuenta en el marco normativo, a la hora de diseñar la gestión o las tarifas.

Es también la pobreza y la mayor vulnerabilidad de la población la razón que está detrás de las grandes disparidades entre las zonas urbanas y rurales, y también entre las regiones. Así, en Kedougou, las entrevistas realizadas sugieren que la ausencia de operadores, y que estén aún en fase transitoria se debe en parte a la percepción de falta de rentabilidad del territorio para el

²⁵⁵ Entrevista a jefe de comunidad.

²⁵⁶ The Future of Private Water in Senegal: An Interview with Fatou Diouf Featured, News, Water Justice News, sept. 2024. [The Future of Private Water in Senegal: An Interview with Fatou Diouf – The Blue Planet Project](#)

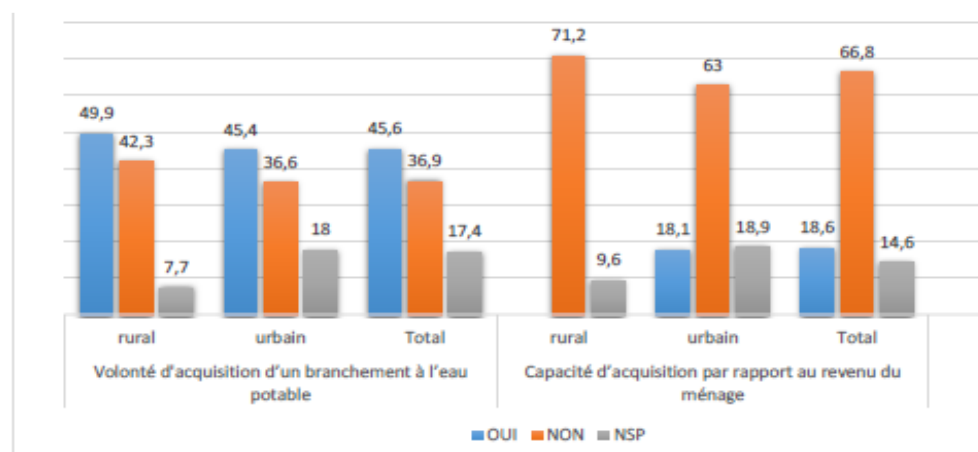
sector privado por la baja densidad poblacional, la accidentada geografía y las limitadas conexiones existentes²⁵⁷.

La precariedad y vulnerabilidad de las familias en algunas regiones tiene consecuencias directas y claras a la hora de pagar la factura del agua. Así, personas entrevistadas en Ziguinchor admiten que, en la época seca, coincidiendo con la campaña de anacardos, cuentan con ingresos y pueden pagar el agua, pero entre octubre y enero, donde los ingresos bajan significativamente, muchos hogares no logran cubrir siquiera el precio mínimo de 250 FCFA/m³, lo que provoca cortes sistemáticos de suministro a las familias que no cumplen con los pagos.

Como se ha visto al analizar la asequibilidad no existe ningún mecanismo de tarifa social ni tramos diferenciados en el ámbito rural, a diferencia del urbano, lo que implica que las familias más vulnerables enfrentan el mismo precio que aquellas con mayor capacidad económica²⁵⁸.

El gráfico a continuación muestra que el 45,6 % de los hogares desea obtener una conexión de agua potable, pero la mayoría (66,8 %) no puede hacerlo debido a sus ingresos familiares. Este deseo de obtenerla es más evidente en las zonas rurales (49,9 % frente al 45,4 % en las zonas urbanas). Solo un 18,1 % de los hogares que viven en zonas rurales tendrían los medios para obtener una conexión de agua potable²⁵⁹.

Tabla 20. Capacidad y voluntad de conexión a agua potable en los hogares.



Source. ANSD, Enquête WASH 2022, p. 73.

Esta situación afecta especialmente a las **niñas y niños**, ya que un 18,8% de los hogares utilizan una fuente no mejorada como principal fuente de agua potable para sus hijos menores de 5 años. La desigualdad entre un niño o una niña que vive en una zona rural o en una urbana, es significativa. Más de nueve de cada diez hogares (91,6%) que viven en zonas urbanas disponen de agua potable mejorada para sus hijos menores de 5 años, en comparación con el 74,8% de los hogares rurales²⁶⁰.

A esto se añaden las desigualdades regionales, ya que mientras que los niños y niñas de Dakar, Kaffrine y Louga tendrían una tasa de acceso a agua potable de fuente de mejorada de 98,6%, un 97,4% y un 97,4%, en Sédhiou más de 3 de cada 4 hogares (76,9%) utilizan agua potable de

²⁵⁷ Entrevistas en Kedougou.

²⁵⁸ Entrevista en Sédhiou, 13 mayo 2025.

²⁵⁹ Agence nationale de la statistique et de la démographie et Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2

²⁶⁰ Idem

una fuente no mejorada. También se observan tasas muy elevadas en las regiones de Kolda (72,4%), Ziguinchor (43,8%), Diourbel (34,9%) y Kédougou (32,4%), donde el agua potable de los niños menores de 5 años también proviene de una fuente no mejorada.

Aunque como se ha señalado, los indicadores disponibles no permiten tener datos desagregados por género, las **mujeres** también son uno de los colectivos más afectados por la falta de acceso y disponibilidad.

En aquellas zonas donde una gran parte de la población utiliza pozos no protegidos, las mujeres son las que recogen el agua de los pozos y caminan hasta 70 metros, haciendo en algunos casos largas colas para acceder al agua, lo que intensifica la carga de trabajo doméstico y limita la disponibilidad efectiva del recurso²⁶¹.



La respuesta de las mujeres en las comunidades visitadas es unánime al preguntar por la tarifa del agua, que consideran muy alta. Son también las mujeres las que han tenido que adoptar estrategias en el hogar para reducir los usos del agua mejorada al mínimo necesario, reduciendo otros usos como el lavado de ropa, la limpieza de la casa, o dar agua a los animales.

A pesar de la relación tan estrecha de las mujeres con el agua, debe destacarse el hecho de la **falta de presencia de las mujeres en las instituciones** y en general en todos los espacios de participación y toma de decisiones. Son pocas las mujeres que hay en comités de pilotage, y cuando las hay, ocupan sobre todo el puesto de tesorera (no se ha visto ningún cargo de mujer que ocupe un cargo de presidencia en los comités comunitarios).

Las mujeres no están presentes en las Direcciones regionales de Hidráulica, Direcciones de Saneamiento, Brigadas de Higiene, ni en ninguno de los espacios donde se han mantenido entrevistas, a pesar de la insistencia por parte del equipo investigador de poder tener acceso a mujeres en las instituciones.

Esto muestra una brecha de género muy importante, ya que la ausencia de las mujeres en los espacios de decisión hace que muchas de las decisiones importantes que les afecten se hagan al margen de sus opiniones y percepciones.

Es llamativo en este sentido incluso cómo los programas de higiene menstrual, la entrega de materiales y kits menstruales, y la sensibilización sobre estas temáticas, que están funcionando bien, con el apoyo de UNICEF y el programa ACTP, y han tenido una acogida importante entre las mujeres, se haga también por hombres²⁶².

²⁶¹ Entrevistas en Sedhiou.

²⁶² Entrevista con Brigada de Higiene en Kedougou.

6.2.5. Participación, acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia

Participación

Según documentos de la OFOR, para la implementación de la reforma se puso en marcha un proceso de consultas amplio, con distintos sectores de la población²⁶³. Se partía de la base de establecer partenariados público-privados que fueran aceptados por la población para lo cual era importante recoger la opinión de diversos actores y que entendieran los beneficios de esta reforma, especialmente los ASUFOR²⁶⁴. Desde la visión de la OFOR existe una preocupación constante de garantizar que las partes interesadas perciban que el proceso es justo y transparente y que sus opiniones se tienen en cuenta²⁶⁵ y se han hecho procesos de consulta, aunque la población lo considera insuficiente.²⁶⁶ Sin embargo, en todas las entrevistas realizadas **es unánime la percepción de que la población no ha participado en el proceso**, que ha llegado “impuesto”, donde no se han sentido partícipes, y no se les ha consultado.

En Tambacounda, por ejemplo, ha habido problemas de gestión, conflictos y desacuerdo entre distintos sectores de la población, porque no ha habido implicación de las comunidades y la población siente que no ha podido participar en la decisión de reforma ni en la implementación del nuevo modelo de gestión²⁶⁷.

Esa falta de participación y diálogo con la población ha implicado en algunos casos que no se tengan en cuenta sus necesidades y situaciones específicas. Así en Kaffrine, la población entrevistada mostraba su preocupación por el sistema de pago impuesto por parte del operador a través de plataformas digitales como WAVE, ya que algunas personas de la comunidad no tienen esa opción de pago, o carecen de teléfonos móviles de última generación. Esto implica tener que ir a la ciudad a hacer el pago, con el consiguiente coste de transporte. El hecho de que no haya representantes de la empresa en las comunidades hace que muchas veces tengan que desplazarse a las oficinas, para cualquier gestión (desde un problema con una factura a un problema con el contador), en lugares que a veces están alejados y supone un coste elevado de transporte. Es también muy frecuente la sensación de la población de “abandono y falta de acompañamiento” por parte de las empresas que operan el servicio²⁶⁸.

Considerando la relación tan directa y vital con el agua que tiene la población rural, y la dimensión sociológica del agua, distintos actores entrevistados han manifestado que la reforma debería haberse hecho desde una dinámica inclusiva, consolidando los aspectos positivos de la

²⁶³ Administración territorial, la Asociación de Alcaldes de Senegal, la Asociación de Usuarios de Perforación, los líderes religiosos y tradicionales, los jefes de aldea, las ONG, los medios de comunicación, la sociedad civil, etc

²⁶⁴ OFOR, Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l'Hydraulique rurale au Sénégal

²⁶⁵ OFOR, Les Délégations de Service Public, un type de Partenariat Public Privé au service de l'Hydraulique rurale au Sénégal

²⁶⁶ Entrevista con la OFOR.

²⁶⁷ Grupo focal en Tambacounda.

²⁶⁸ Entrevista Comunidad de Dankou

gestión comunitaria e implementando un modelo intermedio de gestión pública antes de pasar directamente a operadores privados²⁶⁹.

La falta de participación y diálogo con la población, y que se haya considerado “impuesto” desde arriba, es posiblemente uno de los motivos que está detrás del rechazo de la reforma en zonas delegadas, y se desprende también de las encuestas de percepción que se hicieron en el marco de la evaluación de la reforma en 2021.



Acceso a la información /comunicación

Muy vinculado con el principio de participación, está el acceso a la información y comunicación. También en este aspecto todos los actores entrevistados son coincidentes en que ha habido falta de información a muchos niveles, entre ellos, falta de diálogo entre la población, y la administración²⁷⁰, la reforma se ha comunicado mal, no se ha explicado²⁷¹, y eso ha generado reticencias, no sólo entre la población, sino también en las instituciones²⁷²

También ha habido falta de comunicación entre los operadores y la población, no ha existido un plan de comunicación adecuado y la brecha comunicacional ha sido algo señalado por los distintos actores²⁷³.

La evaluación de la reforma recogía una percepción negativa por los intercambios entre ASUFOR y algunos delegados, la influencia de las redes sociales en la transmisión de información, la débil presencia sobre el terreno y la insuficiente comunicación de la OFOR y de los servicios técnicos²⁷⁴.

La atención y los servicios por parte de las empresas también muestran diferencias significativas según las zonas. En las zonas fuera de las DSP la apreciación es positiva, en la zona de SOGES (86% de población satisfecha), es muy positiva en general, seguida por SEOH (70 %), solo el 26% en la zona operada por FLEX'EAU y una percepción negativa en la zona de Aquatech, donde solo el 20% de los usuarios se muestran satisfechos con ese servicio.

²⁶⁹ ADOS (2016). Rapport de mission d'échanges et de capitulation d'expériences de gestion déléguée de forages ruraux

²⁷⁰ ADOS (2016). Rapport de mission d'échanges et de capitulation d'expériences de gestion déléguée de forages ruraux

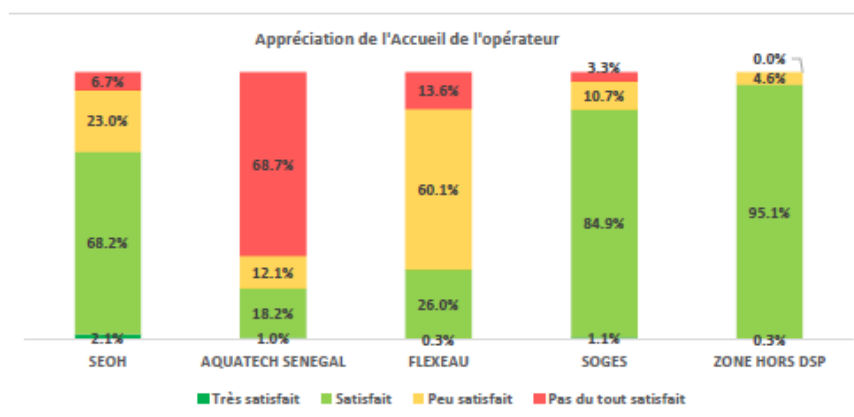
²⁷¹ Entrevistas a operadores, Directores Regionales de Hidráulica, y población.

²⁷² Entrevista a operador privado.

²⁷³ Evaluation de réforme de l'hydraulique rurale – Annexe 1-Rapport d'étude socio-économique – Version finale

²⁷⁴ [Rapport – Evaluation de la réforme de l'hydraulique rurale : Les réserves du gouvernement – ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement du Sénégal](#)

Tabla 21. Apreciación de la atención del operador



Fuente. Evaluación de la reforma 2021, p. 68.

Procedimientos, rendición de cuentas y transparencia

La evaluación de la reforma en 2021 también señalaba la ausencia de mecanismos de arbitraje y regulación que implicaba que las preocupaciones de la población no son atendidas adecuadamente ni por los servicios técnicos, ni por la OFOR y los delegados, siendo el recurso a las autoridades locales y administrativas las únicas opciones²⁷⁵.

Esto se ha observado en lugares como Ibel, Kedougou, donde las autoridades locales como la alcaldía, intervienen puntualmente en la resolución de problemas, pero no existe un sistema estructurado ni un canal de atención continuo para responder ante las averías²⁷⁶.

Pero al mismo tiempo, las autoridades locales muchas veces no tienen la información necesaria. Así, algunos han señalado cómo durante la gestión de las ASUFOR recibían informes anuales de gestión, pero ahora desconocen las actividades de los operadores, las redevances que se establecen sobre el agua, o el contenido de los acuerdos entre la OFOR con otros actores, como las asociaciones de alcaldes.

En general hay un gran descontento de la población respecto a los procedimientos de gestión y reclamación ante los operadores, algo que se aprecia en todas las zonas. Aunque en algunos casos pueden existir mecanismos habilitados por los operadores (por ejemplo, Aquatech sostiene que tiene un sistema de reclamaciones con 25 indicadores de rendimiento definidos por la OFOR), las comunidades aseguran que estos canales no ofrecen respuestas eficaces ni rápidas, generando frustración y desconfianza (Mboro y Taïba Mbaye, entrevistas).²⁷⁷

Esto, unido a la falta de información, hace que la población acuse a los operadores de falta de transparencia y de no compartir información sobre los costes reales ni sobre las decisiones de facturación.

El único canal que algunas comunidades dicen usar es la “radio popular”, donde se exponen públicamente las reclamaciones, pero sin garantía de respuesta ni de seguimiento institucional²⁷⁸.

²⁷⁵ République de Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final,

²⁷⁶ Entrevista en Ibel, Kedougou.

²⁷⁷ Entrevista en Taïba Mbaye, y Mboro, Thies.

²⁷⁸ Entrevista Comunidad de Dankou.

6.3. Aspectos generales sobre el modelo de gestión

En general, la gran mayoría de los actores entrevistados, desde las Direcciones regionales de Hidráulica, organizaciones sociales, comités de pilotage, gérants, líderes comunitarios, y población, han manifestado que existe un **gran problema de gestión**, tanto en las zonas ya operativas como en las regiones que aún están en fase de transición.

En **Tambacounda** se señaló cómo hay una grave crisis en la implementación de la reforma. Aunque la SOGES está oficialmente a cargo del 62,5% de los forages del departamento de Tambacounda, 80,2% en Koumpentoum y del 27,3% en Goudiry, y sin datos en el departamento de Bakel - se registran múltiples fallas: retrasos prolongados en la reparación de bombas, falta de carburante, ausencia de rendición de cuentas, e incluso casos donde la SOGES se retira por falta de rentabilidad, dejando a las comunidades sin abastecimiento.

Se produce un vacío en términos de responsabilidad de manera que según afirman los propios habitantes “el Estado no asume sus responsabilidades y el operador tampoco”, catalogando la reforma como “la catástrofe del derecho al agua”²⁷⁹.

En la región de **Ziguinchor** donde existe un periodo de transición institucional la implementación está siendo particularmente compleja y conflictiva en parte por el desconocimiento del entramado local, falta de evaluación previa y no tener en cuenta las experiencias acumuladas de la gestión comunitaria. El hecho de que lleven ya diez años en “gestión transitoria” ha generado mucha desconfianza en la población. Se ha calificado de “brutal y precipitada”, en ausencia de consultas reales con las comunidades y el desconocimiento del entramado local de gestión existente. Las comunidades ven las decisiones del Estado como “unilaterales”, sin ninguna consulta local.

Otro aspecto comentado en las entrevistas es que no se ha tenido en cuenta la realidad de las comunidades, ni la diversidad cultural que existe en algunas regiones. También en Ziguinchor, comunidades como la de Camaracounda relatan cómo el Estado firmó unilateralmente un contrato con la empresa COSEX (2020-2024) sin ninguna consulta local, lo que resultó en problemas severos de disponibilidad, además de dificultades en la gestión del día a día, ya que la empresa priorizaba la rentabilidad y obligaba a los representantes a desplazarse cada tres días hasta la oficina para adelantar el pago del carburante necesario para el funcionamiento del pozo perforado, mientras toda la comunidad vivía con la incertidumbre diaria de si habría agua o no²⁸⁰.

Por otro lado, en zonas de transición donde la gestión está en manos de los comités de pilotage y un gérant, como en **Sedhiou**, el descontento es generalizado. Hay conflictos de interés entre los gerentes (que la población considera que han sido impuestos por la OFOR sin consulta previa), y los comités de pilotage y un rechazo de la población hacia la figura del gerant, al considerar que gestionan el servicio como un negocio privado en lugar de como un derecho público, y carecer de recursos para garantizar el servicio y de no invertir en mejoras. En algunos casos eso ha llevado a bloqueos operativos y dimisiones por parte de varios gérants²⁸¹. La falta

²⁷⁹ Grupo focal realizado en Tambacounda, 19 mayo 2025.

²⁸⁰ Entrevista en Camaracounda, Ziguinchor, 12 mayo 2025.

²⁸¹ Entrevista en Kounaya, Sedhiou, 13 mayo 2025.

de mecanismos formales de queja o interlocución estructurada con las instituciones responsables, por otro lado, acrecienta la frustración y la desconfianza hacia el sistema actual.

La gestión en zonas transitorias es diferente en las regiones, ya que por ejemplo en Kedougou o en Podor, que se encuentra pendiente de designación de operador desde 2017 no existe la figura del gérant.

Durante el trabajo de campo, se ha podido entrevistar a comunidades que, después de años de dificultades por la gestión del operador privado, han decidido incluso **“salirse” de la reforma** y volver a una gestión comunitaria.

Es el caso de Mboro, en Thies, donde hasta 2014, fecha en que se implementó la reforma, la gestión comunitaria a través de las ASUFOR garantiza una cierta estabilidad económica y social, basada en una gestión local²⁸².

En 2018, la llegada del operador privado, Aquatech, se realizó sin consultas ni participación comunitaria y generó un fuerte rechazo social y sentimiento de exclusión. La dinámica de gestión del agua cambió drásticamente y, a partir de aquí, se inició lo que la población ha calificado como **“un calvario”**²⁸³: cortes prolongados de agua, cortes en el servicio desde el mediodía a las 4 de la mañana, y problemas graves de infraestructura, que forzó a la población a depender de pozos o mini-forages de otras zonas, dando lugar a un periodo de enorme conflictividad y problemática. El problema se agravó debido a la dependencia del suministro eléctrico, ya que el 75% de los costes operativos del agua en la zona están ligados al consumo eléctrico, y AQUATECH acumuló una deuda creciente con SENELEC²⁸⁴ que llegó a ser de 45 millones a finales de 2020. Esto ocasionó cortes prolongados de electricidad y, por tanto, de agua, dejando a comunidades sin servicio durante hasta dos semanas seguidas.

Para revertir la situación, iniciaron una estrategia colectiva que incluyó reuniones con el alcalde, líderes religiosos, grupos de mujeres, jóvenes, y representantes de la comunidad. También acudieron a la OFOR y el Ministerio de Agua y Saneamiento, dando lugar al movimiento **“AQUATECH DÉGAGE”**, que trascendió Mboro y se convirtió en una unión nacional de resistencia en las regiones de Diourbel y Thiès. La comunidad dejó de pagar las facturas e inició un proceso para la salida de AQUATECH, en octubre 2020²⁸⁵. Desde este momento han restablecido la gestión comunitaria, apoyándose en soluciones como la instalación de paneles solares, que hoy les proporcionan mayor autonomía energética y financiera. Ahora tienen una tarifa de 250 m3, pero contemplan un bono social, y moratorias por dificultad de pago.

Aunque en estos momentos AQUATECH figura como responsable de la gestión de numerosos forages, en la práctica está gestionando menos del 35% de éstos, y muchos sistemas siguen operando de forma comunitaria bajo la premisa de que algunas comunidades **“gestionaban bien sus pozos perforados”** y no quisieron transferir el control. Esto, junto a redes que no están cartografiadas dificulta el control de la empresa sobre sus propios pozos²⁸⁶. Esto también se ha

²⁸² Entrevistas en Mboro, 9 mayo 2025.

²⁸³ Entrevista con comité de Mboro.

²⁸⁴ Sociedad Nacional de Electricidad de Senegal (Senelec) (en francés: Société nationale d'électricité du Sénégal) es la compañía nacional eléctrica de Senegal.

²⁸⁵ Véase también <https://www.seneplus.com/societe/gestion-de-lhydraulique-rurale-une-reforme-en-eaux-troubles>

²⁸⁶ Entrevista a Aquatech.

visto en otros lugares como Tambacounda, donde en muchos casos las empresas que operan desconocen el número de pozos que deben gestionar.²⁸⁷

Por otro lado, la comunidad de Taïba Mbaye, Thies, vivió un proceso muy similar. Desde la llegada del operador privado, el servicio ha estado marcado por importantes limitaciones de acceso, y esto hizo que la población tuviera que desplazarse a otros barrios para abastecerse en mini-forages²⁸⁸. Desde que han asumido la gestión comunitaria han establecido un sistema de tarifas por tramos. Antes pagaban el m3 a 250 FCFA, y ahora tienen tramos a 200 (0.15 CFCA m3) y luego otro tramo a 250.

Este proceso de salida de la reforma, a fecha de realización de este informe, se ha expandido a otras comunidades, aunque al ser un proceso bastante reciente, no hay datos exactos de cuántas comunidades podrían estar en este proceso²⁸⁹.

Limitaciones y desafíos de la gestión comunitaria

De las entrevistas también se desprende cómo los problemas detectados en la gestión delegada no significan que la gestión comunitaria sea siempre la mejor alternativa, ni que pueda funcionar adecuadamente sin antes resolver sus propias limitaciones.

En muchos casos, aunque las comunidades quieren gestionar sus sistemas de agua, la gestión comunitaria enfrenta importantes limitaciones por la falta de capacitación especializada, conocimientos y recursos financieros y técnicos²⁹⁰, que garantice el mantenimiento y una gestión autónoma eficaz²⁹¹. En otros, la gestión comunitaria de las antiguas ASUFOR ha estado condicionada por un entorno altamente politizado, dinámicas de corrupción, y falta de renovación y legitimidad.

Las limitaciones inherentes a la gestión comunitaria generan un notable contraste de posturas entre los distintos actores. Mientras algunas Direcciones Regionales de Hidráulica mantienen una posición contraria a la gestión delegada debido a los conflictos sociales que ha generado su implementación, otras consideran que puede ser la vía más efectiva para ampliar la cobertura de infraestructuras, profesionalizar los servicios y optimizar las condiciones de gestión.

Sin embargo, incluso entre los partidarios de este sistema existe consenso en que su éxito dependerá fundamentalmente de que se adapte a las particularidades de cada comunidad, se realice una selección rigurosa de los operadores y se garantice la asignación de recursos materiales, técnicos y financieros suficiente²⁹².

También entre las ASUFOR hay diversas opiniones a favor de uno u otro modelo, aunque sostienen que el agua no debería ser una competencia transferida, sobre todo cuando la gente no está capacitada ni preparada²⁹³. Esta disposición favorable hacia la gestión delegada se manifiesta con especial intensidad en aquellas comunidades cuyos comités de pilotage

²⁸⁷ Entrevista grupo focal Tambacounda.

²⁸⁸ Entrevistas en Tayba Mbaye.

²⁸⁹ Entrevista a representante de Senegal Water Justice Network, en Dakar, 9 mayo 2025.

²⁹⁰ Entrevista a presidente de Asociación de las ASUFOR

²⁹¹ Entrevistas en Sedhiou, 13 mayo 2025.

²⁹² Entrevistas en zonas de transición.

²⁹³ Entrevista a presidente de las ASUFOR.

reconocen abiertamente sus dificultades para asegurar el cumplimiento en los pagos, viendo en los operadores privados una solución potencial para reducir los impagos crónicos²⁹⁴.

La apertura a este modelo de gestión adquiere mayor relevancia en contextos donde persisten problemas estructurales como las frecuentes interrupciones del servicio por desabastecimiento de combustible o la incapacidad de las infraestructuras existentes para responder al crecimiento demográfico acelerado. En el fondo, esta expectativa depositada en la gestión privada no hace sino reflejar la situación de precariedad que afecta a numerosas regiones, donde la magnitud de los recursos requeridos para mantener operativos los sistemas de agua supera las capacidades técnicas y financieras de las comunidades locales.

A pesar de estos casos, son también muchas las situaciones en las que la población considera que los comités de pilotage funcionaban muy bien “incluso mejor que con un operador privado”²⁹⁵. En Mboro, por ejemplo, se señala cómo la gestión comunitaria antes de la llegada del operador privado funcionaba muy bien, y había logrado, no solo mantener el servicio, sino incluso generar ahorro, acumulando 2,3 millones de FCFA para reinvertir en la comunidad gracias a una gestión eficiente y participativa. Durante esa etapa, la disponibilidad de agua se organizaba localmente, y existía una fuerte implicación social, con asambleas que incluían a todas las capas sociales²⁹⁶.

6.4. Gobernanza

El sector de agua y saneamiento presenta una estructura de gobernanza compleja y en muchos casos la participación de actores institucionales, comunitarios y privados carece de mecanismos claros de asignación de responsabilidades y funciones, de coordinación, supervisión y solución de controversias²⁹⁷.

Esto ha derivado en una multiplicidad de actores interviniendo en el territorio sin que exista una coordinación entre ellos. El ejemplo más claro es la “separación” entre agua, saneamiento e higiene. El hecho de que existan dos instituciones separadas a nivel regional, la Dirección Regional de Hidráulica y la Dirección Regional de Saneamiento, así como estrategias y políticas diferentes ha hecho que agua, saneamiento e higiene se consideren “cosas separadas”²⁹⁸, existe una “disociación”²⁹⁹, sin que existan estrategias conjuntas ni complementarias. Si a nivel institucional se percibe esta separación, a nivel territorial y local, la brecha es aún más grande. Los comités de pilotage o los ASUFOR no asumen nada que tenga que ver con el saneamiento, y la población tampoco establece una relación clara en el nexo agua/saneamiento e higiene³⁰⁰.

Hay algunas iniciativas interesantes, como en Sédhieu donde existe una plataforma regional de coordinación entre agua, saneamiento e higiene, pero actualmente se encuentra inactiva, pero en general faltan estructuras de coordinación entre actores claves del sector. También en Kedougou se está pensando en establecer un bureau conjunto. Hay lugares, por ejemplo, en

²⁹⁴ Entrevista a tesorero de comité de pilotage en Keodugu.

²⁹⁵ Grupo focal realizado en Tambacounda, 19 mayo 2025.

²⁹⁶ Entrevista en Mboro, Thies, 9 mayo 2025.

²⁹⁷ République du Sénégal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement.

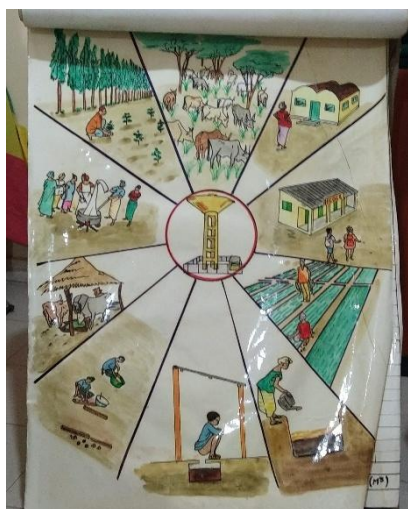
²⁹⁸ Entrevistas a varios Directores regionales de Saneamiento.

²⁹⁹ Entrevista a organización EVE en Kedougou.

³⁰⁰ Entrevista en Bloc, Sedhiou.

Tambacounda, donde la relación entre distintos actores es fluida, y trabajan juntos sobre análisis, estadísticas, y propuestas.

La experiencia pionera de Kaffrine, donde en este momento existe una única Dirección Regional de Hidráulica y Saneamiento, puede ser un ejemplo a seguir por otras regiones. Esta gestión conjunta permite alinear las políticas de acceso al agua potable y las de saneamiento, optimizando recursos, reduciendo duplicidades y,



sobre todo, fomentando intervenciones locales coherentes y adaptadas a las realidades del territorio. Según la propia Dirección Regional, esta unificación facilita la planificación integral, asegura que el saneamiento se contemple como parte intrínseca de la política hídrica y refuerza la eficacia de las estrategias locales³⁰¹.

Otro de los elementos que afecta a la gobernanza del sector en el ámbito rural es la falta de presencia de la OFOR en el territorio, que se percibe en muchos casos por la población como un “abandono institucional” por parte del Estado y sobrecarga a los actores que están en las regiones, como Direcciones Regionales de Hidráulica, Saneamiento o Brigadas de Higiene, que muchas veces no tienen competencias. Esta situación se agrava por limitaciones financieras estructurales, donde las asignaciones presupuestarias, fondos nacionales y regalías por facturación resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas de operación.

El análisis regional también revela profundas disparidades en las capacidades institucionales de los distintos actores. Mientras algunas direcciones regionales como Dakar o Diourbel cuentan con plantillas relativamente completas (entre 13 y 28 agentes) y equipamiento básico, otras como Kédougou o Sédhiou operan con apenas 3 o 4 técnicos y carecen de recursos logísticos mínimos. La dependencia de personal voluntario en las Subdivisiones de Mantenimiento y Brigadas des Puits de Forages alcanza el 15% en regiones como Louga, Saint-Louis o Matam, evidenciando la precariedad del sistema.

Estas limitaciones se traducen en problemas operativos concretos: infraestructuras obsoletas, contaminación de fuentes hídricas, descoordinación institucional y limitada capacidad de respuesta ante emergencias. La percepción de abandono estatal se refuerza en muchas comunidades, donde las quejas sobre calidad del agua no encuentran canales institucionales adecuados para su atención y solución³⁰².

En las zonas delegadas a operadores privados, en muchos de los casos falta claridad a la hora de definir roles y funciones de cada uno de los actores, por ejemplo, a la hora de garantizar la calidad del agua. Pero incluso aunque en los contratos o en el marco normativo se recogen estas funciones, en la práctica faltan mecanismos para su implementación. Esto ha generado

³⁰¹ Entrevista a la Dirección Regional de Agua y Saneamiento en Kaffrine.

³⁰² Entrevista en Cuche-chambel.

situaciones donde hay comunidades que están semanas o incluso meses con un servicio deficiente, o problemas graves, sin que haya intervenido la OFOR, que es quien, en último término, por ley, debe garantizar el derecho al agua.

También le corresponde a la OFOR velar porque se cumplan los elementos claves de este derecho, como el acceso, disponibilidad, continuidad, asequibilidad, y los principios como igualdad y no discriminación, participación, acceso a la información y rendición de cuentas. Sin embargo, no hay mecanismos efectivos de supervisión y control. Hay un problema importante del Estado en cuanto a la regulación; el estado tiene que asumir sus responsabilidades y la OFOR tiene que evaluar la gestión de las empresas.³⁰³

En las zonas de transición, los problemas de gobernanza son aún mayores, porque en muchos casos estas situaciones estaban pensadas con carácter temporal, y no hay estructuras contractuales, que enmarquen las funciones de los actores³⁰⁴.

Por otro lado, el modelo de gestión comunitaria atraviesa una crisis de identidad. Las ASUFOR, históricamente pilares del sistema han experimentado una progresiva pérdida de control sobre el recurso hídrico frente al avance de operadores privados. Su situación se ve debilitada por falta de sostenibilidad económica, reconocimiento legal limitado y capacidades técnicas insuficientes, pese a mantener alta legitimidad social.

Sin embargo, y dada la cercanía de las comunidades y de la población rural con el agua, su participación e implicación de la población y las organizaciones comunitarias se convierte en un pilar esencial de la gobernanza del sector.

Hay algunas iniciativas interesantes como un proyecto llevado a cabo por Le Gret,³⁰⁵ que ha tratado de definir un nuevo modelo de gobernanza conjunta, basado en la creación de comités locales de monitoreo, con un proyecto piloto en la región de Saint-Louis que reúnen a todos los actores involucrados. En este modelo, la población contaría con un espacio formal para expresar sus necesidades, las autoridades garantizarían la coordinación a nivel local, y los operadores mantendrían un diálogo constante con los usuarios y las autoridades regionales para promover una mayor comprensión sobre su misión y sus limitaciones. A su vez, la OFOR garantizará su misión de regular a los operadores privados a nivel local y apoyar a las autoridades locales para planificar mejor las inversiones que se adapten a las necesidades de los diversos actores.

7.- Saneamiento e higiene

7.1. Saneamiento

Acceso y disponibilidad

En general el derecho al saneamiento presenta grandes desafíos en el país, algo que, aunque afecta tanto al ámbito urbano como al rural supone una gran problemática en el ámbito rural ya que una gran parte de la población no tiene acceso a saneamiento mejorado y en muchos casos, a ningún tipo de saneamiento.

Si se utiliza la escala de medición de avances de los ODS, solo menos de dos de cada diez senegaleses (18,8%) cuentan con una instalación de saneamiento gestionada de forma segura,

³⁰³ Entrevista a las ASUFOR.

³⁰⁴ ADOS (2016). Rapport de mission d'échanges et de capitulation d'expériences de gestion déléguée de forages ruraux

³⁰⁵ [In Senegal, rural populations are more involved in governance of water services | Gret](#)

el 39,7% tiene un acceso básico, 15,2% acceso limitado, un 12,1% tendría un servicio deficiente, y el 14,1% practica la defecación al aire libre³⁰⁶. Pero estos datos muestran la realidad a nivel nacional y no permiten visibilizar las disparidades por área, zona urbana o rural, región o quintil de riqueza / pobreza.

Según datos de la ANSD un 40% de la población rural no tendría acceso a saneamiento mejorado. Sin embargo, estos datos no desagregan dentro de las regiones los datos de la zona urbana y la rural, por lo que el dato sería mucho más elevado.

Tabla 22. Acceso a saneamiento en el medio rural a nivel regional

Saneamiento	Ziguinchor	Diourbel	Saint-Louis	Tambacounda	Kaolack	Thiès	Louga	Fatick	Kolda	Matam	Kaffrine	Kédougou	Sédhiou	Rural
Mejorado	69,9	84,4	74	53,4	77,8	91,2	72,6	77,7	50,2	54,1	56,5	45,1	46,4	58,5
Descarga conectada a alcantarillado	4,9	8,9	10,5	4	7,5	11,1	5,2	3,4	3	3,1	1,4	4,3	1,7	
Descarga con pozo	34,5	51,8	44,4	23,8	47,1	64	44,7	55,8	20	28,1	29,4	18,7	16,5	34,5
Letrina cubierta	25,8	21,4	17,2	23,9	21,3	14,6	19,9	16,6	25	21,3	24	20,6	25,8	21,8
Letrina ventilación mejorada	4,7	2,3	1,9	1,7	1,9	1,5	2,8	1,9	2,2	1,6	1,7	1,5	2,4	2,2
No mejorado	30,1	15,6	26,1	46,6	22,2	8,7	27,4	22,4	49,8	46	43,3	54,9	53,5	40
Letrina descubierta	21,3	5,4	8,1	23,5	8,8	3,1	7,4	5,8	33,2	15,1	15,9	20,3	35,2	16,6
Saneamiento público	1,5	0,7	1,6	1,5	1,1	0,7	0,7	0,8	1,4	1,4	1,4	0,8	2,3	
Defecación al aire libre	4,9	8	13,6	19,2	7,9	3,9	17,5	11,8	13,4	26,6	18,6	29,5	14,1	19,5
Vecino	1,8	1,3	2,4	2	4	0,9	1,5	3,7	1,2	2,6	6,9	4,1	1,4	3,5
Otro	0,6	0,2	0,4	0,4	0,4	0,1	0,3	0,3	0,6	0,3	0,5	0,2	0,5	0,4

Fuente. Elaboración propia a partir de ANSD, 2023 (en color naranja se han resaltado los datos que muestran mayor dificultad en el acceso al agua a nivel regional).

La disparidad entre regiones y hogares es muy notable. El acceso a saneamiento mejorado presenta tasas de acceso más bajo en regiones con tasas de pobreza más alta, como Sédhiou Kaffrine, Tambacounda, Kédougou y Kolda. En Kaolack, Louga y Thiès, más de la mitad de los hogares cuentan con servicios básicos de saneamiento mientras que en Kaffrine y Kédougou, más de 4 de cada 10 hogares carecen de este servicio.

Los hogares que comparten baños son mucho más comunes en las regiones de Dakar, Ziguinchor, Saint Louis y Kaffrine.

En la práctica, la cobertura en las zonas rurales es, en muchos lugares, mucho más baja que lo que muestran las encuestas nacionales, y existe una fuerte desigualdad territorial. En **Diourbel** donde el acceso a saneamiento ha experimentado una mejora significativa en los últimos años, con una tasa de acceso actual de 84,4% (datos agregados rural y urbano), hay diferencias departamentales, ya que Bambey registraba el nivel más alto de acceso con un 24,7 %, seguido por Diourbel con 13 % y Mbacké con apenas 10 % (a pesar de que este último concentra el 62,1% de la población de la región, en su mayoría, población rural). Estas diferencias reflejan no solo la desigual implementación de infraestructuras, sino también la concentración de proyectos en zonas específicas³⁰⁷.

³⁰⁶ Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2.

³⁰⁷ ANSD (2019) Situación Económica y Social Regional.

Kaffrine presenta una de las tasas de acceso más bajas del país, aunque ha mejorado el acceso gracias a proyectos como el PEAMIR, y en este momento presenta una tasa de acceso a nivel agregado (urbano y rural) del 56,5%. Sobre el terreno la realidad es muy distinta, y según entrevistas realizadas un 60% de viviendas carece de letrina, lo que obliga a gran parte de la población a defecar al aire libre³⁰⁸. La situación en los colegios es mejor, ya que cuentan con instalaciones de saneamiento.

La región de **Kédougou** presenta el nivel más bajo de acceso a servicios de saneamiento mejorado en el medio rural del país con un 54,9% de población sin acceso (dato agregado urbano y rural). La región presenta la tasa de defecación al aire libre más alta del país, 29,5% (cifra que en el ámbito rural es mucho más elevada, seguida por **Matam**, con un 26,5%).

Los testimonios recogidos durante el trabajo de campo confirman esta fragilidad. La falta de recursos y la debilidad del poder adquisitivo de los hogares siguen siendo los principales obstáculos para la construcción y mantenimiento de letrinas³⁰⁹.

Ha habido algunas mejoras impulsadas por programas como el **ATPC (Assainissement Total Piloté par la Communauté)**, implementado desde 2009 con el apoyo de UNICEF, que se basa en procesos de sensibilización participativos donde las propias comunidades identifican sus necesidades y carencias, que han tenido un impacto directo en la sensibilización de las comunidades. Sin embargo, como manifestaron algunas personas entrevistadas, la gente está sensibilizada, pero no puede tener letrina.

Sedhiou tiene una tasa de acceso a saneamiento mejorado del 46,4% (datos agregados urbano y rural), con una gran parte de hogares que utilizan letrinas individuales tradicionales. En algunas zonas la cobertura de letrinas es relativamente alta, pero sin garantía de calidad ni mantenimiento sistemático. Muchas son inadecuadas, no cubiertas, no ventiladas o compartidas entre varias familias, como se comprobó en los pueblos visitados³¹⁰. La tasa de defecación al aire libre es del 14,1%, siendo especialmente grave en algunos departamentos como Bounkiling y Goudomp. También en esta región las escuelas son particularmente deficitarias y muchas no disponen de letrinas funcionales ni de fuentes de agua³¹¹. El saneamiento no es una prioridad comunitaria y apenas existe vínculo entre el agua, la higiene y la salud.

También en muchos casos la descoordinación institucional entre los distintos niveles de gestión del agua, la higiene y el saneamiento, dificulta la implementación efectiva de políticas integradas. Pero también la falta de mantenimiento y renovación compromete la sostenibilidad a medio y largo plazo.

Sedhiou cuenta con un Plan Director de Saneamiento y está en marcha un proceso de cartografía regional para identificar las necesidades reales en espacios públicos, aunque aún no ha sido finalizado.

También la región de **Tambacounda** presenta una de las situaciones más críticas en Senegal en materia de saneamiento rural, con importantes brechas de acceso, sostenibilidad y equidad y

³⁰⁸ Entrevista comunidad de Dankou.

³⁰⁹ Entrevista Dirección Regional de Saneamiento en Kedougou.

³¹⁰ Entrevistas en Kounaya y Bloc.

³¹¹ Entrevista Dirección de Saneamiento de Sedhiou.

una gran dispersión de pueblos con difícil acceso. Según el informe nacional SES 2022–2023 de la ANSD, los principales sistemas de saneamiento en uso en los hogares son letrinas con pozo, letrinas cubiertas, y letrina descubierta, siendo la defecación al aire libre el 19,2%, esta última todavía practicada por casi dos de cada diez habitantes. A pesar de la existencia de un pequeño porcentaje de hogares que accede a inodoros con descarga conectada a alcantarillado (4%) o letrinas con ventilación mejorada (1,7%), estas cifras siguen siendo marginales y predominantemente urbanas.

Además de las disparidades geográficas y zona de residencia, hay una brecha social importante, según niveles de ingreso. Existe una relación directa con el nivel económico de los hogares. Cuanto más pobre, menos acceso a saneamiento (26,8% de la población tendría acceso a saneamiento mejorado, frente al 73,2% que no lo tendría). Por el contrario, en el quintil de población más rico, un 96% de la población tendría saneamiento mejorado frente al 4% que no lo tiene³¹². Los hogares con mayores ingresos tienen mayor probabilidad de utilizar letrinas conectadas a la red de alcantarillado.

La defecación al aire libre afecta al 47,1 % de los hogares del quintil más pobre, en comparación con el 0 % de los del quintil más rico (*ver cuadro en anexos*)

El problema del saneamiento en las escuelas rurales es particularmente grave. Según los testimonios recogidos, muchas escuelas carecen de instalaciones sanitarias adecuadas³¹³. Sin embargo, en muchos casos, la falta de acceso al agua impide el uso efectivo de las propias letrinas, desincentivando el cambio de hábitos incluso en contextos donde se han hecho esfuerzos por erradicar parcialmente la defecación al aire libre.

Finalmente, las entrevistas revelan que el enfoque comunitario —clave para el éxito de programas de saneamiento en otras regiones— se ve obstaculizado en muchos lugares por falta de recursos, escasa información y limitada implicación directa de las comunidades. La participación comunitaria en la gestión de infraestructuras sanitarias ha sido débil, y los comités de pilotage no siempre tienen la capacidad técnica ni financiera para mantener las instalaciones en funcionamiento. Además, la dispersión territorial y la falta de apoyo técnico agravan la inequidad entre zonas rurales dentro de la propia región³¹⁴. Por ejemplo, se menciona que el departamento de Koumpentoum presenta una de las tasas más bajas de acceso al saneamiento del país, sin que existan datos actualizados que reflejen avances significativos.

Tipo de infraestructura

En general, en las zonas rurales, las letrinas con fosa séptica o pozo negro y las letrinas tradicionales son las más utilizados, mientras que, en las zonas urbanas, las letrinas conectadas a la red de alcantarillado son la opción más utilizada.

Pero el tipo de sistema de saneamiento también según las regiones. El uso de inodoros con cisterna es más común en las regiones de Dakar, Diourbel, Fatick y Thiès mientras que en Kolda y Sédhiou los hogares utilizan principalmente pozos/agujeros rudimentarios.

³¹² Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2

³¹³ Grupo focal realizado en Tambacounda.

³¹⁴ Grupo focal en Tambacounda

Otra diferencia se aprecia en el emplazamiento del sistema. Si en el medio urbano un 67% de familias cuenta con inodoro o saneamiento dentro del domicilio, 28,3% en el jardín o parcela, en el medio rural menos de la mitad de la población, el 48,5% de hogares, cuenta con saneamiento dentro del hogar, un 42,8% lo tendrían en el jardín o parcela, y 8,7% utilizarían un sistema compartido con vecinos o familiares.

La defecación al aire libre supone tasas muy elevadas, sobre todo en algunas regiones, como Kédougou (29,5%), Matam (26,6%) y Tambacounda (19,2%). El uso de letrinas cubiertas (16%) y descubiertas (8,5%) sigue siendo significativo, particularmente en las regiones de Sédhiou, Kolda, Tambacounda y Ziguinchor³¹⁵.



En Diourbel, el sistema más común es la letrina tradicional tipo SanPlat, de construcción propia. También se utilizan sistemas mejorados como las TCM (toilettes à chasse manuelle) y las VIP (letrinas ventiladas). Aun así, existe un 15,6% de la población que aún depende de letrinas descubiertas, saneamiento público, defecación al aire libre (siendo del 8%) u otros.

Según las encuestas de hogares realizadas a nivel nacional, la principal razón por la que los hogares quieren acceder al saneamiento serían la intimidad y la comodidad. Es llamativo cómo no establecen una relación tan directa con los problemas de salud y la prevención de enfermedades asociadas a la falta de saneamiento e higiene. Esto también se ha podido observar durante las entrevistas realizadas en distintas comunidades.

Asequibilidad

Otro aspecto a considerar es la **asequibilidad**, ya que más de la mitad de los hogares que querían tener una letrina, no pueden permitírselo. La encuesta sobre agua y saneamiento refleja cómo el 23% de hogares podrían permitirse una letrina tradicional, y una letrina SANPLAT (10,6%), respectivamente, cuyos costos se estiman en no más de 15.000 y 88.000 francos CFA, respectivamente. Si nos vamos a otro tipo de letrinas con coste superior a 88.000 francos CFA, la proporción de hogares que desean adquirirlas es mayor que la proporción de los que pueden permitírselas³¹⁶ (ver en anexos cuadros sobre voluntad y capacidad de los hogares de adquirir saneamiento mejorado)

Según la ANSD, los costes de construcción de una letrina, , son mayores en las zonas rurales (574 366 frente a los 348 436 de la zona urbana), sobre todo por un mayor coste de los materiales.

Tabla 23. Coste de construcción de una letrina

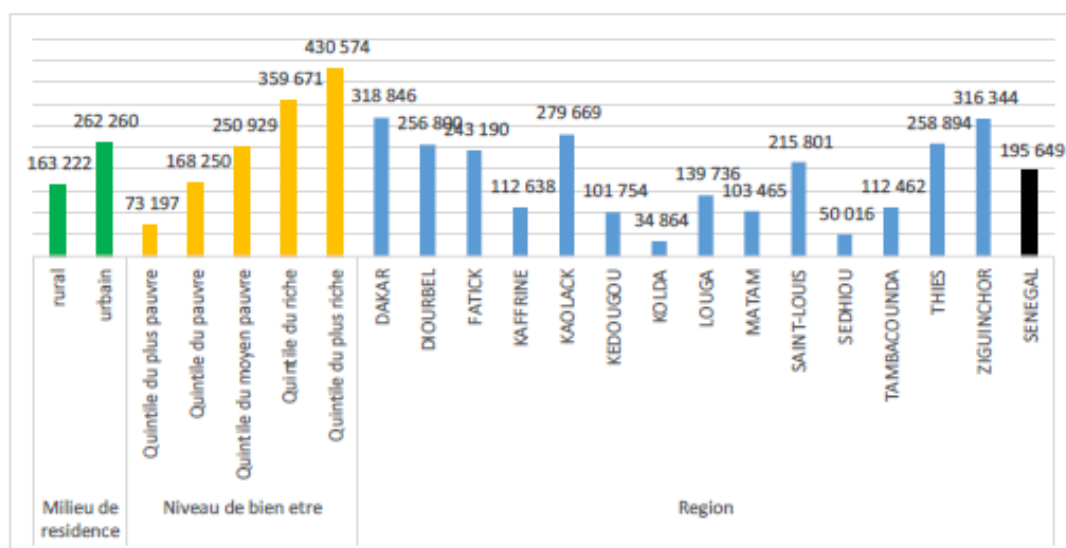
Milieu de résidence	ACHAT DE MATERIELS	CONSTRUCTION	TOTAL
Rural	489 244	85 122	574 366
Urbain	246 626	101 810	348 436
Ensemble	406 048	91 001	497 049

Source. ANSD, Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de

³¹⁵ Agence nationale de la statistique et de la démographie (2025). Situation économique et sociale. 2022-2023

³¹⁶ Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2.

Tabla 24. Coste medio de adquisición de letrinas por medio, región y quintil de pobreza



Fuente. ANSD, Enquête WASH, 2022, p. 85

En cuanto a las fuentes de financiación para la compra de letrinas, aunque en ocasiones se busca apoyo de familiares inmigrantes, la comunidad rural, ONG o el gobierno, la mayoría de los hogares (90,9%) utilizan sus propios ingresos. Sin embargo, a pesar de que se constata una necesidad de apoyo económico, los hogares que tuvieron algún tipo de apoyo o subvención para la instalación de letrinas fueron pocos (solo el 5,8%). Este dato es mayor en los hogares de quintiles más pobres (16,7%).

A nivel nacional, las tontinas (grupos comunitarios para el apoyo mutuo y el ahorro)³¹⁷ son la segunda fuente más común de financiación para la compra de letrinas, representando el 5,6% de los hogares.

En el trabajo del campo ha podido comprobarse cómo uno de los principales obstáculos al acceso a saneamiento mejorado es el alto coste de construcción de letrinas, que puede alcanzar hasta 350.000 FCF. Aunque algunas ONG han logrado reducir este coste mediante modelos más económicos como el sistema *satopan* (hasta 70.000 FCFA), la inversión sigue siendo inasumible para muchos hogares rurales, especialmente los más vulnerables.

En consecuencia, muchas familias comparten instalaciones, lo que compromete la privacidad, higiene y sostenibilidad del uso. El modelo más habitual es la doble fosa alternante, con una duración de unos 5 años, pero sin infraestructura de vaciado ni acompañamiento técnico por parte del Estado.

Además, el saneamiento **no se percibe como una prioridad**, ni para las comunidades ni para algunas autoridades locales y esto se refleja en la lentitud de las obras, en la falta de recursos y en la débil presencia institucional.³¹⁸ Aunque la Dirección Regional de Saneamiento (DRA) tiene

³¹⁷ Fondo de supervivencia - sistema de renta vitalicia colectiva - Se trata de un plan de inversión en el que los participantes aportan a un fondo común y reciben anualidades o dividendos según su participación en el fondo. Al fallecer un participante, sus acciones se reasignan entre los miembros supervivientes, lo que aumenta sus beneficios.

³¹⁸ Entrevista al Director de Saneamiento en Sedhiou.

el mandato de coordinar y supervisar las políticas estatales de saneamiento en la región, los avances siguen siendo insuficientes y fragmentados. La mayoría de las estrategias tienen un foco en la sensibilización, que, apoyados por las Brigadas de Higiene, educan a la población en materia de higiene y salud ligada al saneamiento. Por ejemplo, gracias al programa ATCP (Assainissement Total Piloté par la Communauté) de UNICEF, las brigadas realizan reuniones periódicas en las comunidades para impulsar soluciones desde la propia aceptación y concientización de los riesgos de la falta de lazo entre saneamiento, agua e higiene.

Financiación

Existe también un problema importante de financiamiento del saneamiento en el país. El contrato de desempeño entre el Estado y la ONAS estableció una tasa de saneamiento diferenciada según el tipo de sistema: Así, el saneamiento colectivo de aguas residuales domésticas se financia mediante una tasa de saneamiento o una subvención estatal, y el saneamiento autónomo de aguas residuales domésticas (semi-colectivo e individual) se financia mediante la explotación de subproductos derivados del tratamiento de aguas.

A pesar de esto, la tasa de saneamiento recaudada en las ciudades con sistemas de saneamiento, sumada a los ingresos por la comercialización de productos derivados del tratamiento, debería permitir a la ONAS garantizar una financiación sostenible de las inversiones y cubrir adecuadamente sus gastos de funcionamiento, pero actualmente no se ha alcanzado el equilibrio financiero debido a que la tasa de saneamiento solo llega a cubrir el 25% de los fondos movilizados por la ONAS.

Aunque esta tasa se complementa con subvenciones del Estado y de socios técnicos y financieros, sigue siendo insuficiente para cubrir los costos de inversión y operación.

En comparación con el mundo urbano, la movilización de recursos para el saneamiento rural es baja y depende prácticamente de la financiación exterior, o de la capacidad de pago de las familias. Esto explica el bajo aumento en la tasa de acceso de los hogares a instalaciones de saneamiento adecuadas³¹⁹.

El problema de la dependencia exterior es que muchas veces, “cuando los proyectos terminan, las actividades también lo hacen”, y no existe una estrategia de financiación sostenible, o integración del saneamiento en los programas nacionales³²⁰. Tampoco la ayuda exterior es suficiente para cubrir todas las necesidades.

En algunas regiones, las ONG presentes en la región (como Caritas, Word Vision o UNICEF) han implementado campañas como el enfoque ATPC (Assainissement Total Piloté par la Communauté) y distribuyen aproximadamente 250 letrinas anuales, centradas en zonas escolares y poblaciones vulnerables.³²¹

Eliminación de residuos fecales

Los principales métodos de eliminación de residuos fecales son fosas sépticas, estancas y simples y alcantarillado. Solo un 18,6 % de los hogares utiliza el sistema de alcantarillado. Sin embargo, se observa una disparidad significativa según la zona residencial. De hecho, tres de cada diez

³¹⁹ République du Sénégal (2024). Livre Bleu 2 Rapport pays : Sénégal

³²⁰ Entrevista con la organización EVE

³²¹ Grupo focal realizado en Tambacounda.

hogares urbanos utilizan este sistema, mientras que menos de uno de cada diez hogares rurales lo tiene. Una gran parte de la población rural depende de fosas sépticas.

A pesar del uso de fosas sépticas en zonas rurales, hay un problema importante con el mantenimiento adecuado de las letrinas, y con su financiación. Un 62,9% de los hogares rurales declara no vaciar nunca las letrinas, lo que dificulta una gestión adecuada de los lodos fecales y cuando se llena, la construcción de otra letrina y su correspondiente coste.



Entre las causas de la falta de vaciado está el coste de los servicios de vaciado, la ausencia de este servicio en algunos lugares, la dificultad de acceso hasta las letrinas para realizar el vaciado por parte de los camiones, etc. Cuando se realiza el vaciado, que en un porcentaje alto de los casos es de manera manual, muchas veces se vierten los lodos fecales al aire libre, porque no hay un control sobre los servicios de vaciado y transporte y porque no hay

suficientes estaciones de tratamiento de lodos fecales.

Aguas residuales

En cuanto al sistema de eliminación de **aguas residuales**, las regiones con mayor utilización de drenaje natural son Kédougou (70,1%), Kaffrine (66,4%) y Louga (62,6%). La calle/naturaleza es el lugar donde los hogares eliminan sus aguas residuales (50,7%). Los hogares que eliminan sus aguas residuales mediante la construcción de pozos negros y fosas sépticas que representan el 18,2% y el 10,6%, respectivamente. El acceso a un sistema de drenaje moderno (alcantarillado) afecta solo al 18,2% de los hogares.

Tabla 25. Evacuación de aguas residuales

Région	Réseau d'égout	Canal fermé	Canal à ciel ouvert	Grille, bouche avaloir	Fosse/puisard	Dans la mer, fleuve	Cours d'eau	Trou creusé	Dans la rue/nature	Autre	% Total
Dakar	47,0	16,2	2,8	0,4	21,1	0,8	,2	1,0	10,4	0,2	100,0
Ziguinchor	4,7	5,5	7,9	0,2	9,8	1,6	5,1	6,9	57,5	0,7	100,0
Diourbel	8,9	12,7	5,3	0,2	9,0	0,3	1,1	5,7	56,5	0,2	100,0
Saint-Louis	11,6	8,8	3,6	0,2	10,6	4,4	1,5	6,5	52,4	0,3	100,0
Tambacounda	3,6	8,3	5,9	0,1	7,6	0,7	3,6	9,7	60,1	0,2	100,0
Kaolack	7,5	9,5	6,4	0,3	10,3	0,5	1,4	7,4	56,3	0,4	100,0
Thiès	10,9	11,1	3,1	0,3	24,2	1,3	0,9	4,7	43,2	0,3	100,0
Louga	5,4	8,6	3,7	0,3	9,3	0,3	0,7	8,8	62,6	0,2	100,0
Fatick	3,2	5,0	5,3	0,3	9,9	3,3	1,7	11,9	58,9	0,6	100,0
Kolda	2,3	4,8	8,5	0,1	6,6	1,5	5,6	10,2	59,9	0,4	100,0
Matam	3,0	7,7	5,6	0,1	9,4	1,7	4,0	12,0	56,2	0,4	100,0
Kaffrine	1,5	5,6	5,4	0,2	5,5	0,2	2,0	13,1	66,4	0,2	100,0
Kédougou	2,8	6,8	3,5	0,1	3,5	2,3	5,0	5,8	70,1	0,1	100,0
Sédhiou	1,2	4,5	9,7	0,2	4,2	3,4	6,7	11,5	58,3	0,5	100,0
Urbain	30,4	15,1	3,9	0,4	19,4	1,1	,9	2,6	25,9	0,3	100,0
Rural	0,0	3,9	5,5	0,1	6,1	1,5	3,0	11,1	68,5	0,3	100,0
Sénégal	19,2	11,0	4,5	0,3	14,5	1,3	1,6	5,7	41,6	0,3	100,0

Source : ANSD (2024), 5e Recensement général de la population et de l'habitat, 2023 (rgph-5, 2023). Chapitre viii : habitat et conditions de vie des ménages, p. 35

En Kedougou la mayoría de las aguas residuales se vierten directamente a la calle o a la naturaleza (70,1 %), una práctica mucho más extendida que la media nacional (41,6 %) ³²²

Recogida de residuos

La **recogida de residuos** muestra resultados muy dispares entre las zonas urbanas y rurales. El principal método de eliminación de residuos domésticos es el camión recolector, que es usado por el 67% de los hogares urbanos, frente al 7,7 % de los rurales. Un 53,3 % de los hogares rurales utiliza el vertido ilegal. En algunas regiones es incluso algo más alto, como en Sédhiou (58,3%), Kédougou (56,3%) y Matam (53,1%) l.

El carruaje/carro tirado por caballos representa una alternativa significativa (19,7% a nivel nacional), particularmente extendida en Thiès (38,2%) y Kaffrine (33,4%). La cremación sigue siendo marginal excepto en Ziguinchor, donde representa el 32,3%.

Tabla 26. Recogida de residuos.

Principal mode d'évacuation des ordures ménagères	Milieu de résidence		
	Rural	Urbain	Ensemble
CAMION DE RAMASSAGE	7,7	67,0	39,5
CALECHE/CHARRETTE	14,1	17,3	15,8
DEPOT AUTORISE	4,1	2,8	3,4
DEPOT SAUVAGE	53,3	7,1	28,5
ENFOUISSEMENT	4,4	0,9	2,5
INCINERATION	16,3	4,8	10,1
AUTRE	0,1	0,1	0,1
Total	100,0	100,0	100,0

Source. ANSD, Enquête WASH 2022, p. 94.

7.2.- Higiene

Las disparidades que existen tanto en el acceso al agua como al saneamiento rural reflejan también problemas a la hora de poder llevar a cabo prácticas de higiene adecuadas. La gente “economiza” el agua y eso es un problema de higiene y por tanto de salud pública ³²³.

Las Brigadas de Higiene refieren problemas con el lavado de manos. Según encuestas oficiales, el 50,1% de los hogares rurales no tienen dónde lavarse las manos, en comparación con el 24,1% de los hogares urbanos. Solo el 8,8% de la población rural cuenta con un lugar fijo, como lavabo, grifo, dentro del hogar para lavarse las manos.

La limpieza de los baños recae generalmente en las mujeres del hogar (63,4%). Durante el trabajo de campo se ha visto cómo en algunas escuelas esta tarea depende de alumnado, tanto niños como niñas, a pesar de que no está permitido por ley.

En el plano comunitario, la función de las brigadas regionales y departamentales de higiene es muy importante para fomentar buenas prácticas. Estas brigadas realizan controles periódicos de letrinas y calidad del agua, y, en teoría, aplican sanciones en casos de negligencia continuada. Además, promueven el uso doméstico de jabón artesanal, sensibilizan a la población mediante

³²² ANSD (2022-2023) Situación Económica y Social Regional.

³²³ Entrevista a Brigada de Higiene en Kedougou.

encuentros comunitarios (donde la participación femenina es especialmente activa) y colaboran con agentes locales como los *relais villageois* o el personal sanitario. No obstante, las limitaciones logísticas y presupuestarias (como la falta de vehículos funcionales o infraestructuras básicas) restringen su capacidad de actuación.

Desde el terreno, algunas comunidades como Badafassi (Kedoougou) relatan avances notables: se ha reducido la defecación al aire libre, existen baños públicos y privados, y la alcaldía apoya ocasionalmente con fondos o reparaciones. Sin embargo, se reconoce que la ASUFOR no tiene competencias en materia de saneamiento y las estructuras comunitarias tampoco lo priorizan, lo que deja un vacío de gestión estructural. Otro de los problemas es que, aunque la población tiene conocimiento de las buenas prácticas de higiene, muchas veces no las aplica por falta de medios o de mecanismos de sanción ante incumplimiento por ejemplo a la hora de tirar residuos³²⁴. Se menciona incluso que algunas familias contratan servicios privados de recogida de residuos, en ausencia de un sistema público eficaz

En cuanto a la higiene menstrual, el programa ATPC³²⁵ de UNICEF junto con las Brigadas de Higiene ha llevado a cabo sesiones de sensibilización desde 2018, que han sido muy bien acogidas por las mujeres.

Además de una dotación anual de productos de higiene menstrual personal (unos 600 al año), UNICEF asienta unos criterios propios y zonas de prioridad, siendo la demanda muy fuerte en los colegios. Según el Jefe de las Brigadas de Higiene de Kaffrine, los talleres de sensibilización y prácticas sobre higiene menstrual son impartidos en su mayoría por hombres. Explica que las mujeres comenzaron a incorporarse al servicio hace aproximadamente seis años, y aunque cree que hay algunas trabajando en las brigadas de Dakar o Louga, en la de Kaffrine todavía no hay presencia femenina. Así, la higiene menstrual sigue en manos masculinas, ante la limitada presencia de mujeres en otro de los servicios locales.

La disponibilidad de jabón es también menor en zonas rurales (64,7% de hogares), frente al 75,8% urbano. Por otro lado, el gasto mensual medio en productos de higiene es mayor en las zonas rurales (6.851 francos mensuales CFA) que en las urbanas (5.592 francos CFA).

8.- Principales hallazgos y conclusiones

Evolución del sector en el ámbito rural y deficiencias en los modelos de gestión

El sector del agua y saneamiento en Senegal en el ámbito rural ha experimentado una notable evolución normativa desde los años 90, caracterizada por un proceso continuo de reformas institucionales. La Ley SPEPA, de septiembre de 2008, y la creación de la Oficina de Perforaciones Rurales (OFOR) en 2014 marcaron un hito importante en la organización del servicio público de agua potable en zonas rurales, estableciendo las bases para un modelo de gestión profesionalizado y la incorporación de operadores privados. Esto ha supuesto una gran transformación del modelo de prestación del servicio, tradicionalmente en manos de comités comunitarios.

³²⁴ Entrevista a la organización EVE y Brigada de Higiene

³²⁵ El enfoque ATPC (Assainissement Total Piloté par la Communauté), promovido por UNICEF, que se basa en procesos de sensibilización participativos donde las propias comunidades identifican sus necesidades y carencias.

Sin embargo, este proceso de reforma ha presentado importantes limitaciones en su implementación práctica. La coexistencia de diferentes modelos de gestión - desde la gestión delegada a operadores privados hasta sistemas comunitarios tradicionales - ha generado una fragmentación del sector que dificulta su gobernanza efectiva, y aunque se ha logrado ampliar la cobertura en términos de acceso, también ha generado una fractura entre el servicio ofrecido y las necesidades reales de las comunidades.

Los retrasos en la implementación de las zonas delegadas han dado lugar a períodos de transición entre modelos, lo que ha dado lugar a situaciones prolongadas de indefinición institucional. El desempeño de los operadores privados bajo el esquema de Delegación de Servicio Público, aunque ha profesionalizado la gestión, ha tenido muchas limitaciones derivadas de una falta de definición clara de funciones y responsabilidades, pero también de infraestructuras obsoletas, falta de mantenimiento, y deficiencias técnicas.

Evaluaciones independientes y testimonios de las comunidades coinciden en señalar problemas recurrentes como la mala calidad del servicio, la falta de mantenimiento de infraestructuras, escasa adaptación a las realidades locales y numerosos conflictos. Estos fracasos han llevado a algunas comunidades a iniciar un proceso de salida de la reforma y retomar modelos de gestión comunitaria.

La gestión comunitaria, por otro lado, que sigue siendo la forma de gestión en muchas regiones y comunidades, también adolece de importantes deficiencias, por la falta de recursos y capacidades, falta de procedimientos transparentes y limitaciones técnicas y financieras.

Avances y desafíos en el acceso, disponibilidad y calidad

Las cifras oficiales sugieren que más del 80% de la población rural senegalesa tendría acceso a fuentes de agua mejoradas. Sin embargo, un análisis más detallado revela importantes discrepancias entre estos datos y la realidad que enfrentan las comunidades. Las estadísticas nacionales, al no desagregarse adecuadamente la situación rural por región o nivel de pobreza, ocultan profundas desigualdades territoriales. En regiones como Sédhiou y Kolda, cerca del 50% de los hogares rurales sigue dependiendo de pozos sin protección, con los consiguientes riesgos para la salud pública.

Los indicadores de acceso al agua en general no consideran dimensiones fundamentales del derecho al agua, como la distancia a las fuentes, los tiempos de espera o la continuidad del servicio. Los datos de campo muestran que un porcentaje significativo de los hogares rurales experimenta interrupciones diarias en el suministro, con cortes que pueden prolongarse durante muchas horas e incluso días.

Las dificultades de acceso a una fuente segura se acentúan durante la época seca, cuando muchas fuentes alternativas como pozos y cisternas quedan inutilizables, afectando no solo el consumo doméstico sino también actividades económicas clave como la agricultura y el turismo.

También la calidad del agua representa uno de los desafíos más urgentes en el medio rural senegalés y dificulta que pueda hablarse de agua segura o potable. Diversas regiones presentan contaminación por niveles excesivos de fluoruro, o presencia de hierro, mientras que en las zonas costeras del sur la salinización constituye un problema creciente. Estos contaminantes, sumados a la frecuente contaminación bacteriológica en pozos no protegidos, y la contaminación en los sistemas protegidos (en el almacenamiento y transporte) tienen

consecuencias directas sobre la salud de las poblaciones, particularmente en lo que respecta a enfermedades diarreicas.

A esto se une la falta de sistemas de cloración o potabilización, presentes en un porcentaje muy bajo de los servicios de agua y una práctica casi inexistente en gran parte de las familias.

El sistema de monitoreo de la calidad del agua evidencia serias limitaciones estructurales. Las Brigadas de Higiene Departamentales, encargadas de realizar los controles periódicos, carecen de los recursos necesarios para cumplir adecuadamente su función. Esta situación se agrava por el incumplimiento de los operadores privados en cuanto a sus responsabilidades de garantizar la calidad del agua distribuida.

La asequibilidad como barrera para el acceso efectivo

El análisis de la situación en las comunidades rurales revela que el costo del agua constituye una barrera importante para la garantía del derecho al agua. La reforma del sector hídrico en Senegal ha ampliado redes y modernizado infraestructuras, pero también ha implicado un modelo tarifario en el que los usuarios contribuyen económicamente al sostenimiento del servicio. La estructura tarifaria vigente integra los costes operativos de los operadores privados, y también las tasas (redevances) destinadas a cubrir los gastos de las entidades que han construido o financiado las infraestructuras. Así, se introduce una estructura de costes más compleja y que repercute, significativamente, en los precios asumidos por los usuarios, sobre todo en las familias en situación más vulnerable.

Aunque se han hecho esfuerzos por parte del Estado para armonizar la tarifa, que en este momento es de 250 FCFA por metro cúbico, y en algunos casos sería inferior a la que existía antes, siguen existiendo desigualdades en su aplicación según los territorios, y respecto al ámbito urbano, y resulta muy elevada para muchas familias en regiones con altos índices de pobreza, que, en algunos casos, destinan hasta el 10% de sus ingresos al pago del servicio.

En general, una gran parte de la población considera que la tarifa es muy cara. Esto ha generado tensiones, especialmente entre quienes, habituados al uso de fuentes no mejoradas o naturales, optan por seguir recurriendo a ellas para evitar el coste del agua potable.

Pese a que esta tarifa estatal se mantiene por debajo de los costes reales del servicio, no existen, actualmente tarifas sociales, ni mecanismos específicos, como bonos sociales o tarifas progresivas que contribuyan a proteger a estas familias.

Este contexto de precariedad económica tiene consecuencias directas sobre los patrones de consumo. Numerosas familias se ven obligadas a racionar estrictamente el uso de agua proveniente de fuentes mejoradas, reservándola exclusivamente para beber y cocinar, mientras recurren a pozos no protegidos para otras necesidades higiénicas. Durante los periodos de menor actividad agrícola, cuando los ingresos familiares disminuyen drásticamente, muchas comunidades enfrentan cortes prolongados del servicio por incapacidad de pago, viéndose forzadas a depender de fuentes de agua claramente insalubres.

Los grandes desafíos del saneamiento e higiene rural

Mientras el acceso al agua ha recibido cierta atención en las políticas públicas, la situación del saneamiento en el medio rural senegalés continúa siendo alarmantemente precaria. Además de déficits en infraestructuras y hábitos higiénicos, el saneamiento enfrenta un importante rezago jurídico e institucional. El marco legal es vago y carece de desarrollo normativo que defina con

precisión el alcance del derecho al saneamiento ni las competencias para garantizarlo. Aunque el Código de Higiene impone obligaciones básicas, no existen reglamentos detallados que establezcan criterios técnicos o de funcionamiento.

La práctica de la defecación al aire libre, aunque ha disminuido en términos porcentuales, sigue afectando a casi el 20% de la población rural, con porcentajes notablemente más altos en regiones como Kaffrine, Kolda o Kedougou. A esto hay que sumar que las escuelas rurales presentan un panorama particularmente preocupante, donde la falta de instalaciones sanitarias adecuadas - especialmente para las niñas - constituye un obstáculo adicional.

La gestión de los residuos fecales representa otro aspecto crítico. Una gran parte de los hogares vierten estos residuos en la calle, y un 62.9% de los hogares rurales que disponen de letrinas nunca las vacían adecuadamente, generando problemas de contaminación ambiental y riesgos sanitarios. Esta situación refleja la falta de medios, falta de servicios de vaciado asequibles, y al mismo tiempo la necesidad de fortalecer una cultura de supervisión y mantenimiento de las instalaciones sanitarias.

Los programas de sensibilización sobre higiene, aunque han mostrado ciertos avances siguen siendo esporádicos y dependientes en gran medida de financiamiento externo, lo que compromete su sostenibilidad a largo plazo.

Gobernanza del sector, participación y acceso a la información

La arquitectura institucional del sector agua y saneamiento en Senegal presenta importantes contradicciones entre el diseño normativo y su implementación práctica. La reforma basada en la Delegación de Servicio Público a operadores privados se ha implementado con un enfoque excesivamente vertical, sin la suficiente participación e implicación de las comunidades afectadas. Este modelo que la población considera “impuesto” ha generado resistencias significativas en muchas localidades, donde la población percibe con recelo la injerencia del sector privado en la gestión de un recurso tan vital.

Gran parte de los actores coinciden en las deficiencias de información y concertación que han acompañado el proceso de reforma. Esto ha derivado en una desconfianza y rechazo por parte de muchas poblaciones.

Los aprendizajes y experiencias de la gestión comunitaria que tradicionalmente han sido muy importantes en la gestión del agua rural deben ocupar un papel central en la gobernanza del agua. También es necesario tener en cuenta todas las implicaciones sociales, culturales que implica la relación de la población con el agua, para lo cual es necesario incorporar procesos de consulta amplios y efectivos, que tengan en cuenta las necesidades, y opiniones diversas de la población.

A su vez, la separación administrativa entre las competencias de agua, saneamiento e higiene en distintas direcciones regionales dificulta el desarrollo de estrategias integradas. Esta descoordinación institucional se manifiesta especialmente en el ámbito territorial, donde los actores locales enfrentan dificultades para articular intervenciones coherentes e integrales.

A esto se unen las limitaciones en un seguimiento y control efectivo. Aunque el marco normativo contempla funciones de control y supervisión por parte de la OFOR, en la práctica, carece de un control efectivo sobre los operadores delegados, cuyos incumplimientos rara vez conllevan sanciones claras. El sistema de penalizaciones es ambiguo y poco definido, y no existe un mecanismo transparente de rendición de cuentas más allá de la eventual rescisión contractual.

Esta debilidad institucional contribuye a perpetuar las deficiencias en la prestación del servicio y a erosionar la confianza de las comunidades en el modelo delegado.

La exclusión de las mujeres de los espacios de toma de decisión constituye otra falla estructural del sistema de gobernanza actual. Pese a ser las principales usuarias y gestoras del agua a nivel doméstico, las mujeres rurales están prácticamente ausentes de los comités de gestión, direcciones regionales y otros espacios donde se definen las políticas del sector. Esta brecha de género no solo vulnera principios básicos de equidad, sino que además limita la efectividad de las intervenciones al ignorar las perspectivas y necesidades de quienes más interactúan con el recurso en la vida cotidiana.



Financiamiento y las dificultades hacia la sostenibilidad del sistema

Uno de los nudos críticos para el desarrollo del sector radica en su frágil estructura financiera, que al mismo tiempo compromete la asequibilidad. La OFOR, al igual que muchos operadores delegados, depende en gran medida de subvenciones públicas y cooperación internacional para cubrir tanto gastos operativos como inversiones en nueva infraestructura. Esta dependencia de financiamiento externo compromete la sostenibilidad a largo plazo del sistema, particularmente cuando los proyectos terminan y los fondos se agotan.

La transición hacia sistemas de energía solar para el bombeo de agua representa una oportunidad para reducir costos operativos, pero requiere inversiones iniciales que, ante una falta de apoyo financiero por parte del Estado, muchas comunidades no pueden afrontar. De igual forma, la ausencia de mecanismos de solidaridad intercomunitaria limita la capacidad de redistribuir recursos entre zonas con diferente capacidad de pago.

Avanzar hacia un modelo financieramente sostenible exigirá no solo mayor compromiso presupuestario del Estado, sino también innovaciones institucionales que permitan captar y administrar más eficientemente los recursos disponibles.

La importancia de medir los avances y un sistema de indicadores

A pesar de los esfuerzos que se han hecho por incorporar indicadores fiables y numerosos documentos estadísticos, muchos indicadores no se desagregan y por ejemplo a nivel regional es difícil encontrar datos correspondientes a la situación rural. Esto hace que muchas veces los datos se refieran conjuntamente a la situación urbana y rural. Tampoco existen indicadores que permitan desagregar por género, u otras categorías sociales.

Es importante homogeneizar sistemas de indicadores y medición. Los avances en los derechos al agua y saneamiento requieren de un sistema de medición que sea capaz de identificar las situaciones de partida, y los logros, de manera particular, tratando de incorporar las escalas de medición internacional que se aplican por el Joint Monitoring Program.

Hacia un enfoque integral de los derechos al agua, saneamiento e higiene

El análisis de la situación en el medio rural senegalés revela que garantizar el derecho humano al agua y saneamiento exige superar el enfoque tradicional centrado exclusivamente en la cobertura física. Es necesario avanzar hacia una concepción integral que considere simultáneamente la disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio, así como los principios de no discriminación y participación.

También se hace necesario establecer estrategias y políticas no fragmentadas, sino que integren el contenido de los derechos al agua, saneamiento e higiene de forma coordinada. La separación o disociación, como han señalado algunas personas entrevistadas, entre agua, saneamiento ha llevado a una situación en la que muchos de los avances conseguidos en términos de derecho al agua, puedan verse amenazados por prácticas de saneamiento e higiene no mejoradas, con vertidos de residuos fecales al aire libre y en zonas cercanas a las fuentes de agua.

Las lecciones de las últimas décadas sugieren que ningún modelo de gestión - ya sea privado, público o comunitario - puede por sí solo resolver los complejos desafíos del sector. Lo que se requiere es un marco institucional que contemple el marco de los derechos al agua y saneamiento y que permita adaptar las soluciones a las particularidades de cada territorio. Esto implica, necesariamente, fortalecer los sistemas de información, garantizar la participación efectiva de las comunidades (especialmente de las mujeres), y establecer mecanismos claros de rendición de cuentas.

9.- Bibliografía

- ADOS (2016). Rapport de mission d'échanges et de capitation d'expériences de gestion déléguée de forages ruraux
- Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). Enquête Harmonisée sur les Conditions de Vie des Ménages (EHCVM II) au Sénégal. Rapport final.
- Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2.
- Agence nationale de la statistique et de la démographie (2025). Situation économique et sociale. 2022-2023. https://www.ansd.sn/sites/default/files/2025-02/Section-C_Conditions-sociales_SESN2022-2023.pdf
- Agence nationale de la statistique et de la démographie (2024). 5e Recensement général de la population et de l'habitat, 2023 (RGPH-5, 2023). Chapitre VIII : habitat et conditions de vie des ménages.
- Agence nationale de la statistique et de la démographie (2025). Situation économique et social de la région de Kédougou. [SITUATION ECONOMIQUE ET SOCIALE DE LA REGION KEDOUGOU](#)
- Conseil Interministériel sur l'approvisionnement en eau potable, 27 août 2024. Relevé des décisions.
- Agence nationale de la statistique et de la démographie y Cellule de Planification, de Coordination et de Suivi des Programmes (CPCSP), 2022. Rapport de l'enquête ménage sur l'accès à l'eau, à l'assainissement et à l'hygiène au Sénégal-WASH 2.
- Asamblea General de NNUU (2012). Informe de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable y el saneamiento, Catarina de Albuquerque, - Misión al Senegal (14 a 21 de noviembre de 2011), A/HRC/21/42/Add.1.
- Conseil Interministériel sur l'approvisionnement en eau potable, 27 août 2024. Relevé des décisions.
- Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2010). Informe de la Experta independiente sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el acceso al agua potable y el saneamiento, Catarina de Albuquerque, A/HRC/15/31. 29 de junio de 2010,
- De Luis Romero, E., Fernández Aller, C, y Guzmán, C (2014). Las empresas como titulares de obligaciones y responsabilidades en la garantía y realización del derecho al agua y al saneamiento. En España y la implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos: oportunidades y desafíos. (Carmen Márquez, ed.), Huygens Editorial, Barcelona.
- Diallo Oumar, REFORMS AND PUBLIC – PRIVATE PARTNERSHIP in Senegal's Rural Water Sector. Dakar, Senegal, December 2, 2016
- Ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement. République du Sénégal. Lettre de Politique Sectorielle de Developpement 2025-2029

- Ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement. République du Sénégal, Guide sectoriel sur l'eau et l'assainissement au Sénégal. Agosto 2021. [Guide sectoriel sur l'eau et l'assainissement au Sénégal](#)
- Ministère de l'Hydraulique et de l'Assainissement, République du Senegal (2024). Situation des Divisions Regionales : Rapport Trimestriel.
- Ndianor, Adama y Diagne, Mamadou, (s/f). Réforme du mode de gestion des ouvrages hydrauliques ruraux par les communautés villageoises au Sénégal (ppt).
- OFOR. Adama Sow, Partenariat Public Privé au Sénégal. Quand l'hydraulique rurale irrigue l'hydraulique urbaine
- OFOR (2016). Lansana Gagny Sakho Directeur Général de l'Office des Forages Ruraux. Enjeux Majeurs de la réforme de l'hydraulique Rurale au Sénégal. Dakar, le 22 juin 2016.
- Office des Forages Ruraux (OFOR), "Échanges entre acteurs sénégalais et français sur la Gouvernance des services d'eau en milieu rural au Sénégal", Septembre 2023
- ONGAWA (2024). Pérez Bornstein, I, Informe sobre los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento en el Departamento de Podor.
- Plateforme des Organisations de la société Civile sur l'eau et l'assainissement, POSCEA (2021) Connaissances actualisées de la dynamique du secteur de l'eau au Sénégal. Cartographie des interventions des organisations de la société civile dans le secteur de l'eau et de l'assainissement.
- Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (2020). Nota orientativa para facilitar la consulta nacional sobre las estimaciones del programa conjunto de monitoreo con relación al agua potable, el saneamiento y la higiene en los hogares, noviembre de 2020
- Programme Solidarité Eau (pS-Eau) (2025). Gouvernance des services d'eau potable en milieu rural au Sénégal.
- République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme de l'hydraulique rurale au Sénégal. Rapport final.
- République du Sénégal (2024). Livre Bleu 2 Rapport pays : Sénégal
- République du Sénégal (2024). Stratégie Nationale de Développement 2025-2029
- République du Sénégal (2023). Plan Sénégal Emergent. Plan d'Actions prioritaires 3 (2024-2028)
- République du Senegal (2021). Cour des Comptes / CEP Rapport de synthèse sur l'Eau et l'Assainissement.
- République du Senegal (2021). Mission d'évaluation de la reforme d l'hydraulique rurale en Sénégal. [Rapport Final](#)
- République du Senegal (2021). Mission d'évaluation de la reforme d l'hydraulique rurale en Sénégal. Annexe 1 : Rapport spécifique détaillé sur la perception des acteurs, https://www.pseau.org/outils/ouvrages/soterco_mission_d_evaluation_de_la_reforme_d_e_l_hydraulique_rurale_au_senegal_annexe_1_rapport_specifique_detaille_sur_la_perception_des_acteurs_2021.pdf
- Saliou Kamara, Sambou Ndiaye. Actions publiques et résistances dans la gestion du service public de l'eau potable en milieu rural sénégalais. Espaces Africains (Revue des Sciences Sociales), 2023, 1 (1), pp.51-65.

- World Bank, Report No: ICR00325. Implementation completion and results report Ida-62810 On a Scale-up facility credit In the amount of eur 107.5 million (us\$130 million equivalent) to the Republic of Senegal for the Senegal rural water supply and sanitation project, February 26, 2025, <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099022725114010510/pdf/BOSIB18242c3c60f3184bf18d988b8128bf.pdf>

Estadísticas oficiales

- [Répartition des ménages selon le principal mode d’approvisionnement en eau - Sénégal Data Portal](#)
- [SES Régionales | Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie \(ANSD\) du Sénégal](#)
- SES Régionales | Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie (ANSD) du Sénégal
- Répartition des ménages selon le principal mode d’approvisionnement en eau - Sénégal Data Portal (datos regiones)
- [Statistiques Eau et Assainissement \(Enquête PEPAM\) - Sénégal Data Portal](#)
- [Matrice des principaux indicateurs - Sénégal Data Portal](#)
- [Statistiques Eau et Assainissement \(Enquête PEPAM\) - Sénégal Data Portal](#)
- <https://senegal.opendataforafrica.org/zzvninf/assainissement-r%C3%A9partition-des-m%C3%A9nages-selon-le-principal-type-d-aisance>
- [Répartition des ménages selon le principal mode d’approvisionnement en eau - Sénégal Data Portal](#)
- [SES Régionales | Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie \(ANSD\) du Sénégal](#)
- [SES Régionales | Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie \(ANSD\) du Sénégal](#)
- [Répartition des ménages selon le principal mode d’approvisionnement en eau - Sénégal Data Portal](#) (datos regiones)

Paginas web

- [GESTION DE L’HYDRAULIQUE RURALE, UNE REFORME EN EAUX TROUBLES | SenePlus](#)
- The Future of Private Water in Senegal: An Interview with Fatou Diouf Featured, News, Water Justice News, sept. 2024. [The Future of Private Water in Senegal: An Interview with Fatou Diouf – The Blue Planet Project](#)

10.- Anexos

Anexo 1. Niveles de servicio en agua potable, según el Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene

Nivel de servicio	Definición
Gestionado de forma segura	Agua para consumo procedente de una fuente mejorada ubicada dentro de la vivienda o en el patio o parcela, disponible en el momento necesario y libre de contaminación fecal y sustancias químicas prioritarias
Básico	Agua para consumo procedente de una fuente mejorada cuyo tiempo de recogida no supera los 30 minutos, incluyendo trayecto de ida y vuelta y tiempo de espera
Limitado	Agua para consumo procedente de una fuente mejorada cuyo tiempo de recogida supera los 30 minutos, incluyendo trayecto de ida y vuelta y tiempo de espera
No mejorado	Agua para consumo procedente de un pozo o manantial no protegido
Sin servicio	Agua para consumo recogida directamente de un río, arroyo, represa, lago, estanque, canal o de un canal de irrigación

Fuente; Joint Monitoring Programme for Water Supply, Sanitation and Hygiene

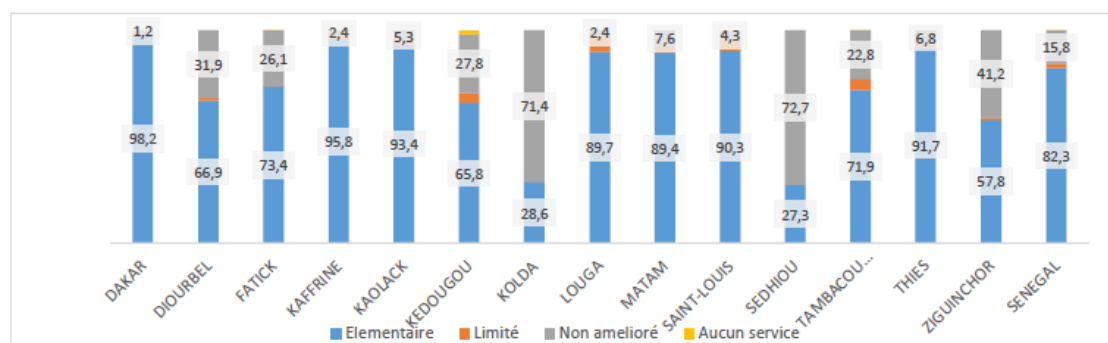
Anexo 2. Acceso a agua en zonas rurales

Tableau VII.1 : Répartition (en %) des ménages par région et par milieu de résidence selon le principal mode d'approvisionnement en eau potable en 2023

Région/Milieu de résidence	Source d'approvisionnement en eau potable													Total
	Robinet dans logement	Robinet dans cour/parcelle	Robinet du voisin	Robinet public/borne fontaine	Puits à pompe ou forage	Puits protégé	Puits non protégé	Source protégée	Source non protégée	Camion citerne	Charrette avec petite citerne/tonneau	Eau de surface	Eau minérale/améliorée	
Dakar	74,2	14,6	2,8	2,8	1,2	0,5	0,1	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	3,4	100,0
Ziguinchor	28,2	17,8	4,3	2,3	4,8	15,1	25,8	0,2	0,5	0,0	0,1	0,1	0,7	100,0
Diourbel	45,2	21,6	6,3	3,1	1,3	4,0	0,9	0,6	0,0	5,5	9,5	0,1	1,8	100,0
Saint-Louis	43,3	22,6	6,9	12,3	5,2	3,0	3,2	0,3	0,7	0,5	1,1	0,8	0,3	100,0
Tambacounda	27,3	15,9	6,6	10,2	6,3	10,4	21,8	0,2	0,6	0,0	0,6	0,0	0,1	100,0
Kaolack	43,9	32,3	4,7	5,6	0,7	4,7	3,4	0,2	0,1	0,2	0,5	0,1	3,6	100,0
Thiès	52,9	23,5	4,4	6,1	2,1	4,8	2,6	0,2	0,1	0,2	1,1	0,1	2,0	100,0
Louga	38,4	30,0	5,4	16,6	3,9	1,6	0,9	0,2	0,1	0,3	2,0	0,1	0,5	100,0
Fatick	35,5	25,8	4,7	3,1	0,5	13,1	13,1	0,2	0,4	0,2	1,4	0,1	2,0	100,0
Kolda	12,4	5,9	4,0	2,5	2,9	20,8	49,5	0,3	1,2	0,0	0,0	0,3	0,2	100,0
Matam	29,5	33,4	6,3	8,8	4,3	5,8	10,4	0,1	0,4	0,0	0,7	0,3	0,1	100,0
Kaffrine	45,3	36,8	6,1	6,4	1,4	1,2	2,1	0,0	0,1	0,0	0,4	0,0	0,2	100,0
Kédougou	10,9	5,2	4,9	17,5	32,9	12,7	13,4	0,3	0,9	0,1	0,4	0,5	0,4	100,0
Sédhiou	15,0	11,1	2,4	2,1	2,0	16,3	49,6	0,3	0,9	0,0	0,1	0,0	0,3	100,0
Urbain	60,6	18,8	3,9	3,3	1,4	3,4	2,5	0,2	0,1	1,0	1,9	0,1	2,9	100,0
Rural	30,6	23,2	5,6	9,8	5,0	8,0	15,7	0,2	0,5	0,1	0,9	0,2	0,2	100,0
Senegal	49,5	20,4	4,5	5,7	2,8	5,1	7,4	0,2	0,2	0,6	1,5	0,1	1,9	100,0

Source : ANSD, RGPH-5, 2023

Graphique III.15 : Répartition de ménages selon l'échelle de mesure de l'accès à l'eau de boisson et la région (en %)



Source : Enquête Wash, 2022

Anexo 3. Evolución del acceso al agua en zonas rurales y urbanas

Acceso a agua zonas rurales						Acceso al agua Senegal urbano					
Mode	Units	2002	2013	2023		Mode	Units	2002	2013	2023	
Eau de surface	%	2.90	0.30	0.20		Eau de surface	%	0.20	0.10	0.10	
Charrette avec petite citerne/tonneau	%	1.10	1.00	0.90		Charrette avec petite citerne/tonneau	%	2.30	1.00	1.90	
Camion-citerne	%		0.30	0.10		Camion-citerne	%		0.10	1.00	
Source non protégée	%	1.10	0.70	0.50		Source non protégée	%	0.60	0.00	0.10	
Source protégée	%		0.30	0.20		Source protégée	%		0.30	0.20	
Robinet dans logement	%	11.30	18.30	30.60		Robinet dans logement	%	68.10	54.40	60.60	
Robinet dans cour/ parcelle	%		14.60	23.20		Robinet dans cour/ parcelle	%		24.80	18.80	
Robinet public/borne fontaine	%	21.30	24.20	9.80		Robinet public/borne fontaine	%	14.00	9.30	3.30	
Puits à pompe ou forage	%	7.10	5.80	5.00		Puits à pompe ou forage	%	0.20	0.60	1.40	
Puits protégé	%	7.80	9.50	8.00		Puits protégé	%	6.40	5.00	3.40	
Puits non protégé	%	47.50	24.90	15.70		Puits non protégé	%	8.30	3.70	2.50	

Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la ANSD <https://senegal.opendataforafrica.org/zbehcw/r%C3%A9partition-des-m%C3%A9nages-selon-le-principal-mode-d-alimentation-en-eau?accesskey=dcroaoe>

Anexo 4. Acceso a saneamiento

Tableau VIII-14: Répartition (en %) des ménages par région et par milieu de résidence selon le principal type d'aisance

Région/ Milieu de résidence	Principal type d'aisance									Effectif	Total
	Chasse raccordée à l'égout	Chasse avec fosse	Latrine couverte	Latrine non couverte	Latrine ventilée améliorée	Edicule public	Dans la nature	Chez le voisin	Autre		
Dakar	43,4	47,4	6,7	0,9	0,6	0,3	0,5	0,1	0,1	632 581	100,0
Ziguinchor	4,9	34,5	25,8	21,3	4,7	1,5	4,9	1,8	0,6	87 584	100,0
Diourbel	8,9	51,8	21,4	5,4	2,3	0,7	8,0	1,3	0,2	194 789	100,0
Saint-Louis	10,5	44,4	17,2	8,1	1,9	1,6	13,6	2,4	0,4	138 130	100,0
Tambacounda	4,0	23,8	23,9	23,5	1,7	1,5	19,2	2,0	0,4	86 294	100,0
Kaolack	7,5	47,1	21,3	8,8	1,9	1,1	7,9	4,0	0,4	123 141	100,0
Thiès	11,1	64,0	14,6	3,1	1,5	0,7	3,9	0,9	0,1	265 939	100,0
Louga	5,2	44,7	19,9	7,4	2,8	0,7	17,5	1,5	0,3	120 330	100,0
Fatick	3,4	55,8	16,6	5,8	1,9	0,8	11,8	3,7	0,3	87 978	100,0
Kolda	3,0	20,0	25,0	33,2	2,2	1,4	13,4	1,2	0,6	86 200	100,0
Matam	3,1	28,1	21,3	15,1	1,6	1,4	26,6	2,6	0,3	70 365	100,0
Kaffrine	1,4	29,4	24,0	15,9	1,7	1,4	18,6	6,9	0,5	71 844	100,0
Kédougou	4,3	18,7	20,6	20,3	1,5	0,8	29,5	4,1	0,2	31 378	100,0
Sédhiou	1,7	16,5	25,8	35,2	2,4	2,3	14,1	1,4	0,5	48 883	100,0
Urbain	28,7	50,8	12,7	3,7	1,3	0,5	1,8	0,5	0,1	1 291 581	100,0
Rural	-	34,5	21,8	16,6	2,2	1,5	19,5	3,5	0,4	753 855	100,0
Sénégal	18,1	44,8	16,0	8,5	1,7	0,8	8,3	1,6	0,3	2 045 436	100,0

Source : ANSD.RGPH-5, 2023

Tableau VII-11 : Indicateurs d'accès à l'assainissement selon la région

Région de résidence	W.C. avec chasse d'eau	Latrines dallées	Fosse rudimentaire / trou ouvert	Toilettes publiques	Autre
DAKAR	89,9	8,7	0,1	0,6	0,7
ZIGUINCHOR	34,8	36,0	27,6	0,3	1,3
DIOURBEL	61,6	29,0	2,2	2,3	4,9
SAINT-LOUIS	27,6	53,6	11,3	3,0	4,5
TAMBACOUNDA	6,8	54,1	24,5	2,7	12
KAOLACK	34,2	43,6	9,2	0,9	12,2
THIES	47,9	45,0	2,1	1,0	4
LOUGA	41,7	38,0	6,4	0,0	13,9
FATICK	55,2	26,6	7,1	0,7	10,3
KOLDA	7,4	22,5	67,6	0,0	2,4
MATAM	32,3	41,5	9,4	1,1	15,7
KAFFRINE	36,4	26,8	15,5	2,1	19,2
KEDOUGOU	8,5	61,4	18,8	0,9	10,5
SEDHIOU	12,8	41,4	44,7	1,1	0

Source : ANSD, EHCVM II, 2021/2022

Tableau IV.2 : Répartition (en %) de la population par la catégorie de toilettes utilisées selon la région et le niveau de bien-être économique (en %)

	TOILETTE AMELIOREE	TOILETTE NON AMILIOREE	Total
Niveau de bien être			
Quintile du plus pauvre	26,8	73,2	100
Quintile du pauvre	72,3	27,7	100
Quintile du moyen pauvre	93,6	6,4	100
Quintile du riche	96,5	3,5	100
Quintile du plus riche	96	4	100
Région			
Dakar	93,1	6,9	100
Diourbel	86,7	13,3	100
Fatick	69,1	30,9	100
Kaffrine	32,1	67,9	100
Kaolack	80,9	19,1	100
Kédougou	42,2	57,8	100
Kolda	49,2	50,8	100
Louga	78	22	100
Matam	63,3	36,7	100
Saint-Louis	83,8	16,2	100
Sedhiou	17,4	82,6	100
Tambacounda	25,3	74,7	100
Thiès	90,9	9,1	100
Ziguinchor	65	35	100
SENEGAL	74,2	25,8	100

Source : Enquête Wash, 2022

Anexo 5. Acceso a agua y saneamiento según quintil de pobreza

Tableau VII-9 : Sources d'accès à l'eau de boisson des ménages selon les quintiles de pauvreté

Source d'eau potable en saison	Zone				Quintile				Total
	Dakar urbain	Autre urbain	Rural	Plus pauvre	Q2	Q3	Q4	Plus riche	
Eau de robinet	96,9	80,1	64,5	59,1	68,9	75,5	81,9	88,2	77,8
Eau de puits	0,0	13,3	27,4	38,8	25,7	17,4	11,1	4,1	15,8
Eau de surface	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Eau en bouteille/sachet	2,3	6,0	6,0	0,9	4,2	5,6	5,2	6,4	4,9
Autre	0,9	0,6	2,1	0,9	1,2	1,5	1,8	1,3	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Source : ANSD, EHCVM II, 2021/2022

Tableau VII-10 : Pourcentage de ménages ayant accès aux types de sanitaires selon les quintiles de pauvreté

Type de toilettes	Zone				Quintile				Total
	Dakar urbain	Autre urbain	Rural	Plus pauvre	Q2	Q3	Q4	Plus riche	
W,C, avec chasse d'eau	90,1	48,5	32,6	18,5	34,7	45,2	58,8	76,9	53,4
Latrines dallées (ventilée, couverte, simple)	8,5	42,1	36,7	37,0	36,3	37,9	30,9	19,1	29,8
Fosse rudimentaire/trou ouvert	0,1	6,9	18,4	27,0	18,7	10,1	6,3	1,8	10,2
Toilettes publiques	0,7	1,4	1,2	1,6	0,8	2,0	0,9	0,7	1,1
Autre	0,6	1,3	11,1	15,8	9,5	5,0	3,1	1,5	5,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Source : ANSD, EHCVM II, 2021/2022

Anexo 6. Voluntad y capacidad de la población de adquirir un sistema de saneamiento mejorado

Caractéristique	VOLONTE ET CAPACITE A PAYER UN SERVICE ASSAINISSEMENT							Total
	Branchement à l'égout pour 300.000 fcfa	Fosse septique / puisard pour 310.000 fcfa	Latrines VIP pour 236.000 fcfa	Latrines TCM pour 250.000 fcfa	Latrines SANPLAT pour 88.000 fcfa	Latrines traditionnelles pour 15.000 fcfa	Aucune	
Milieu de résidence								
<i>rural</i>	0	40,8	14	10,6	7,9	12,7	14	100
<i>urbain</i>	25,1	15,6	4	3,4	3,9	3,9	43,9	100
Niveau de vie								
<i>Quintile du plus pauvre</i>	0,7	25,6	17,5	13,8	11,7	23,5	7,3	100
<i>Quintile du pauvre</i>	6	36,1	14,1	9,5	8	10,9	15,4	100
<i>Quintile du moyen pauvre</i>	17,2	31	6,8	5,2	5,4	2,2	32,2	100
<i>Quintile du riche</i>	22,7	25,4	3,1	3,2	2,6	1,9	41	100
<i>Quintile du plus riche</i>	21,2	18,1	1,8	2	1,3	1,1	54,6	100
Région								
DAKAR	27,2	14,9	1,4	1,3	1,9	1,2	52,1	100
DIOURBEL	3,8	54,8	6,8	5,5	6,6	5,4	17,2	100
FATICK	2,1	45,4	26,1	14	3,8	0,5	8,2	100
KAFFRINE	2,5	22,7	28	14,2	17,1	13,3	2,2	100
KAOLACK	13,6	42,6	20	13,4	4,3	0,6	5,4	100
KEDOUGOU	2	7,4	11,6	4,8	15,5	46,1	12,6	100
KOLDA	9,8	20,5	27,4	8	13,2	18,5	2,6	100
LOUGA	6,6	51,6	6,3	6,6	5,9	2,1	20,9	100
MATAM	4,4	22,3	10,7	14,8	12,2	11,9	23,8	100
SAINT-LOUIS	6,2	6	0	25	12,8	12,3	37,7	100
SEDHIOU	2,6	4,4	5,8	17,8	15,2	41,4	12,8	100
TAMBACOUNDA	3,6	8,5	13,1	14,6	9,4	31,2	19,5	100
THIES	8,2	38,7	5,5	4,1	2,8	2,8	38	100
ZIGUINCHOR	12,2	25,9	8,8	10,1	7,1	11,7	24,2	100
SENEGAL	13,6	27,1	8,6	6,7	5,8	7,9	30,3	100

Source : Enquête Wash, 2022

Anexo 7. Acceso al agua en los centros de salud

Tableau VI.2: Principale source d'eau utilisée dans les établissements sanitaires, répartition (en %) des individus des ménages ayant eu un séjour ou une visite plus récente dans un établissement de santé par région et milieu de résidence

Région	SOURCES AMELIOREES	SOURCES NON AMELIOREES	PAS D'EAU DISPONIBLE A L'INTERIEUR OU A PROXIMITE	NE SAIT PAS
Dakar	99,3	0,0	0,0	0,8
Diourbel	99,1	0,0	0,5	0,4
Fatick	96,0	3,2	0,0	0,8
Kaffrine	99,7	0,0	0,4	0,0
Kaolack	98,8	0,0	1,1	0,0
Kédougou	92,8	3,5	0,0	3,7
Kolda	75,1	5,5	2,2	17,2
Louga	99,6	0,0	0,5	0,0
Matam	96,3	0,0	0,5	3,2
Saint-Louis	97,9	0,0	0,0	2,1
Sedhiou	79,6	19,6	0,8	0,0
Tambacounda	92,7	2,7	1,8	2,9
Thiès	98,4	0,0	0,0	1,5
Ziguinchor	97,1	3,0	0,0	0,0
Milieu de résidence				
Rural	95,1	2,2	0,8	2,0
Urbain	98,5	0,0	0,0	1,5
SENEGAL	96,4	1,4	0,5	1,8

Source: Enquête Wash, 2022

Anexo 8. Contextualización de las regiones analizadas

Thies	La región de Thiès tiene una superficie de 6.601 km² Los principales sectores de actividad son la agricultura (horticultura y arboricultura en la zona de Niayes), la ganadería, la pesca, el comercio, la minería (fosfatos y caliza de Taiba y Lam-Lam), el turismo (en el departamento de Mbour, que crea empleos y favorece el desarrollo local) y la industria La tasa de pobreza es baja, en torno al 21%, y el acceso a los servicios es relativamente bueno La tasa de cobertura es del 90% El número de pozos de sondeo es de 142, gestionados por la SEOH y AQUATECH en la mayoría de los cuales se encuentran en la zona de Niayes.
Fatick	La región de Fatick tiene una superficie de 6.685 km² La región está poco urbanizada, y entre el 17% y el 90% de la población trabaja en la agricultura (cultivo de arroz de secano y horticultura, además de otros cultivos de secano) y la ganadería Con la presencia de varias islas, la pesca es una actividad importante La tasa de pobreza es del 28%, pero se pueden encontrar tasas de pobreza relativamente altas (superiores al 90%) en algunas comunas, como Diagane Barka, Niassène y Soumla. Las comunas de Palmarin Facao, Diakhao y Fimela figuran entre las más acomodadas.

	Importantes recursos hídricos superficiales con afluentes del río Gambia en el departamento de Foundiougne, el Sine y el Saloum El número de pozos de sondeo es de 82 Fatick aún no está bajo delegación pero parte de Tataguine y Fimela están dentro del perímetro de la SEOH.
Kaffrine	La región de Kaffrine tiene una superficie de 1.181 km² La población rural es tres veces mayor que la urbana. Las principales actividades son la agricultura (principalmente cacahuetes), que representa el 75% de la población, la ganadería extensiva y la silvicultura El número de pozos de sondeo en la región de Kaffrine aumentó un 8,4% entre 2017 y 2018, alcanzando un total de 150 La región está cubierta por el operador Flexeau La tasa de cobertura de agua es del 84,3%.
Tambacounda	Tambacounda es la región más grande del país, con una superficie de 42.706 km², una densidad de 17,7 habitantes por km² y una tasa de urbanización del 24% La región tiene un importante potencial agrícola. Las principales actividades son la agricultura (mijo, sorgo y maíz), la ganadería y la pesca continental en los ríos Gambia y Senegal La tasa de pobreza es del 58, 1%, con grandes disparidades que van de 23,9% en Goudiry a 92,3% en Ndogo Babacar y más de 80% en las comunas de Missirah, Makacoulibantang y Koussanar Existe una importante red hidrográfica formada por el río Senegal, el Falémé, el río Gambia y varios afluentes que drenan unos 30.000 millones de m³ de agua al año. La tasa de cobertura de agua es del 51,7% La región está gestionada por el operador SOGES. en las zonas rurales El número de perforaciones es de 17
Kédougou	La Región de Kédougou tiene una superficie de 16.896 km² La densidad de población es de 11 habitantes por km² y la tasa de urbanización ronda el 24,8%. La agricultura ocupa a más del 70% de la población, con cacahuetes y algodón Instalación de varias explotaciones mineras, entre ellas metales preciosos como el oro. La tasa de pobreza es elevada, de casi el 68%, con índices superiores al 80 % en municipios como Médina Baffé La red hidrográfica es densa, con el Faléme y el río Gambia. Hay 117 pozos de sondeo La tasa de cobertura de agua es del 30,7%
Sedhiou	La región de Sedhiou tiene una superficie de 7.330 km², con una densidad de 72,9 habitantes/km² La tasa de urbanización es del 19,6%

	El 80% de la población practica la agricultura (arroz de secano, cacahuets y mijo, seguidos del maíz), cacahuets y mijo, seguida de la arboricultura (plátanos, anacardos y mangos), la silvicultura, la ganadería y la pesca continental La tasa de pobreza es del 70,6% El río Casamance nace en Saré Boydo, en el departamento de Vélingara La tasa de cobertura de agua potable es del 37,5% La región cuenta con 47 pozos de sondeo. No hay operadores en la región.
Ziguinchor	La región de Ziguinchor ocupa una superficie de 7339 km², con una densidad de población de 87 habitantes por km² La tasa de urbanización es del 45,94% Las actividades dominantes son la agricultura (con el arroz y los anacardos como principales cultivos), que emplea al 80% de la población Las actividades de la región están diversificadas: agricultura (principalmente arroz y anacardos), pesca, ganadería, recolección y otras actividades de explotación de los recursos forestales. La tasa de pobreza es del 65,3%, y es más elevada en algunos municipios de como Djibidione, mientras que los del litoral son menos pobres La tasa de acceso de la región a los servicios sociales básicos es del 90,6%. La red hidrográfica de la región está constituida principalmente por el río Casamance La tasa de cobertura de agua se estima en un 58% para la región Ziguinchor. Hay 110 pozos perforados.
Saint Louis	La región abarca una superficie de 19.304 km², con 38 municipios, 35 de los cuales son rurales. El río Senegal y sus afluentes sirven como fuente de agua potable a través de plantas de tratamiento de agua. Actividades: agricultura y agroindustria, pesca marítima y continental, ganadería. Presencia de importantes unidades agroindustriales. Región productora de arroz, tomates, cebollas y otras frutas y verduras, a menudo destinadas a la exportación. La tasa de pobreza es del 34,7 %, con disparidades que van desde menos del 16 % (Diam) hasta más del 64 % (Bode Lao). El departamento de Podor cuenta con el mayor número de instalaciones (89 pozos para uso humano, 67 pozos para pastoreo y 10 plantas de tratamiento de agua). La tasa de cobertura de agua es del 85 %. El número total de pozos en la región es de 149.
Matam	La región abarca una superficie de 29.616 km². Es una zona agrícola y ganadera. Los principales productos agrícolas son el arroz, la batata, el sorgo, el maíz y el mijo locales. En la zona se practica la ganadería extensiva, considerándose el ganado un indicador de bienestar. Se practica la pesca continental a lo largo del río. La tasa de pobreza es del 45% en la región, y hay un número significativo de

	migrantes. Los recursos hídricos son abundantes en la región, con el río Senegal como punto de referencia. El Estado y sus socios han perforado aproximadamente 155 pozos, con una tasa de cobertura hídrica del 81,9%. En las zonas rurales, los pozos son gestionados por ASUFOR o comités de gestión. Hay 162 pozos
Louga	La región abarca una superficie de 24.847 km². Zona agropastoral con agricultura (especialmente horticultura en la zona de Niayes), ganadería (con un gran rebaño) y pesca. La tasa de pobreza es relativamente baja gracias a la contribución de los migrantes. El acceso a servicios sociales básicos es del 70 %. Importante presencia de aguas superficiales, con el lago Guiers. La tasa de cobertura hídrica es del 82 %. El número de pozos es de 229.
Diourbel	Abarca una superficie de 4769 km² y alberga la ciudad sagrada de Touba. Las principales actividades son la agricultura, la ganadería y el comercio. La tasa de pobreza es del 47,9 %. La cobertura hídrica de la región es del 91,6 %. Existen 149 pozos gestionados por ASUFOR o comités de gestión.

Fuente. République du Sénégal (2021). Mission d'évaluation de la réforme d'hydraulique rurale en Sénégal. Annexe 1 : Rapport spécifique détaillé sur la perception des acteurs,

Anexo 9. Cuadro resumen. Percepciones de los distintos actores sobre la reforma a partir de la Evaluación en 2021

Operadores	- Infraestructura obsoleta y frecuentes reparaciones, con fallos técnicos en estructuras y equipos. - Falta de claridad en roles y responsabilidades entre los actores involucrados, agravada por una comunicación deficiente. Aunque se han realizado reuniones a diferentes niveles, la información no llega de manera efectiva a todos los interesados. - Falta de comunicación - Distancia operativa de los proveedores: La población está acostumbrada a una gestión local, pero los operadores ahora trabajan a escala distrital, lo que se percibe como lejano. - Baja rentabilidad debido a la escasa cobertura de los sistemas (SAEP) y al limitado radio de servicio de algunos pozos. - Desabastecimiento en zonas periféricas, donde algunas comunidades (ej. Fimela, Palmarin) no tienen agua todo el día.
Autoridades	- Mejora de la calidad del servicio en zonas delegadas, pero también muchas dificultades.

	- Obstáculos técnicos por el estado de algunas infraestructuras, altos costes de mantenimiento y cortes prolongados en algunas zonas sin reparaciones efectivas. - Problemas con la calidad del agua - Confusión de responsabilidades entre actores - Barreras sociopolíticas: Resistencia por motivos culturales e interferencias de líderes políticos/religiosos. - Resistencia local: La población perdía participación en la gestión y beneficios económicos con la llegada de los DSP. - Baja cobertura: Operadores como Aquatech y SOGES no han integrado todos los pozos (ej. solo ⅓ en Tambacounda). - Elevado coste de las facturas de electricidad. - Pozos en aldeas siguen fuera del sistema gestionado. - Se han creado comités tripartitos (alcalde, población local y autoridad administrativa) en zonas sin delegación, contratando a un gestor, y han mejorado los resultados.
Estructuras regionales	- Falta de recursos y mejora de infraestructura - Redes defectuosas - Reticencia por parte de la población local
ASUFOR	- La relación entre ASUFORS y OFOR debería regirse por un contrato. - No hay mucha diferencia entre la forma en que gestionan los servicios de agua los operadores de y la forma en que los gestionaban las ASUFOR. Necesidad de información y concienciación sobre la reforma y las funciones y responsabilidades de los operadores.
Collectivite territoriale	- Falta de comunicación hacia las poblaciones. - Falta de cercanía de la OFOR - Valoran la calidad y disponibilidad del agua, pero antes de la reforma había más participación e información (recibían informes anuales de gestión de las ASUFOR, participaban en la política de ampliación de la red, especialmente para los más vulnerables). - Ahora desconocen las actividades del operador privado, las regalías sobre el agua comercializada, y el contenido del convenio entre OFOR y la Asociación de Alcaldes. - Su ámbito de actuación se ha reducido, pero tienen que mediar entre la población y el operador cuando surgen conflictos.
Conducteur de forage	- Mejores condiciones de trabajo (a veces trabajan 24 horas) y contratos indefinidos, sin que haya retrasos en los pagos. - Según los directivos, los costes de explotación son demasiado elevados, sobre todo los de la electricidad.

Anexo 10. Lista de Actores entrevistados.

Estructura Institucional	Lugar	Fecha
Dirección de Saneamiento	Dakar	8 de Mayo 2025
Dirección Regional de Hidráulica	Ziguinchor	12 de Mayo 2025
Dirección Regional de Hidráulica	Sédhiou	13 de Mayo 2025
Dirección Regional de Hidráulica	Kédougou	15 de Mayo 2025
Dirección Regional de Hidráulica	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Dirección Regional de Hidráulica	Kaffrine	21 de Mayo 2025
Dirección Regional de Saneamiento	Sédhiou	13 de Mayo 2025
Dirección Regional de Saneamiento	Kédougou	15 de Mayo 2025
Dirección Regional de Saneamiento	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Dirección Regional de Saneamiento	Kaffrine	21 de Mayo 2025
Servicio Regional de Higiene	Kédougou	15 de Mayo 2025
Servicio Regional de Higiene	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Servicio Regional de Higiene	Kaffrine	21 de Mayo 2025
Entidad de Desarrollo de Empresas Rural Tamba	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Presidencia de ASUFOR	Fatick	22 de Mayo 2025
Office des Forages Ruraux	Online	11 de Junio 2025
Cellule de Planification, Coordination et Suivi de Programmes	Online	2 de Julio 2025
Operador Privado		
AQUATECH	Dakar	9 de Mayo 2025
SEOH	Dakar	9 de Mayo 2025
Gerente	Sédhiou	13 de Mayo 2025
FLEX'EAU	Kaffrine	21 de Mayo 2025
SDER	Online	20 de Junio 2025
Actores de la Sociedad Civil		
Senegal Water Justice Network	Dakar	8 de Mayo 2025
ACRA	Ziguinchor	12 de Mayo 2025
ENFANCE ET PAIX	Sédhiou	13 de Mayo 2025

ASPRODDEL	Kédougou	15 de Mayo 2025
Eau Vie Environment ONG EVE	Kédougou	16 de Mayo 2025
ASPRODDEL	Tambacounda	19 de Mayo 2025
GADEC	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Caritas	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Action Contre la Pauvreté	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Asociación de Jefes de Comunidades	Tambacounda	19 de Mayo 2025
Consejo Consultor de Mujeres	Tambacounda	19 de Mayo 2025
World Vission	Kaffrine	21 de Mayo 2025
Comunidades		
Mboro	Thiès	9 de Mayo 2025
Taiba Mbaye	Thiès	9 de Mayo 2025
Niabina (Escuela y Comunidad)	Ziguinchor	12 de Mayo 2025
Karabanne	Ziguinchor	12 de Mayo 2025
Camaracounda	Ziguinchor	12 de Mayo 2025
Kounaya	Sédhiou	13 de Mayo 2025
Bloc	Sédhiou	13 de Mayo 2025
Ibel	Kédougou	16 de Mayo 2025
Badafassi	Kédougou	16 de Mayo 2025
Dindefelo	Kédougou	16 de Mayo 2025
Dankou	Kaffrine	21 de Mayo 2025
Diofior	Fatick	22 de Mayo 2025
Mar Lodj	Fatick	23 de Mayo 2025